

**El sujeto político en el plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía en la
Universidad Pedagógica Nacional**

Cristhian David Toro Ramírez

**Trabajo de grado para optar el título de:
Licenciado en Psicología y Pedagogía**

Tutora: Esther Gutiérrez Mora

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Departamento Psicopedagogía
Educación, Cultura y Sociedad
Licenciatura en Psicología y Pedagogía
Bogotá
2023**

Tabla de contenido

1	Introducción	7
2	Planteamiento del problema.....	9
2.1	Planteamiento de la pregunta	11
3	Antecedentes	12
4	Justificación	17
5	Objetivos	19
5.1	Objetivo general	19
5.2	Objetivos específicos.....	19
6	Marco teórico.....	20
6.1	La Política	20
6.2	El sujeto político.....	22
6.2.1	El surgimiento del sujeto político	22
6.2.2	Concepto de sujeto político.....	23
6.3	Currículum	25
6.3.1	Plan de Estudios en el Contexto Universitario: Perspectivas de Lattuca y Stark ...	28
7	Metodología	30
7.1	Tipo de investigación	31
7.2	Técnicas e Instrumentos para la recolección de información	31
7.3	Fases y procedimiento para el análisis documental	33
7.4	Análisis de datos.....	34
8	Capítulo I. Fundamentación del sujeto político en la Licenciatura en Filosofía de la UPN.	35
8.1	Contexto del programa.....	35
8.2	Historia del programa de Lic. en Filosofía – UPN.....	36
8.3	Características de la Formación Filosófica y Pedagógica	41

8.4	La política y el poder dentro del plan de estudios	43
8.5	El Sujeto Político y su presencia en el Plan de Estudios.....	48
9	Capítulo II. Concepciones de sujeto político presentes en sus espacios académicos	49
9.1	Aspectos estructurales	50
9.2	Relación entre la presentación, objetivos de los syllabus y la formación con el sujeto político	52
9.2.1	Filosofía de la Educación y la Formación del Sujeto Político	52
9.2.2	Filosofía en Latinoamérica y la Formación del Sujeto Político.....	54
9.2.3	Filosofía Política y la Formación del Sujeto Político	55
9.2.4	Sociedad de la Información y el Conocimiento y la Formación del Sujeto Político 57	
9.2.5	Sociología de la Educación. Educación y Cambio Social y la Formación del Sujeto Político	58
9.2.6	Análisis conjunto de los Syllabus desde el Sujeto Político.....	60
9.3	¿A quiénes se lee para formar ese sujeto político?.....	62
9.3.1	Syllabus 1: Filosofía de la Educación	62
9.3.2	Syllabus 2: Filosofía en Latinoamérica.....	63
9.3.3	Syllabus 3: Filosofía Política	64
9.3.4	Syllabus 4: Sociedad de la Información y el Conocimiento	65
9.3.5	Syllabus 5: Sociología de la Educación. Educación y cambio social	65
9.3.6	Análisis integral	67
10	Conclusiones	72
11	Referencias.....	76
12	Anexos	80

Lista de tablas

Tabla 1. Unidades de contexto para el análisis	33
Tabla 2. Unidades de contexto para el análisis de contenido del material documental	34
Tabla 3. Aspectos principales programa de Lic. En Filosofía – UPN	38
Tabla 4. Criterios de comparación de Syllabus	49

Lista de figuras

Figura 1. Plan de estudios programa de Lic. en Filosofía de la UPN	39
--	----

Lista de Anexos

Anexo 1. Matriz de análisis de Syllabus	80
Anexo 2. Aspectos estructurales de los Curriculum	85
Anexo 3. Syllabus Filosofía de la Educación	90
Anexo 4. Syllabus Filosofía en Latinoamérica	98
Anexo 5. Syllabus Filosofía Política.....	106
Anexo 6. Syllabus Sociedad de la Información y el conocimiento	115
Anexo 7. Syllabus Sociología de la Educación. Educación y cambio social	119

1 Introducción

La presente investigación se propuso analizar el lugar del sujeto político en el plan de estudios de la licenciatura en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia (UPN), durante el año 2023. Para ello, se planteó como ruta, 1) identificar la concepción de sujeto política que atraviesa la fundamentación del plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía, y 2) comparar las concepciones de sujeto político presentes en los Syllabus de algunos espacios académicos. Esta temática investigación resulta relevante para los Licenciados en Psicología y Pedagogía dado que pensar la educación desde los marcos de la filosofía es fundamental para comprender la complejidad inherente al proceso educativo.

Desde la perspectiva de Estanislao Zuleta, reconocido filósofo y pedagogo colombiano, la relación entre la filosofía, la educación y las disciplinas de Psicología y Pedagogía adquiere un matiz esencial. Zuleta (2010), en su libro "Educación y Democracia", aborda la importancia de reflexionar sobre la naturaleza del sujeto político en el contexto educativo. En particular, destaca cómo la filosofía proporciona herramientas conceptuales para analizar críticamente las estructuras de poder presentes en la educación y la formación de sujetos políticos.

El acto de pensar la educación no solo implica considerar aspectos metodológicos, sino también reflexionar sobre la naturaleza misma del sujeto político que se busca formar (Zuleta, 2010). En este sentido, para los Licenciados en Psicología y Pedagogía, la perspectiva filosófica de Zuleta ofrece un marco teórico valioso, según este autor, la filosofía no solo proporciona respuestas, sino que plantea preguntas esenciales sobre la finalidad y el propósito de la educación, el papel del sujeto político en la sociedad y la dinámica del poder en el ámbito educativo.

Para complementar esta reflexión, la investigación acudió a los desarrollos de De Alba (1995) con el concepto de currículum, y a Gramsci (Fuentes y Modonesi, 2020; Espina, 1987), junto con Rodríguez y Galeano (2017) para las concepciones del sujeto político. Así la metodología que orientó este ejercicio fue el análisis de contenido, particularmente del plan de estudios y los syllabus de los espacios académicos: Filosofía de la Educación, Filosofía en Latinoamérica, Filosofía política, Sociedad de la información y el conocimiento, y Sociología de

la educación: educación y cambio social. Su selección obedeció a un muestreo aleatorio por conveniencia.

En este proceso, se concluye que la perspectiva materialista de la historia es central en la aproximación y formación de ese sujeto político. Esta toma fuerza en el análisis de América Latina, pues autores como Aníbal Quijano, Enrique Dussel, apelan por una saber situado y descolonizador del conocimiento. También, se identificó que en la formación de sujeto político, los contenidos y autores que se privilegian en los syllabus analizados reconocen la multiplicidad de los sujetos, es decir, el sujeto político debe ser pensado, considerando la importancia de categorías como el género, la etnia, la clase, el origen social o contextual. Es imperativo señalar que la revisión de los syllabus por sí sola no proporciona una base suficiente para afirmar de manera general la presencia o ausencia del sujeto político en la Licenciatura en Filosofía. Aunque ofrecen una ventana hacia las intenciones pedagógicas y los enfoques teóricos del plan de estudios, los syllabus, sólo brindan un acercamiento inicial al complejo proceso de formación del sujeto político. Finalmente se destaca la importancia de una lectura interdisciplinaria en la que campos como la sociología, la antropología, la ciencia política, entre otras, hacen puente para conversar con la filosofía y la educación.

En consecuencia, este texto se organiza en tres grandes momentos, el primero recoge toda la fundamentación de la investigación (formulación del problema, justificación, objetivos, marco teórico, metodológico, contextual), el segundo presenta los análisis del plan de estudios de la Licenciatura en filosofía, y el tercero expone los análisis de cada uno de los syllabus seleccionados.

Palabras claves: Sujeto político, Currículum, Plan de estudios, Filosofía.

2 Planteamiento del problema

El concepto del sujeto político en el contexto de la formación filosófica está adquiriendo una resonancia cada vez mayor en una era marcada por transformaciones sociales y políticas profundas. Estas exigen a los educadores, y por extensión a todas las profesiones, una conciencia aguda de su realidad. Esta exigencia es particularmente pertinente en el campo de la filosofía, Estanislao Zuleta plantea que, se espera que la filosofía trascienda y enriquezca todas las áreas del conocimiento. En este escenario, el presente proyecto de investigación se propone abordar una cuestión central: la formación del sujeto político en el plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) durante el año 2023. Este análisis que busca explorar las apuestas que desde el plan de estudios y particularmente los syllabus, orientan la formación de un sujeto que se interpela por su papel en realidad social actual.

Ahora bien, aunque las investigaciones de Samaddar (2014) y Patiño (2006), han aportado perspectivas valiosas sobre el sujeto político, existe una notable brecha en el análisis aplicado de estos conceptos dentro del contexto de la educación superior, y más específicamente, en el ámbito de la filosofía. Dichos estudios, si bien profundos en su naturaleza teórica, a menudo se han centrado en el análisis de la educación básica o primaria y han dejado de lado el ámbito universitario. Sin embargo, no han abordado de manera suficiente cómo las instituciones de educación superior, como la UPN, contribuyen a la formación de sujetos políticos, en respuesta a los desafíos contemporáneos.

Es importante reiterar que el sujeto político es entendido por Patiño (2006) como “aquella persona con la capacidad de accionar como agente de cambio, capaz no sólo de intervenir en el plano de lo político, sino también apto para gestarlo” (p.3). Además, el sujeto político tiene voluntad, conocimiento, autonomía para ejercer poder y lo más importante, incidencia en la transformación de las colectividades.

La situación política y social en Colombia, marcada por un pasado de conflicto armado y por transformaciones contemporáneas en la estructura social y política, plantea preguntas específicas sobre el papel de la educación filosófica en la formación de ciudadanos críticos y activos. Como señala Tabares (2011), la memoria histórica del conflicto armado ha tenido un impacto negativo en la construcción de la subjetividad política individual y colectiva, creando un

escenario en el que el sujeto político a menudo se siente aislado y temeroso de participar activamente en el espacio público.

López Merino (2015), menciona que a lo largo del siglo XX prevaleció un régimen del terror en América Latina, donde existió una dominación total del individuo, expresada en el encarcelamiento y asesinato a personas inocentes, sino que también buscó el silenciamiento de las víctimas. En ese contexto predominó la figura del desaparecido que tuvo lugar en las dictaduras del Cono Sur y especialmente en Chile, bajo el mando de Pinochet. Patiño (2006), enfatiza que hoy por hoy existe una posible aceptación generalizada del Estado de Derecho y del sistema democrático, donde se espera la garantía de derechos, la participación de la ciudadanía en la creación y seguimiento de las políticas públicas. Aunado a esto, se espera su involucramiento en las problemáticas latentes en el país para la implementación de posibles estrategias de solución que de alguna manera le den una visibilidad como sujeto político.

Por otra parte, la formación del sujeto político es una preocupación que cruza diversas disciplinas, pero toma un matiz particular cuando se sitúa en el marco de la Licenciatura de Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), pues según Sastre y Cruz (2005), la UPN tiene una larga trayectoria en la formación e investigación en educación y pedagogía. Su filosofía institucional se centra en la transformación social, y busca formar docentes comprometidos con la generación de investigaciones e innovaciones pedagógicas. En este sentido, Olivier-Télez (2006) resalta que la institución promueve una actitud crítica y autonomía intelectual en sus estudiantes, basada en principios éticos como la rectitud, el compromiso, el respeto, la equidad y la proactividad.

En este contexto, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), con su enfoque en la formación de educadores comprometidos con la transformación social y la justicia, ofrece un terreno fértil para explorar cómo los futuros filósofos pueden ser formados para abordar y transformar estas realidades. Con ello, la UPN no es solo una institución educativa, sino también un espacio de reflexión y acción política, donde la formación filosófica adquiere una dimensión práctica y relevante.

En consecuencia, se busca comprender cómo la filosofía, más allá de ser una disciplina puramente académica, puede generar en sus educandos un involucramiento activo en la restitución del tejido social, político y cultural de su entorno, promoviendo así un cambio

democrático significativo en el territorio. Este enfoque responde a la necesidad de una formación filosófica que no solo aborde los problemas teóricos, sino que también otorgue las herramientas necesarias para que el estudiantado actúe como agente de cambio en su comunidad.

Además, con la aproximación a los syllabus, se pretende examinar de qué manera los maestros están respondiendo a las demandas contemporáneas de una sociedad en constante cambio, y cómo está preparando a sus estudiantes para enfrentar y transformar los desafíos del siglo XXI. Esta temática de investigación es crucial, ya que el papel de la filosofía en la formación del sujeto político no ha sido suficientemente explorado en el contexto colombiano desde el currículum. La investigación propuesta busca llenar un vacío en la literatura académica al conectar la formación filosófica con la construcción del sujeto político, proporcionando así una contribución sustancial al campo de la filosofía y la pedagogía en Colombia.

En este sentido, es preciso preguntarse por esos elementos de la formación presentes en los syllabus, que puedan potenciar la formación de dicho sujeto político. Con lo anteriormente expuesto, surge la siguiente pregunta problema:

2.1 Planteamiento de la pregunta

¿Cuál es la concepción del sujeto político presente en el plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional durante el año 2023?

3 Antecedentes

Los autores Herrera-Cortés *et al.* (2018), publican para la Universidad Pedagógica Nacional el texto “*Configuración del Sujeto y Subjetividad en las tramas de la cultura política y la educación*”, donde despliegan una observación sociohistórica frente a las relaciones entre educación y cultura política en Colombia. Este estudio propuso ahondar como el discurso, y las prácticas pedagógicas y escolares interrogan y contribuyen a la constitución de una cultura política y a la creación de identidades y actores políticos. Finalmente, se luchó por contribuir a acrecentar una educación para la constitución de una noción de lo público y la integración de instrumentos sociales que favorezcan su desarrollo.

Velázquez (2015) presenta para la Universidad Nacional de Tucumán en Argentina el artículo “*El sujeto político: primacía del conflicto y de lo colectivo*”, este autor comparte la presencia de dos ideas vinientes de filósofos modernos y contemporáneos, los cuales proponen por un lado la de concebir al sujeto político como una entidad colectiva y, por otro lado, la idea de concebir el ámbito de lo político como conflicto. Es así como el planteamiento tiende a brindar un llamado a la reflexión frente a la importancia del concepto de ciudadanía como categoría político-filosófica.

En el 2007, Carrasco (2007) expone las relaciones entre política y filosofía en una institución universitaria en Chile, para ello analiza y glosa algunos fragmentos de Heráclito sobre “lo común” (Xunón) y analiza las afirmaciones y experiencias de otros filósofos, entre estos se menciona a Nietzsche y Platón. Gracias a esta comparación el autor logra determinar algunos rasgos relevantes tanto de la política, como de la filosofía. Por consiguiente da respuesta a algunos cuestionamientos frente a los conceptos de filosofía y política, logrando concluir que nadie puede liberarse de la condición política, así como tampoco de la filosofía, dado que estos dos conceptos guardan relación con el ejercicio del pensamiento.

Vargas Tovar (2007), presenta para la Universidad Nacional de Colombia la tesis “*Formas del sujeto político en el panorama de lo contingente*” esta investigación debate cuestiones en torno a la relación que existe entre el individuo y la sociedad que se manifiestan a raíz del estudio de la filosofía política. El autor expresa que toda investigación sobre el sujeto político no tiende hacer una indagación sobre lo privado, sino que hace referencia al punto

fundamental que vendría siendo lo privado y lo público, donde el sujeto político es un pliegue de lo social.

Maldonado (2020), publica para la Corporación Universitaria Minuto de Dios el artículo *La responsabilidad Social Universitaria como formación del sujeto político: ciudadanía y acciones comunitarias en Colombia*. Este examina las acciones de responsabilidad social materializadas por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, mediante una metodología cualitativa y un estudio de caso empírico-hermenéutico e inferencial. Allí toma como punto de partida la controversia sobre la responsabilidad social universitaria en perspectiva latinoamericana. Con ello, plantea la participación comunitaria y la formación en ciudadanía, con el propósito de materializar una metodología centrada en el aprendizaje y el servicio, dejando a un lado la exclusión y subordinación propias de la modernidad occidental. Es de mencionar que a esta institución la rigen unos principios institucionales, como por ejemplo humanismo cristiano, actitud ética, espíritu de servicio, excelencia, inclusión y equidad educativa.

Por otra parte, Becerra (2015), publica para la Corporación Universitaria Minuto de Dios, el artículo *Participación e incidencia del sujeto político colectivo en la política pública*, donde muestra una consideración en torno al sujeto político colectivo y los procesos reivindicativos como acciones de incidencia, esto lo hace con el fin reconocer al sujeto en escenarios de política pública, teniendo presente el accionar participativo del mismo, considerando la participación como un derecho de las personas. Un aspecto a resaltar es que Becerra (2015) establece una diferencia entre la participación ciudadana, la comunitaria, la social y la participación desde el enfoque crítico, y sin dejar de lado la participación en políticas públicas al sujeto político colectivo.

Fernández-Escobar (2009) publica para la Universidad Nacional de Colombia el texto denominado *La formación del sujeto político: aspectos más sobresalientes en Colombia*, allí resalta que el sujeto político es aquella persona capaz de asumir los retos que se propone así mismo y en la sociedad. Es así como el individuo acciona bajo presión de deseos individuales, o de violentos impulsos que la sociedad le obliga a materializar en acciones casi de manera involuntaria. No obstante esto cambia en la actualidad, porque el hombre ya no le complace actuar por sumisión, desconocimiento, él mismo empieza a plantearse preguntas sobre el significado de las cosas, indaga de dónde provienen y qué finalidad tienen, por lo que el sujeto

empieza a preocuparse por sus actos y las posibles consecuencias que se desprenden de los mismos.

En el ámbito de la investigación sobre el sujeto político en la educación, el trabajo de Jiménez-Potosí (2022), titulado "La Educación Filosófica y la Formación del Sujeto Político", representa un aporte significativo. Jiménez-Potosí argumenta que la filosofía, impartida en las etapas de educación básica y media, desempeña un papel fundamental en la construcción de la identidad política de los estudiantes. Este estudio propone una redefinición de la "formación política", incluyendo la categoría de lo político en la enseñanza. La autora sostiene que la formación política no se limita a las ciencias sociales, sino que también es una responsabilidad de la filosofía. Sugiere un cambio en las didácticas y temáticas filosóficas, alejándose de los métodos tradicionales y enfocándose más en el análisis, la reflexión y la crítica del contexto. Este enfoque ayudaría a los estudiantes a comprender y cuestionar su entorno, permitiéndoles ejercer un pensamiento político más consciente y diverso. El estudio concluye que la filosofía puede complementar significativamente la labor de las ciencias sociales, promoviendo un pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes acerca de los problemas sociales y políticos de su contexto.

Continuando con esta línea de investigación, el estudio de Casillas-Gutiérrez (2019), "Currículum, Ideología y Capacidad Crítica en la Docencia Universitaria", examina la influencia del currículum en la conformación de una capacidad crítica en los docentes universitarios. Este autor pone énfasis en el impacto de la globalización, el neoliberalismo y el desarrollo científico tecnológico en la educación y cómo estos aspectos se manifiestan en el currículum, tanto formal como oculto. La investigación tiene como objetivo explorar cómo los docentes pueden transformar su práctica educativa para fomentar un pensamiento crítico y emancipador. Este trabajo concluye que es fundamental para los docentes reconocer y reflexionar sobre las contradicciones presentes en su práctica educativa. En el salón de clases, se pueden generar estrategias junto con los estudiantes que fortalezcan la reflexión, el análisis, la crítica y la acción. Finalmente, el estudio argumenta que el contenido del currículum puede ser utilizado como un pretexto para cuestionar las prácticas sociales y culturales impuestas, convirtiéndose en una herramienta ideológica para un pensamiento emancipador.

Por último, el estudio de Southwell y Boulan (2019), "Política de Formación Docente en la Provincia de Buenos Aires (2004-2007): Currículum, Horizontes Formativos y Praxis

Política", analiza la política de formación docente en Buenos Aires. Este artículo se centra en el análisis de los desarrollos curriculares y los debates institucionales que llevaron a la aprobación del nuevo diseño curricular para la formación de docentes. El estudio describe cómo este nuevo diseño buscó desarrollar a los docentes no sólo como profesionales de la enseñanza, sino también como pedagogos y trabajadores de la cultura con una perspectiva crítico-transformativa y un fuerte compromiso con sus comunidades y la educación pública. La investigación concluye que el diseño curricular bonaerense buscó recuperar el carácter político, social y cultural de la educación, orientándola hacia la expansión de derechos y la democratización de la sociedad. Esto implicó una reinterpretación de la función docente, alejándose de una perspectiva tecnocrática y enfocándose en una enseñanza más centrada en los derechos y la justicia social.

Estas últimas investigaciones aportan profundidad y complejidad al estudio del sujeto político en el contexto educativo. En conjunto, resaltan la importancia de una enseñanza filosófica crítica y reflexiva, un currículum que fomente la capacidad crítica en los docentes y políticas educativas que promuevan la transformación social y cultural. Estos elementos enriquecen la comprensión de la formación del sujeto político en el plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía de la UPN y ofrecen un marco para explorar las dinámicas específicas de esta formación en el año 2023.

Así bien, la revisión de los antecedentes incorporados revela una panorámica rica y compleja sobre la formación del sujeto político en el contexto educativo, un aspecto central para el proyecto en desarrollo sobre el plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía en la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Los estudios de Herrera-Cortés et al. (2018), Velázquez (2015), Angulo Villanueva (2010), Carrasco (2007), Vargas Tovar (2007), Maldonado (2020), Becerra (2015) y Fernández-Escobar (2009) proporcionan una base sólida para entender cómo se han abordado históricamente la cultura política, la identidad política y la responsabilidad social en la educación, marcando un precedente importante en el entendimiento del sujeto político y su formación. Estos estudios destacan la interacción entre la educación, la cultura política y la formación de identidades y actores políticos, enfatizando la importancia de la reflexión y la crítica en la educación filosófica.

Por otro lado, los nuevos antecedentes aportados por Jiménez-Potosí (2022), Casillas-Gutiérrez (2019) y Southwell y Boulán (2019) extienden esta visión al resaltar la relevancia de la

filosofía en la formación política y crítica de los estudiantes, la influencia del currículum y la ideología en la práctica docente, así como el impacto de las políticas educativas en la formación docente. Estos estudios subrayan cómo una enseñanza filosófica renovada y crítica puede contribuir significativamente a la formación de sujetos políticos conscientes y reflexivos, cómo los docentes pueden transformar su práctica educativa para fomentar un pensamiento crítico y emancipador, y cómo las políticas educativas pueden influir en la conformación del docente como sujeto político y cultural.

En conjunto, estos antecedentes establecen un marco robusto para el análisis del lugar del sujeto político en el plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía en la UPN. La amalgama de enfoques y perspectivas proporcionadas por estos estudios permite un entendimiento más profundo sobre cómo la educación filosófica y las políticas educativas pueden converger para formar sujetos políticos críticos y activos. Este enriquecimiento teórico es fundamental para abordar el objetivo principal del proyecto, que es analizar la concepción del sujeto político presente en el plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional durante el año 2023.

4 Justificación

La construcción del sujeto político, entendida como un proceso social que trasciende los intereses individuales para abrazar los colectivos, es fundamental en la sociedad contemporánea. En este contexto, investigar la formación del sujeto político en el programa de Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) adquiere una relevancia especial. Esta investigación no solo atiende a una necesidad académica de comprender y analizar los fundamentos conceptuales que guían esta formación, sino que también responde a imperativos sociales y educativos más amplios.

Desde una perspectiva social, este proyecto tiene el potencial de influir significativamente en la forma en que los futuros filósofos y educadores abordan y comprenden su rol en la sociedad. Al profundizar en cómo la formación filosófica puede contribuir a la construcción de sujetos políticos conscientes y críticos, la investigación ofrece perspectivas valiosas para el diseño de programas educativos que respondan a las necesidades y desafíos de la sociedad colombiana actual. Al hacerlo, este estudio puede ayudar a formar ciudadanos más informados, críticos y activos, capaces de participar de manera significativa en la vida democrática y en la transformación social.

En el ámbito académico, la investigación propuesta ofrece un análisis detallado y contextualizado de la intersección entre la filosofía, la educación y otras disciplinas como la psicología, la sociología y la pedagogía. Al adoptar la perspectiva filosófica de Estanislao Zuleta, este proyecto plantea preguntas esenciales sobre el propósito y los fines de la educación, el papel del sujeto político en la sociedad. Este enfoque interdisciplinario no solo enriquece el campo de la filosofía educativa, sino que también contribuye al desarrollo de otras áreas del conocimiento, promoviendo un diálogo más amplio entre distintas disciplinas.

En cuanto a su relevancia para futuras investigaciones, este trabajo contribuye a pensar la relación entre filosofía, política y educación, desde las apuestas que atraviesan el diseño de planes de estudio y los syllabus. Al explorar la formación del sujeto político en un contexto específico y contemporáneo, se abren nuevas vías para investigar cómo diferentes contextos educativos y culturales pueden influir en esta formación. Asimismo, los hallazgos de esta investigación pueden inspirar estudios comparativos con otras instituciones universitarias,

explorando cómo distintos sistemas educativos y filosóficos abordan la formación del sujeto político.

La investigación tiene una importancia tanto práctica como teórica. En términos prácticos, los resultados pueden influir en la manera en que las instituciones educativas, especialmente en Colombia, diseñan y adaptan sus planes de estudio y metodologías de enseñanza para fomentar una comprensión más profunda del papel político y social de sus estudiantes. En el plano teórico, el proyecto desafía y amplía la comprensión existente del sujeto político en la filosofía educativa, proponiendo nuevas formas de integrar teoría y práctica en la formación de futuros filósofos y educadores.

Por otra parte, en un plano más amplio, la relevancia social y política de esta investigación es indiscutible. En un país marcado por un pasado de conflicto y por desafíos sociales y políticos continuos, entender y formar efectivamente a los sujetos políticos es crucial para el futuro de la democracia y la cohesión social en Colombia. Al abordar estas cuestiones desde la perspectiva de la educación filosófica, el proyecto contribuye a un entendimiento más profundo de los mecanismos a través de los cuales la educación puede jugar un papel fundamental en la construcción de una sociedad más justa y democrática. Este enfoque es particularmente pertinente en el contexto colombiano, donde la necesidad de ciudadanos bien informados, críticos y comprometidos es esencial para superar los legados del conflicto y construir un futuro más pacífico y equitativo.

Además, los resultados de este estudio tienen el potencial de informar y transformar las políticas educativas a nivel nacional. Al ofrecer una visión detallada de cómo la formación en filosofía puede ser optimizada para fomentar sujetos políticos más conscientes y participativos, la investigación podría influir en las decisiones de políticas educativas, orientando a las instituciones hacia enfoques más holísticos y centrados en el estudiante.

Finalmente, esta investigación subraya la importancia de promover una conciencia crítica y una participación ciudadana activa entre los estudiantes de filosofía. Al explorar y proponer formas de integrar efectivamente la enseñanza de la filosofía con la formación del sujeto político, el estudio aboga por un modelo educativo que no solo transmita conocimiento, sino que también empodere a los estudiantes para que sean agentes de cambio en sus comunidades y en la sociedad en general.

5 Objetivos

5.1 Objetivo general

Analizar el lugar del sujeto político en el plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia (UPN), durante el año 2023.

5.2 Objetivos específicos

- Identificar la concepción del sujeto político que atraviesa la fundamentación del plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Comparar las concepciones de sujeto político presentes en los Syllabus de algunos espacios académicos del Plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

6 Marco teórico

El marco teórico de esta investigación se sustenta en tres pilares esenciales que conforman la base sobre la cual se articula el análisis del sujeto político en el contexto del plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía en la Universidad Pedagógica Nacional. Estos pilares - la política, el sujeto político y el currículum - proporcionan un enfoque integral para comprender las complejas dinámicas que influyen la formación de los sujetos políticos en el ámbito educativo superior.

El primer pilar, la política, es crucial para esta investigación, ya que proporciona el marco en el cual se configuran y ejercen tanto el poder como la autoridad en la sociedad y, por ende, en el ámbito educativo. Allí serán claves los aportes de Antonio Gramsci.

El segundo pilar se centra en el concepto de sujeto político, una pieza clave en el tejido de cualquier sociedad democrática. Allí se examina la construcción del sujeto político, su papel en la sociedad y cómo su formación está influenciada por diversos factores socioculturales y educativos.

Finalmente, el tercer pilar aborda el currículum desde las contribuciones de Alicia De Alba (1995), pero con especial atención en el plan de estudios. Aquí, se consideran las perspectivas de Lattuca y Stark (2014), quienes ofrecen un marco detallado para entender la elaboración de planes de estudios en el ámbito universitario. En este punto se examinan las decisiones críticas que deben ser tomadas en relación con los objetivos educativos, el contenido, la secuenciación y la consideración de las necesidades de los estudiantes. La intersección de estos tres pilares proporciona una visión comprensiva y detallada de los factores que influyen la formación del sujeto político en el contexto universitario.

6.1 La Política

El término "política", con sus raíces en la antigua Grecia, ha experimentado una evolución conceptual significativa a lo largo de la historia. Originalmente asociado con la organización y gestión de las ciudades-estado griegas, la política se refería a la administración de lo que entonces se consideraba una forma de gobierno parcialmente democrático. Como Retamozo-Benítez (2009) indica, la política en este contexto temprano estaba íntimamente ligada

a la identificación de las necesidades de la gente y la organización de la vida social. Este enfoque inicial era notablemente interactivo, involucrando a varios actores sociales dentro de un marco de normas y regulaciones comunes.

Con el paso del tiempo, el alcance de la palabra "política" se expandió más allá de la ciudad-estado para abarcar la organización y gestión de cualquier forma de grupo social. Según Retamozo Benítez, hoy en día, la política se entiende comúnmente como la actividad que busca el bien común a través de la toma de decisiones y la gestión de los recursos públicos. Esta evolución del término refleja un cambio de una visión centrada en la ciudad a una comprensión más amplia y dinámica de la política como una parte integral de la estructura social y el gobierno.

Antonio Gramsci, como se describe en "Gramsci en México" de Fuentes y Modonesi (2020), aporta una perspectiva única sobre la política. Gramsci veía la política como una extensión del Estado y de la sociedad en su conjunto, argumentando que el desarrollo político debía expandirse más allá de las fronteras nacionales. Proponía la existencia de un grupo que ejerciera la hegemonía, pero aclaraba que esta no debería entenderse únicamente en términos de conflicto y violencia. Para Gramsci, la hegemonía era una forma de lograr objetivos políticos deseables a través de medios que no necesariamente involucraban la fuerza o la coacción.

Con ello, política, hegemonía y poder irían de la mano. Este último, como lo describe Han (2016), es una entidad compleja que se manifiesta en diversas formas dentro de la sociedad. Proveniente del latín "potere", que significa ser capaz, se asocia frecuentemente con la autoridad y el mando. Esta capacidad para influir en la conducta, decisiones y acciones de otros puede manifestarse tanto de manera legítima, a través de la estructura normativa y legal, como de manera ilegítima, empleando la coacción, la fuerza o la manipulación. El poder, por lo tanto, es una herramienta fundamental en la sociedad y puede utilizarse tanto para propósitos constructivos como destructivos, dependiendo de cómo se ejerza y con qué intenciones.

Max Weber, un influyente sociólogo y politólogo, concibe el poder como una imposición de la propia voluntad, reflejando a menudo intereses egoístas en contraposición al bien colectivo (López, 1991). Esta conceptualización pone de manifiesto la tensión entre los intereses individuales y colectivos en el ejercicio del poder y cómo esto afecta la estructura y la dinámica política de una sociedad.

Sánchez (2022) amplía este entendimiento al distinguir entre el poder de hecho y el poder institucional. El poder de hecho se caracteriza por la imposición y la falta de estabilidad, a menudo dando lugar a la violencia. En contraste, el poder institucional se basa en el consentimiento y la aceptación. Esta distinción es crucial para entender la relación entre el gobernante y el gobernado. Mientras que el poder de hecho se asocia con la inestabilidad y la coerción, el poder institucional facilita una relación más armónica y consensuada, lo que es fundamental para el desarrollo del poder político y la consolidación del Estado.

La relación entre el poder y la política es intrincada y multifacética. El poder político, definido como la capacidad otorgada a una persona o institución para ejercer influencia en beneficio de la sociedad, es una piedra angular en la organización de cualquier comunidad o nación. Sin embargo, cuando este poder se desvía hacia intereses individuales o particulares, cae en la corrupción, subordinando el interés general a intereses particulares. Esto es penal y disciplinariamente sancionable, destacando la importancia de un ejercicio del poder político que sea ético y orientado al bien común.

El estudio del poder y la política, por lo tanto, es esencial para comprender la dinámica social y la estructura de gobernanza en cualquier sociedad. La interacción entre estos dos conceptos revela mucho sobre cómo se toman las decisiones, cómo se distribuyen los recursos y cómo se resuelven o perpetúan los conflictos dentro de una sociedad. Este análisis detallado es crucial para cualquier estudio sobre la formación del sujeto político, especialmente en un contexto educativo como el de la Licenciatura en Filosofía en la UPN, donde estas ideas son fundamentales para el desarrollo de una comprensión crítica y profunda de la sociedad y del papel del individuo en ella.

6.2 El sujeto político

6.2.1 El surgimiento del sujeto político

Ferrere (2010) menciona que el sujeto político en la modernidad emergente de la crisis vivida en anteriores periodos; son sujetos múltiples, distintos entre sí que participan y dan forma a la opinión y a las diferentes acciones públicas. Así, el sujeto ya no es un individuo, ni es el Estado el único referente, es el actuar conjunto de los ciudadanos que luchan para transformar la misma realidad, así como generar acciones concretas que incidan en relaciones sociales

respetuosas, pacíficas, empoderadas y educativas: Todo ello, orientado a dinamizar transformaciones positivas de la realidad y la comunidad.

Por otro lado, Granados-Osfinas *et al.* (2017), señalan que para llegar al sujeto político en Latinoamérica era necesario pasar por la resiliencia, haciendo un reconocimiento de la experiencia humana e importancia que tiene las interacciones sociales y comunitarias, para así lograr alcanzar acciones colectivas que beneficien a una sociedad, es muy importante que el sujeto político pase de lo individual al sujeto histórico. En ese sentido, es necesario que tenga presente al sujeto social, cultural y político, para así dar paso a la resiliencia como un proceso humano histórico, que tenga esa capacidad de ponerse en los zapatos de otro e imaginar un mundo donde sea posible reinventarse para una vida nueva.

Por otra parte, se menciona que, en las últimas décadas, también ha surgido un nuevo sujeto político en la región: los movimientos populares de izquierda que han llegado al poder en varios países de la región, como Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua. Estos movimientos, que se inspiran en el socialismo del siglo XXI y el antiimperialismo, han llevado a cabo políticas sociales y económicas radicales en sus países, con ello, los movimientos sociales, los sindicatos, las organizaciones campesinas y las organizaciones indígenas han sido algunos de los principales actores políticos en la región; a estos se suma el protagonismo de los movimientos populares de izquierda han surgido como una nueva fuerza política en la región en las últimas décadas.

6.2.2 Concepto de sujeto político

Como lo señalan Rodríguez y Galeano (2017), el sujeto político busca trascender del ámbito personal al general, de lo privado a lo público, es aquella persona o grupos de personas que luchan por tener una postura sensata frente a su condición como sujeto. Se caracteriza por ser un individuo que batalla por transformar realidades y generar cambios democráticos en su territorio, y esto lo logra materializar gracias a su acción organizada y reflexiva.

El concepto de sujeto político reconoce que la política no es algo que se hace únicamente desde el Estado o desde las élites políticas, sino que es una actividad que involucra a toda la sociedad y que es fundamental para la construcción de sociedades más justas, democráticas y participativas. El sujeto político se refiere a aquellos individuos o grupos que tienen un papel activo y relevante en la toma de decisiones políticas y en la construcción de las sociedades

democráticas, son aquellos actores sociales que, mediante su participación en la vida política, ejercen una influencia determinante en la orientación y el rumbo que toman las políticas públicas y las instituciones democráticas. Por tal razón, el mismo está conformado por los ciudadanos, los partidos políticos, los movimientos sociales, los sindicatos, las organizaciones no gubernamentales y otros grupos que hacen militancia.

Así, Retamozo-Benítez (2009), refiere que la construcción del sujeto político puede concebirse por medio de la implementación de estrategias y mecanismos devenidos de la rearticulación de la subjetividad colectiva, sin dejar de lado la historicidad, experiencia, memoria que son espacios que pueden direccionar a las personas a lograr una identificación del sujeto político y su identidad colectiva. De esta manera se puede inferir que el sujeto político está en constante cambio, pues su construcción está atravesada las experiencias vividas a lo largo del tiempo.

Ahora, para comprender la configuración del sujeto político, resultan centrales las contribuciones de Antonio Gramsci, según Aragón (2020), citando a Díaz-Polanco,

Gramsci es útil para no romantizar a los pueblos, y saber que no hay “vocación revolucionaria per se”, sino que se requieren pacientes esfuerzos de articulación para crear un sujeto político. Para ello, es importante reconsiderar el papel revolucionario del intelectual orgánico en tanto pedagogo, así como el de la filosofía de la praxis (p.203)

Así, en la formación del sujeto político es medular la participación de la escuela y el educador, pues “sin elaboración cultural no hay cambio social posible” (Aragón, p.204). Lo anterior supone tomar distancia de aquellos dogmas que no permiten asumir una postura crítica o interpelar el sentido común. Para ello, Aragón (2020) expresa que es esencial el establecimiento de relaciones pedagógicas y de traducción para avanzar hacia la consolidación de un movimiento autónomo (p.204). Sólo desde este proceso, el cual es eminentemente pedagógico, se puede hablar de un proyecto hegemónico.

El concepto de Gramsciano de hegemonía tiene que ver con “un proyecto político cuya capacidad y potencia lo conducen a imponer su dirección política al resto de la sociedad; allí una

clase dominante es también dirigente. A este concepto debe agregarse la presencia de la lucha como un factor constitutivo de la hegemonía (Pacheco y Guevara, 2020).

Lo imperativo de la formación de un sujeto político, tiene que ver con una crisis social y de clases, vinculadas a los siguientes asuntos expuestos por Gramsci:

- El dominio de las fuerzas y relaciones de producción durante la historia, que propiciaba la transición entre esta, donde la historia termina siendo considerada como un acontecimiento natural y lineal de etapas orientadas a una forma superior de la sociedad.
- Las condiciones de proletariado en los sectores de la sociedad debido al desarrollo del capitalismo, simplificando de la burguesía y el proletariado, por lo que los problemas asociados a las alianzas de las clases y su defensa, no era percibida por la concepción de su desaparición como un impacto necesario por el desarrollo del capitalismo.
- Los agentes sociales eran visualizados como grupos homogéneos cuya identidad era descrita por sus intereses conformados como un efecto para el posicionamiento de las clases en las relaciones, lo que transformaba a los agentes sociales como una construcción histórica que daba paso a la construcción de diversas relaciones políticas sociales, lo que se traduce en que todos los sujetos eran clases (Espinal, 1987).

Estos aspectos llevaron a justificar lo imperativo de formar un sujeto político con capacidad de transformar su propia historia, participando en la reconfiguración de un orden social y político en el que los sectores populares tengan voz. Se trata entonces de una unidad política, económica, moral e intelectual, en la que un nuevo sujeto es constituido. Allí, se reitera, el papel de la escuela y el maestro es fundamental.

6.3 Currículum

Desde un punto es importante señalar que el currículum no es simplemente un plan de estudios o un conjunto de directrices para la enseñanza. Es una manifestación de los valores, creencias y objetivos de una sociedad, y como tal, está profundamente arraigado en contextos culturales, sociales y políticos (De Alba, 1995). La filosofía del currículum se ocupa de

cuestiones fundamentales sobre la naturaleza del conocimiento, la verdad, la ética y la justicia, y cómo estos conceptos se reflejan y se transmiten a través del proceso educativo.

La teoría tradicional del currículum, que ve la educación como la transmisión de un cuerpo fijo de conocimientos, puede ser vista como una expresión de una filosofía realista (Sacristán, 1995). En esta perspectiva, hay verdades objetivas que deben ser enseñadas y aprendidas, y el currículum sirve como un medio para transmitir estas verdades a las nuevas generaciones. Esta visión puede ser contrastada con una perspectiva más progresista, que enfatiza la importancia de la experiencia, la creatividad y la participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje. De acuerdo con De Alba (1995) aquí, el currículum no es un conjunto fijo de conocimientos, sino un proceso dinámico que se adapta y responde a las necesidades e intereses individuales de los estudiantes.

La teoría crítica del currículum lleva esta idea aún más lejos, cuestionando la naturaleza misma del currículum y cómo puede ser utilizado para perpetuar desigualdades y dominación. Desde esta perspectiva, el currículum no es neutral, sino que refleja y reproduce las relaciones de poder en la sociedad. La pregunta de qué se enseña y cómo se enseña no es simplemente una cuestión técnica, sino una cuestión profundamente ética y política (De Alba, 1995).

Además, el concepto de currículum oculto resalta cómo los valores, normas y expectativas sociales se transmiten de manera implícita a través del proceso educativo. Esto plantea preguntas claves sobre la naturaleza de la socialización y cómo las instituciones educativas pueden influir en la formación de la identidad y la conciencia sin el conocimiento o consentimiento explícito de los estudiantes.

Por otra parte, De Alba (1995) argumenta que el currículo no es simplemente un conjunto de contenidos programáticos, sino un complejo entramado social, cultural y político que está sujeto a diversas formas de determinación, estructuración y desarrollo. La autora distingue tres tipos de sujetos que intervienen en estos procesos: los sujetos de la determinación curricular, los sujetos de la estructuración del currículum y los sujetos del desarrollo curricular.

1. **Sujetos de la Determinación:** Estos son los individuos o entidades que tienen el poder de decidir qué contenidos, métodos y enfoques se incluirán en el currículo. Por lo general, se trata de autoridades educativas, pero también pueden ser grupos de poder o

influencia que afectan las decisiones curriculares. La determinación está fuertemente vinculada a las decisiones de carácter político, económico y social, y a menudo refleja las relaciones de poder existentes en una sociedad determinada (De Alba, 1995). Estos pueden ser entendidos en el contexto colombiano como el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación, los organismos de cooperación internacional que inciden en las políticas de evaluación y enseñanza (OCDE y la UNESCO).

2. **Sujetos de la Estructuración:** Aquí, De Alba se refiere a aquellos que tienen la tarea de organizar el currículo de manera coherente y significativa. Estos sujetos podrían ser los diseñadores de currículo, los educadores y, en cierto sentido, los estudiantes mismos, ya que todos participan en dar forma al contenido, los métodos y las evaluaciones que conforman el currículo. La estructuración requiere un balance cuidadoso entre las necesidades educativas, las expectativas sociales y los recursos disponibles (De Alba, 1995). En el contexto de análisis de esta investigación, dichos sujetos pueden ser los equipos de diseño curricular en la universidades. En ellos participan algunos docentes.
3. **Sujetos del Desarrollo:** Estos son los actores que intervienen en la implementación real del currículo. Principalmente son los educadores y los estudiantes, pero también incluyen a los padres, la comunidad y otros grupos de interés que interactúan con el currículo de diferentes maneras (De Alba, 1995). El desarrollo del currículo es una fase crítica porque es donde las intenciones y las estructuras se traducen en prácticas educativas reales.

De Alba (1995) argumenta que una comprensión completa del currículum y su impacto en la educación requiere un análisis cuidadoso de cómo estos diferentes sujetos interactúan entre sí y con el currículo en sí. Al reconocer la importancia de estos sujetos en la determinación, la estructuración y el desarrollo del currículum, se puede empezar a comprender las complejidades y los desafíos asociados con la creación y la implementación de programas educativos que sean significativos y efectivos.

En última instancia, la filosofía del currículum no es una cuestión abstracta o académica, sino una cuestión profundamente práctica y relevante para cualquier persona involucrada en la educación. Las decisiones sobre el currículum reflejan y moldean lo que se valora y lo que se ignora, quién tiene poder y quién no, y qué tipo de sociedad queremos crear. Como tal, la

reflexión filosófica sobre el currículum es esencial para una comprensión completa y crítica de la educación y su papel en la sociedad.

6.3.1 Plan de Estudios en el Contexto Universitario: Perspectivas de Lattuca y Stark

La construcción de un plan de estudios universitario es un proceso complejo que requiere una planificación cuidadosa y deliberada. Según Lattuca y Stark (2014), un plan de estudios eficaz no solo transmite conocimientos y habilidades específicos, sino que también refleja la misión y los valores de la institución educativa. Estos autores destacan varios componentes cruciales en la elaboración de un plan de estudios que responda tanto a las necesidades académicas como a las expectativas sociales. Sin embargo, para esta investigación solo serán tenidos en cuenta los siguientes cuatro elementos, que harán parte del análisis de los resultados más adelante:

1. Objetivos del Plan de Estudios

Uno de los primeros pasos en la elaboración de un plan de estudios es la definición clara de sus objetivos. Lattuca y Stark subrayan la importancia de establecer metas educativas que sean tanto realistas como aspiracionales. Estos objetivos deben reflejar las competencias que se espera que los estudiantes desarrollen a lo largo de su formación académica. Estas metas educativas no solo guían la selección del contenido, sino que también influyen en las metodologías de enseñanza y evaluación utilizadas.

2. Selección de Contenidos

La elección del contenido es un aspecto crucial en la elaboración del plan de estudios. Lattuca y Stark enfatizan que el contenido debe ser seleccionado no solo por su relevancia académica, sino también por su capacidad para contribuir a los objetivos generales del plan de estudios. Esto implica una cuidadosa consideración de qué conocimientos y temas son fundamentales para la disciplina y cómo estos pueden ser integrados de manera coherente y significativa en el programa educativo.

3. Secuenciación del Contenido

La secuenciación del contenido es otro elemento esencial en el desarrollo de un plan de estudios. Según Lattuca y Stark, la organización del contenido debe facilitar un aprendizaje

progresivo y coherente. Esto significa estructurar los cursos y las actividades de manera que cada etapa del plan de estudios construya sobre lo anterior, permitiendo a los estudiantes desarrollar su comprensión y habilidades de forma secuencial y acumulativa.

4. Recursos de instrucción

Dentro de la estructura de un plan de estudios universitario, los recursos de instrucción emergen como un componente vital. Según Lattuca y Stark (2014), estos recursos no solo comprenden los materiales didácticos y textos fundamentales que guían la enseñanza, sino también el conjunto de herramientas y métodos que los docentes utilizan para facilitar el aprendizaje. En este sentido, los recursos de instrucción son el puente entre la teoría curricular y la práctica pedagógica, reflejando la intención educativa y adaptándose al contexto y las necesidades del alumnado. La selección de estos recursos es un acto deliberado que debe alinearse con los objetivos de formación y los resultados de aprendizaje esperados, proporcionando así a los estudiantes las oportunidades necesarias para desarrollar las competencias y habilidades que el programa académico pretende instaurar.

7 Metodología

La investigación se abordó desde el método cualitativo, según Hernández-Sampieri *et al.* (2018) se caracteriza por su enfoque en comprender y dar sentido a los fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes. Este enfoque permite una exploración profunda de los procesos, significados y comprensiones que están implícitos en la experiencia humana. En el contexto de esta investigación, el método cualitativo es pertinente, ya que proporciona un marco para entender la naturaleza dinámica y en evolución del sujeto político dentro de un contexto educativo específico. Al utilizar este enfoque, se busca capturar la complejidad del sujeto político tal como se manifiesta en los planes de estudios, y cómo los estudiantes interpretan y experimentan su formación política.

Con dicho enfoque metodológico como punto de partida para el análisis, se realizó una revisión documental con el objetivo de conocer a fondo los contenidos que fundamentan la formación del sujeto político en la Licenciatura en Filosofía de la UPN. La revisión documental, como estrategia y técnica de recolección de información cualitativa (según Galeano, 2012), es esencial para rastrear y analizar detalladamente el concepto de sujeto político que orienta el perfil del estudiante en la Licenciatura en Filosofía. Este análisis permitirá identificar los elementos claves del plan de estudios que contribuyen a la construcción y comprensión del sujeto político en un entorno académico.

El análisis documental, en este sentido, no se limita a una mera recopilación de datos; más bien, implica una interpretación cuidadosa y crítica de los documentos, incluyendo planes de estudio, textos académicos, y otros materiales relevantes. Esta técnica permite una comprensión más profunda de los contextos, las intenciones y las percepciones que subyacen a la formación ofrecida en la UPN, lo que resulta crucial para entender cómo los estudiantes se forman como sujetos políticos a través de su experiencia educativa.

En resumen, el enfoque cualitativo, complementado por la técnica de revisión documental, ofrece una perspectiva rica y profunda sobre cómo se construye el sujeto político en el ámbito de la educación superior. Este enfoque metodológico proporciona las herramientas necesarias para entender las complejidades y matices de la formación del sujeto político en la

Licenciatura en Filosofía de la UPN, lo que es esencial para alcanzar los objetivos de esta investigación.

7.1 Tipo de investigación

Exploratorio

La presente investigación será tratada por medio de un estudio exploratorio, pues permite abordar preguntas de investigación de todo tipo, en el presente caso se profundizará sobre ¿Cuál es la concepción del sujeto político presente en el plan de estudios de la licenciatura en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional durante el año 2023?

De este manera, se resalta que este tipo de investigación se enfoca en investigar un tema o problema en particular para obtener un conocimiento general sobre él, identificar patrones y tendencias, y generar nuevas preguntas de investigación. Para lograr lo mencionado, este tipo de estudio hace uso de técnicas de recopilación de datos como el análisis documental para explorar y comprender el tema en cuestión. Para Cauas (2015), un estudio exploratorio busca comprender y explorar un tema o problema en particular, permitiendo obtener información detallada sobre un tema de investigación poco conocido o estudiado.

Por otra parte, ayuda a los investigadores a establecer una dirección clara para la investigación y formular preguntas de investigación más precisas, generando así nuevas ideas y preguntas de investigación. Se puede decir que al explorar un tema en profundidad, los investigadores tienen más facilidad para generar nuevas ideas y preguntas de investigación que pueden ser útiles para futuros estudios. En conclusión, un estudio exploratorio proporciona información valiosa sobre un tema de investigación, genera nuevas ideas y preguntas de investigación, facilita la selección de técnicas de recopilación de datos, ayuda a evitar errores en la investigación y proporcionar información útil para la toma de decisiones.

7.2 Técnicas e Instrumentos para la recolección de información

Análisis documental – Revisión documental

Para Reyes-Ruiz y Carmona-Alvarado (2020), la revisión documental es una técnica de investigación cualitativa que es implementada en diversos campos, como la investigación

científica, la elaboración de informes y estudios de mercado, la evaluación de políticas públicas, entre otros temas de interés. Es por medio de la revisión documental que se obtiene información valiosa y actualizada que favorece a la toma de decisiones informadas y fundamentadas, la misma es recolectada por medio libros, periódicos, revistas, investigaciones, grabaciones, filmaciones entre otros medios. Se puede decir que esta técnica de recolección de información se caracteriza por ser un proceso de análisis y evaluación de la información contenida en documentos escritos, ya sean impresos o digitales; este proceso implica una lectura cuidadosa y crítica de los documentos con el objetivo de identificar, analizar y sintetizar la información relevante para un determinado tema investigación.

De acuerdo con Reyes-Ruiz y Carmona-Alvarado (2020), entre los pasos que se deben seguir para adelantar una revisión documental se tiene:

- Identificar los documentos más relevantes para el tema o investigación.
- Leer los documentos cuidadosamente y realizar un registro sistemático de la información relevante.
- Analizar y sintetizar la información encontrada.
- Interpretar los resultados de la revisión documental y extraer conclusiones

Es muy importante señalar que la revisión documental debe ser realizada de manera rigurosa y objetiva, evitando sesgos o interpretaciones erróneas de la información contenida en los documentos. En coherencia con ello, los documentos que fueron analizados se presentan a continuación:

Documento	Fuente
Sitio Web UPN Licenciatura en Filosofía: Objetivos de formación, Perfil de egresado	http://humanidades.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=434&idh=439
Syllabus Filosofía Política	Documento suministrado por el docente a cargo de la materia
Syllabus Filosofía latinoamericana	
Syllabus Sociología de la educación- Educación y cambio social	
Sociedad de la información y el conocimiento	
Syllabus Filosofía de la educación	

7.3 Fases y procedimiento para el análisis documental

El procedimiento para seleccionar los syllabus implicó el uso de un método de muestreo por conveniencia, un enfoque descrito por Hernández Sampieri *et al.* (2017) como una estrategia no probabilística en la que los elementos de la muestra se eligen por su accesibilidad o por la facilidad con la que se pueden obtener. En el contexto de este estudio, el muestreo por conveniencia se aplicó al optar por aquellos syllabus que, según su denominación y justificación, podrían tener una relación directa o cercana con la formación del sujeto político.

Este enfoque se eligió porque permitió acceder de manera más eficiente a las materias que posiblemente contienen elementos claves para la investigación, sin necesidad de examinar la totalidad de los cursos ofrecidos en el programa académico. La elección se basó tanto en los títulos de los cursos como en las justificaciones proporcionadas en cada syllabus, buscando signos de un enfoque pedagógico que se alinee con el objetivo de formar individuos capaces de comprender y participar activamente en estructuras políticas y sociales. Las dimensiones que permitieron llevar a cabo el análisis de los resultados fueron las propuestas por Lattuka y Stark (2014), las cuales se ponen a disposición para hacer el análisis de un plan de estudios.

Tabla 1. Unidades de contexto para el análisis

Unidades de contexto	Descripción
Objetivos	Conocimiento, habilidades y actitudes que se aprenderán.
Contenido	Tema seleccionado para transmitir el conocimiento, las habilidades y las actitudes específicas
Secuencia	La disposición del tema y de las experiencias que tienen la intención de conducir a la obtención de resultados específicos de los estudiantes.
Recursos de instrucción	Los materiales y entornos que se utilizarán en el proceso de aprendizaje.

Fuente. Adaptación de los aspectos del plan de estudios definidos por Lattuca y Stark (2014, pp.33-34)

Con ello, y según las recomendaciones de Oliver (2018), las fases consideradas para el análisis documental fueron:

1. **Preanálisis:** Primer contacto con el tema y rastreo de las fuentes documentales
2. **Diseño:** Relación entre el marco teórico, objetivos de la investigación, con el contenido de los documentos a ser analizados

3. **Definir unidades de análisis:** Selección de fuentes: Syllabus y plan de estudios
Licenciatura en Filosofía
4. **Definir unidades de contexto:** Aquellos relacionados con el contenido que se considerará para el análisis. En este caso: Objetivos, contenido, secuencia y recursos de instrucción; y su relación con la categoría de sujeto político.

7.4 Análisis de datos

Se llevó a cabo un análisis de datos descriptivo, pues permite ordenar, manipular e interpretar la información recolectada a partir de la respectiva revisión, transcripción de datos, organización, categorización, para finalmente realizar el análisis y generar conclusiones. Para ello, se clasificaron y codificaron los datos en una matriz que tiene las siguientes características:

Tabla 2. Unidades de contexto para el análisis de contenido del material documental

DIMENSIONES DE ANÁLISIS / FUENTE DOCUMENTAL	Unidades de contexto			
	Currículum/ Sujeto político			
	OBJETIVOS Justificación	CONTENIDO	SECUENCIA Semestre Créditos	RECURSOS DE INSTRUCCIÓN Bibliografía
Plan de estudios:- Objetivos de formación, Perfil de egresado				
Syllabus Filosofía Política				
Syllabus Filosofía latinoamericana				
Syllabus Sociología de la educación- Educación y cambio social				
Sociedad de la información y el conocimiento				
Syllabus Filosofía de la educación				

8 Capítulo I. Fundamentación del sujeto político en la Licenciatura en Filosofía de la UPN

El presente capítulo expone los elementos centrales relacionados con el concepto de sujeto político que circula en la fundamentación de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional. Para ello se consultaron algunos aspectos del plan de estudios relacionados con objetivos de formación, perfil y estructura general del plan de estudios. Allí se indican las apuestas institucionales que, según el concepto de currículum de Alicia de Alba (1995), permiten reconocer la forma en que una propuesta educativa está permeada por creencias e intereses.

8.1 Contexto del programa

El análisis del programa de Licenciatura en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) realizado por Prada (2021) revela aspectos fundamentales acerca de su estructura y enfoque educativo. Desde su fundación en 2009, el programa ha enfocado su currículum en dos soportes disciplinares esenciales: la filosofía y la pedagogía. Este enfoque interdisciplinario se destaca como un elemento distintivo del programa, buscando integrar de manera coherente estos dos campos para la formación integral de sus licenciados (Prada, 2021).

El concepto de plan de estudios en este contexto se distingue del de currículum. Mientras que este último abarca una propuesta formativa integral, incluyendo la atmósfera social, cultural y política que atraviesa una propuesta educativa, el plan de estudios se centra más en la organización de contenidos y asignaturas específicas dentro del currículum (Prada, 2021). Este enfoque se encuentra alineado con los criterios del Ministerio de Educación Nacional de Colombia y refleja una selección cuidadosa de elementos que responden a diversas fuentes y necesidades de formación, incluyendo avances tecnológicos y expectativas profesionales de los egresados.

La Licenciatura en Filosofía ha experimentado cambios y revisiones en sus planes de estudio, particularmente en 2015 y en 2017 con la introducción del denominado currículum alternativo o provisional (Prada, 2021). Estos cambios han sido momentos clave para reexaminar y reforzar las apuestas formativas subyacentes del programa.

En cuanto a los soportes de la formación, la filosofía se presenta como el saber específico y fundamental, mientras que la pedagogía y la didáctica conforman el desarrollo profesional del licenciado. Esta conjunción busca formar profesionales que sean tanto filósofos cuya labor se especifica en la pedagogía, como maestros cuyo aporte en la educación se realiza a partir del saber filosófico (Prada, 2021).

Desde una perspectiva pedagógica, el programa se enfoca en des instrumentalizar la pedagogía, dándole un sentido más allá de ser un mero conjunto de herramientas didácticas. Se busca establecer diálogos entre filosofía y pedagogía, enfatizando la idea de enseñanza y evitando un enfoque exclusivamente centrado en el aprendizaje. Además, se critica la educación por competencias por su tendencia a vaciar de contenido el proceso educativo y su enfoque en la rentabilidad más que en la solidaridad (Prada, 2021).

El programa, en su historia reciente, ha buscado incrementar la flexibilidad e interdisciplinariedad curricular. Esto se refleja en cambios como la introducción de un banco de optativas filosóficas y pedagógicas, una mayor diversificación en las fases de la práctica pedagógica, y la inclusión de seminarios de libre elección.

En términos de sus espacios académicos, el plan de estudios de 2014 contempla cátedras, espacios teórico-prácticos y asesorías, distinguiéndose por la relación con el saber y el rol de profesores y estudiantes. Las cátedras se concentran en el ciclo de fundamentación, mientras que los cursos teórico-prácticos y las asesorías se enfocan en la construcción colectiva de conocimiento y la investigación independiente del estudiante (Prada, 2021).

En resumen, el programa de Licenciatura en Filosofía de la UPN se caracteriza por su enfoque interdisciplinario, integrando la filosofía y la pedagogía para formar profesionales capaces de comprender y actuar efectivamente tanto en el ámbito filosófico como en el educativo. La flexibilidad y la apertura a diversos enfoques y perspectivas reflejan una adaptabilidad a las necesidades cambiantes de la educación contemporánea.

8.2 Historia del programa de Lic. en Filosofía – UPN

Para contextualizar, es crucial establecer la diferencia entre “plan de estudios” y “currículum”, tal como lo hace el Decreto 230 de 2002 del Ministerio de Educación Nacional de

Colombia. Mientras que el currículo abarca un conjunto amplio que incluye criterios, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral, el plan de estudios se define más restringidamente como el esquema estructurado de áreas obligatorias y optativas que forman parte del currículo.

En términos de su historia, la Licenciatura en Filosofía de la UPN ha atravesado diferentes etapas de revisión y adaptación. El primer plan de estudios se implementó en 2009 con la primera promoción de estudiantes. En el semestre 2015-II, se introdujo un segundo plan como resultado de un proceso de autoevaluación de la carrera. Este nuevo plan se puso en práctica en el marco de la primera renovación de registro calificado de la carrera. En 2017, se abrió otra discusión acerca de lo que se denominó “currículo alternativo o provisional” (Prada, 2021).

Cada uno de estos cambios representa momentos clave donde se examinaron y replantearon los elementos constitutivos del programa. En este sentido, estos momentos no sólo reflejan ajustes técnicos sino también tensiones conceptuales y pedagógicas. Es en estos puntos de inflexión donde se hacen explícitas las apuestas pedagógicas y filosóficas que subyacen al plan de estudios.

Los planes de estudio no son meras réplicas de una disciplina; son el resultado de una acción racional que involucra una selección deliberada de elementos provenientes de diversas fuentes y referentes. Este proceso de selección se realiza considerando las distintas corrientes de las disciplinas académicas, las necesidades de formación que han fijado los entes gubernamentales e institucionales, los avances tecnológicos, y las posibilidades de desempeño profesional de los egresados (Prada, 2021).

El análisis presentado por Prada (2021) es de carácter documental y se basa en documentos de soporte del programa que han sido presentados tanto a la UPN como al Ministerio de Educación Nacional. A través de este análisis, se busca identificar y explicitar las tensiones y elementos internos que han articulado la construcción y desarrollo de algunos syllabus que, por su denominación, brindarían pistas para reconocer la aproximación al sujeto político desde algunas materias. Finalmente, el objetivo es hacer explícitas las intenciones subyacentes al plan de estudios como una “selección” deliberada, apuntando a una comprensión más profunda de las características, ámbitos o ideas que identifican al programa de Licenciatura en Filosofía de la UPN en el contexto educativo colombiano.

Tabla 3. Aspectos principales programa de Lic. En Filosofía – UPN

Objetivos de formación	Perfil de egreso
Formar educadores en filosofía que dominen de forma articulada los saberes disciplinarios y pedagógicos se desempeñen con competencia en la profesión docente apliquen de modo creativo los actuales desarrollos en informática a la enseñanza de la filosofía se comprometan críticamente con la construcción y desarrollo de la cultura y la sociedad.	El Licenciado en filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional será un profesional con un <u>alto sentido de responsabilidad humana y social</u> frente a las problemáticas del país, convencido de ser maestro como su propio ethos. Un profesional idóneo y conocedor de la disciplina filosófica y de su articulación con la pedagogía, que encontrará en la profesión docente la posibilidad de fomentar e investigar la filosofía y que estará interesado en pensar y <u>reflexionar desde la filosofía el problema educativo</u> . Estará capacitado para ejercer la docencia desde distintas modalidades y estará capacitado especialmente en el manejo de medios y recursos tecnológicos contemporáneos en función de la investigación y la enseñanza de la filosofía.

Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de (Sitio Web Licenciatura en Filosofía, UPN, 2023).

El actual plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se posiciona en un espacio interdisciplinario que busca amalgamar dos áreas fundamentales: la filosofía y la pedagogía. Este enfoque se aleja de dos extremos problemáticos en la educación filosófica: uno que prioriza exclusivamente el conocimiento filosófico y otro que se inclina únicamente hacia la pedagogía.

El plan de estudios se estructura de tal manera que la filosofía no es solo una disciplina académica, sino también una herramienta para entender y participar en el mundo. A su vez, la pedagogía no se reduce a un conjunto de técnicas de enseñanza; es también un campo intelectual que permite al individuo situarse como un sujeto activo en su entorno social y educativo. A continuación se presenta la estructura de materias y semestres en la cual se organiza su esquema de formación:

Figura 1. Plan de estudios programa de Lic. en Filosofía de la UPN

Licenciatura en Filosofía – Plan de Estudios (160 créditos)												
F. Fundamentación: 63 cr. / 86 HP / 24 HA / 79 HI	Ambiente	Disciplinar específico: 39 cr.				Investigativo: 11 cr.			Pedagógico-didáctico: 7 cr.		Comunicativo: 6 cr.	
	Núcleo	Historia de la Filosofía	Tratados filosóficos		Metodológico			Educación y pedagogía		Lenguas clásicas		
	E. A.	Filosofía antigua			Propedéutica filosófica	Argumentación filosófica I		Historia de la educación y la pedagogía	Griego I	Latín I		
15C.	Cr./HP/HA/HI	3/4/1/4			3/4/1/4	2/3/1/2		3/4/1/4	2/3/1/2	2/3/1/2		
	Requisito	Ninguno			Ninguno	Ninguno		Ninguno	Ninguno	Ninguno		
II:	E. A.	Filosofía medieval	Metafísica		Antropología filosófica	Argumentación filosófica II	Lógica I			Lengua clásica II: taller de crítica y traducción		
	15C.	Cr./HP/HA/HI	3/4/1/4	3/4/1/4	3/4/1/4	2/3/1/2	2/3/1/2			2/3/1/2		
	Requisito	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	AFI	Ninguno			Griego I o Latín I		
III:	E. A.	Filosofía moderna	Filosofía del lenguaje	Estética	Ética		Lógica II	Taller de corrientes pedagógicas contemporáneas				
	16C.	Cr./HP/HA/HI	3/4/1/4	3/4/1/4	3/4/1/4	3/4/1/4	2/3/1/2	2/3/1/2				
	Requisito	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Lógica I	Ninguno				
IV:	E. A.	Filosofía contemporánea	Epistemología	Filosofía de la religión	Filosofía política	Preseminario		Herramientas computacionales para la gestión de la información				
	17C.	Cr./HP/HA/HI	3/4/1/4	3/4/1/4	3/4/1/4	3/3/1/5		2/3/1/2				
	Requisito	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	AFII y 35 Cr.		Ninguno				

Fase de Profundización: 97 Cr. / 105 HP / 35 HA / 151 HI	Ambiente	Disciplinar específico: 45 cr.			Investigativo: 10 cr.	Pedagógico y didáctico: 34 cr.			Además de los E. A. señalados, durante la carrera se debe cursar*:		
	Núcleo	Seminarios filosóficos	Cátedras de profundización	Trabajo de grado	Práctica pedagógica investigativa	Pedagogía y didáctica					
	E. A.	Seminario de filosofía antigua	Filosofía en Latinoamérica	Investigación educativa	Práctica pedagógica investigativa I	Sociedad de la información y el conocimiento		Seminarios filosóficos libres: 15 Cr			
V:	Cr./HP/HA/HI	3/3/1/5	3/3/1/5	2/3/1/2	2/3/1/2	3/4/1/4		3/3/1/5			
	Requisito	Preseminario	50 Cr.	50 Cr.	50 Cr.	50 Cr.		Preseminario			
VI:	E. A.	Seminario de filosofía medieval	Filosofía de la educación		Práctica pedagógica investigativa II	Desarrollo y procesos de Aprendizaje	Sistemas de representación del conocimiento	Oprativas pedagógicas: 6 Cr.			
	14C.	Cr./HP/HA/HI	3/3/1/5	3/3/1/5	2/3/1/2	3/4/1/4	3/4/1/4	3/3/1/5			
	Requisito	Preseminario	50 Cr.		PPI I	50 Cr.	50 Cr.	50 Cr.			
VII:	E. A.	Seminario de filosofía moderna	Filosofía de la tecnología		Práctica pedagógica investigativa III	Didáctica de la filosofía	Entornos y recursos virtuales y audiovisuales para la enseñanza de la filosofía	Oprativas filosóficas: 6 Cr			
	12C.	Cr./HP/HA/HI	3/3/1/5	3/3/1/5	2/3/1/2	2/3/1/2	2/3/1/2	3/3/1/5			
	Requisito	Preseminario	50 Cr.		PPI II	50 Cr.	50 Cr.	50 Cr.			
VIII	E. A.	Seminario de filosofía contemporánea		Investigación y diseño de proyectos en filosofía y enseñanza de la filosofía	Práctica pedagógica investigativa IV	Políticas educativas y desarrollo curricular		Electivas culturales: 8 Cr.			
	10C.	Cr./HP/HA/HI	3/3/1/5	2/3/1/2	2/3/1/2	3/4/1/4		Según el programa			
	Requisito	Preseminario		PPI I	PPI III	50 Cr.		Ninguno			
IX:	E. A.	Seminario de filosofía de la educación		Trabajo de grado I	Práctica pedagógica investigativa V			Ambiente	F. fund.	F. prof.	
	8C.	Cr./HP/HA/HI	3/3/1/5	3/3/1/5	2/3/1/2			Disciplinar específico	39	45	
	Requisito	Preseminario		Inv. Y Dis.	PPI I			Pedagógico y didáctico	7	34	
X:	E. A.			Trabajo de grado II	Práctica pedagógica investigativa VI			Investigativo	11	10	
	5C.	Cr./HP/HA/HI		3/3/1/5	2/3/1/2			Comunicativo	6		
	Requisito			TGI	PPI V			Cultural		8	
								Total	63	97	
								Total Créditos		160	

Fuente. (Sitio Web Licenciatura en Filosofía, UPN, 2023).

En el plan de estudios analizado, el sujeto político emerge como una figura compleja y multifacética, pues no se le concibe simplemente como un receptor pasivo de conocimiento, sino un individuo activamente comprometido en la construcción de su propia identidad y en la transformación de su entorno. Este sujeto político es tanto un filósofo como un maestro, lo que le otorga una posición única para ejercer influencia tanto en el ámbito académico como en el social.

Desde la perspectiva de la filosofía, este sujeto está capacitado para participar en debates epistemológicos y éticos, cuestionar el statu quo y proponer nuevas formas de entender el mundo. Desde la perspectiva de la pedagogía, está equipado con las herramientas necesarias para transmitir este conocimiento de una manera efectiva y reflexiva, y para participar en la formación de nuevas generaciones de pensadores.

El sujeto político, en este contexto, adquiere una autonomía intelectual que le permite resistir las narrativas dominantes que buscan relegar la filosofía o la pedagogía a un segundo plano. Al mismo tiempo, está posicionado para cuestionar y desafiar las políticas educativas que buscan marginalizar uno de estos campos en favor del otro. Hasta este punto, el plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía de la UPN configura al sujeto político como un individuo empoderado, dotado de un doble conjunto de habilidades en filosofía y pedagogía. Esto se materializa en algunas de las capacidades que pretende desarrollar en sus estudiantes:

Capacidades educativas generales; Aplicar diferentes discursos pedagógicos y educativos en su ejercicio profesional; Proponer y crear discursos pedagógicos innovadores; Aplicar una pedagogía filosófica a la enseñanza de la filosofía; Extender la pedagogía filosófica a la enseñanza de las humanidades, los saberes sociales y otras áreas (Sitio Web Licenciatura en Filosofía, UPN, 2023).

Este sujeto no solo está formado para navegar los complejos desafíos intelectuales y éticos de nuestro tiempo, sino que también está preparado para desempeñar un papel activo en la formación de nuevas generaciones y en la transformación de su entorno social y educativo. En resumen, el sujeto político aquí no es un mero espectador, sino un actor clave en los ámbitos educativo, social y político. Así se expresa en otro grupo de capacidades enunciadas en la formulación del plan de estudios:

Valorar críticamente las situaciones y entornos sociales y proponer desde el filosofar rutas de acción y soluciones a problemas vitales; Recontextualizar el discurso pedagógico en distintos contextos educativos; Capacidades ciudadanas; Conceptualizar filosóficamente el ejercicio político, con énfasis en Colombia y América Latina; Concientizar desde la filosofía los cambios sociales que requiere el país, según valores de libertad, justicia y solidaridad; Promover la democratización de la sociedad colombiana a través de la educación filosófica (Sitio Web Licenciatura en Filosofía, 2023).

8.3 Características de la Formación Filosófica y Pedagógica

Como se expresó en líneas previas, el plan de estudios de la UPN no solo aborda la filosofía como una disciplina académica, sino que también la considera como un medio para alcanzar una comprensión más profunda de la vida y del mundo. Este enfoque multidimensional permite una formación más rica y completa, que va más allá de la mera acumulación de conocimientos. La diversidad de corrientes y vertientes filosóficas que se incorporan en el plan de estudios refleja una comprensión pluralista de la filosofía, que es coherente con la naturaleza dinámica y multifacética de la disciplina.

Además, el plan de estudios reconoce que la filosofía y la pedagogía son campos en constante evolución, lo que implica que cualquier intento de definirlos de manera rígida sería contraproducente. En lugar de eso, se opta por un enfoque flexible que permite la incorporación de nuevas ideas y enfoques, lo que a su vez facilita una formación más adaptativa y relevante.

Por último, la idea de que la formación filosófica es en sí misma un “asunto filosófico” es particularmente reveladora. Este enfoque meta filosófico sugiere una especie de bucle reflexivo, donde la forma en que se enseña la filosofía también está informada por la filosofía misma. Esto añade una capa adicional de profundidad y complejidad al plan de estudios, lo que lo hace excepcionalmente robusto.

El Sujeto Político en el Marco Filosófico

La UPN se inclina hacia la filosofía continental (enfoque en corrientes como la fenomenología, la hermenéutica y la filosofía latinoamericana), que tiene una rica tradición de

compromiso con cuestiones sociales y políticas. La filosofía continental, a diferencia de la filosofía analítica que prevalece en entornos anglosajones, tiende a involucrarse de manera más directa con temas políticos, éticos, y sociales, además de tener un carácter más interpretativo y crítico. Este enfoque está en sintonía con el desarrollo de un sujeto político capaz de cuestionar estructuras de poder y comprometerse en la transformación social. En este contexto, la declaración de que la UPN se inclina hacia la filosofía continental no sólo sería adecuada sino también otorga un marco conceptual que guía la formación del sujeto político en esta institución.

Este enfoque permite que el sujeto político se desarrolle como un individuo que no solo es capaz de entender las estructuras de poder, sino también de cuestionarlas y, potencialmente, de cambiarlas. Este es un punto crucial, ya que posiciona al sujeto político como un agente activo en lugar de un mero receptor pasivo de información.

Además, el plan de estudios se compromete con la idea de que la filosofía tiene un papel que desempeñar en la construcción de paz y en la promoción de proyectos políticos y sociales. Esto sugiere que el sujeto político no es sólo un teórico, sino también un practicante que está activamente involucrado en la vida pública. Este compromiso con la acción política y social es coherente con la tradición continental de la filosofía, que a menudo se centra en cuestiones de justicia, igualdad y libertad.

Relación con la Educación y la Pedagogía

El plan de estudios rechaza la idea de que la pedagogía pueda reducirse a un conjunto de herramientas o técnicas didácticas. En lugar de eso, se la considera como un campo de conocimiento en sí mismo, que puede informar y enriquecer la práctica educativa. Este enfoque evita la trampa de la instrumentalización y permite una relación más simbiótica entre la filosofía y la pedagogía. Además, este se compromete con la idea de que la pedagogía y la filosofía pueden y deben informarse mutuamente. Esto sugiere una comprensión dialógica de la relación entre estos dos campos, donde cada uno tiene algo que ofrecer al otro. Este enfoque dialógico es especialmente valioso en un mundo cada vez más interdisciplinario, donde los desafíos complejos a menudo requieren soluciones igualmente complejas.

Por último, el plan de estudios también reconoce que la pedagogía no es un campo monolítico, sino que está compuesto por una variedad de enfoques y tradiciones. Al permitir que

estos diferentes enfoques informen la formación pedagógica, el plan de estudios permite una formación más rica y matizada, que es capaz de abordar una variedad de desafíos educativos.

Flexibilidad e Interdisciplinariedad

De acuerdo con Prada (2021), el plan de estudios ha sido diseñado para ser altamente flexible, permitiendo a los estudiantes adaptar su formación a sus propios intereses y necesidades. Esta flexibilidad se manifiesta de varias maneras, incluida la inclusión de un banco de optativas y la posibilidad de elegir entre diferentes alternativas para el desarrollo del trabajo de grado, por lo que no solo es una característica deseable en sí misma, sino que también es un prerequisite para la interdisciplinariedad.

Además, su flexibilidad permite una mayor interdisciplinariedad, lo que es especialmente valioso en un mundo donde los desafíos a menudo no se ajustan a las categorías disciplinarias cerradas. Al permitir que los estudiantes exploren temas y enfoques de una variedad de disciplinas, el plan de estudios fomenta una forma de pensamiento que es tanto rigurosa como abierta, tanto especializada como generalista.

Por último, la flexibilidad también tiene el beneficio adicional de hacer que el plan de estudios sea más resiliente y adaptable. En un mundo en constante cambio, la capacidad de adaptarse a nuevas circunstancias y desafíos es una habilidad invaluable. El diseño flexible del plan de estudios, reflejado en su amplio abanico de materias optativas (electivas culturales, seminarios filosóficos libres, optativas pedagógicas y filosóficas) y en la diversidad de enfoques de investigación para el trabajo de grado, ayuda a cultivar esta habilidad en los estudiantes.

8.4 La política y el poder dentro del plan de estudios

Intersección entre el Plan de Estudios y la Política

El plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía de la UPN, en su enfoque hacia la formación del sujeto político, encuentra resonancia con las nociones teóricas de la política. Siguiendo a Retamozo-Benítez (2009), la política, originada en la palabra griega “polis”, se relaciona con la organización y gestión de cualquier grupo social. El plan de estudios, al enfocarse en la formación de individuos críticos y reflexivos, busca preparar a los estudiantes

para participar activamente en la toma de decisiones y la gestión de recursos públicos, alineándose con la definición contemporánea de política.

Además, la historia de la política, tal como la describe Pérez-Porto y Gardey (2022), muestra una evolución desde sistemas jerárquicos hasta formas más democráticas de gobierno. Este desarrollo histórico se refleja en el plan de estudios, que abarca una variedad de corrientes filosóficas y políticas, desde las más antiguas hasta las más contemporáneas. Estas corrientes no son mutuamente excluyentes y a menudo se entrelazan de maneras complejas para formar las ideologías y sistemas políticos actuales. Por ejemplo, el liberalismo social contemporáneo intenta combinar elementos del liberalismo clásico con preocupaciones por la justicia social. Asimismo, el ecofeminismo une las luchas del feminismo con las del ambientalismo, proponiendo una forma de gobierno que tenga en cuenta tanto la igualdad de género como la sostenibilidad ambiental. Este abanico de perspectivas ofrece una visión completa de la complejidad y la diversidad del pensamiento político a lo largo de la historia, lo que permite a los estudiantes comprender mejor los sistemas políticos actuales y futuros (Oscar Linares, 2023, documento de trabajo).

Así bien, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía de la UPN tiene un enfoque que resuena bien con las nociones teóricas de la política, al buscar la formación de individuos críticos y reflexivos que puedan participar activamente en la toma de decisiones y la gestión de recursos públicos. Esta alineación conceptual se ajusta a la definición contemporánea de política que relaciona la “polis” con la organización y gestión de cualquier grupo social.

Dentro del plan de estudios, particularmente en los syllabus examinados, se puede observar una inclusión variada de corrientes filosóficas y políticas. Por ejemplo, en el curso de Filosofía Política, se abordan teorías clásicas como las de Locke, Hobbes y Rousseau que tienen un impacto significativo en el desarrollo del liberalismo clásico. Estas teorías también se relacionan con el desarrollo histórico de la política desde sistemas jerárquicos hasta formas más democráticas de gobierno (Pérez-Porto y Gardey, 2022).

El espacio académico sobre *Sociedad de la Información y el Conocimiento* introduce temas contemporáneos como el ecofeminismo y la sostenibilidad, aunque de manera implícita. De igual forma, aunque en menor grado, la *Sociología de la Educación* ofrece lecturas de Karl Marx, que abordan temas de socialismo y comunismo, y Foucault, que plantea una crítica al

poder y sus estructuras, lo cual podría interpretarse como una introducción a formas más equitativas de distribución de recursos y riqueza.

Sin embargo, no todos los espacios académicos parecen estar directamente enfocados en la formación del sujeto político ni abarcan la amplia gama de corrientes políticas mencionadas en el contexto. Algunos cursos, como *Filosofía de la Educación y Filosofía en Latinoamérica*, podrían beneficiarse de la inclusión de más material que aborde directamente estas corrientes, especialmente si el objetivo es formar un sujeto político versátil y altamente informado.

En resumen, el plan de estudios en su totalidad parece estar alineado con los objetivos de formación del programa en cuanto a la formación del sujeto político y la comprensión de las diversas corrientes políticas. Sin embargo, la representación de estas corrientes en los syllabus individuales varía, y podría considerarse una mayor inclusión de algunos temas para proporcionar una formación más integral en relación con las corrientes políticas contemporáneas e históricas.

La Influencia de los Intelectuales en el Plan de Estudios

El plan de estudios también toma en cuenta las contribuciones de diferentes intelectuales clásicos como Platón y Aristóteles, además de las reflexiones de Antonio Gramsci, quienes han ofrecido diversos enfoques sobre cómo puede ser gobernado un pueblo. Aunado a esto, se observa que al abordar los desarrollos de pensadores como Platón y Aristóteles, el plan de estudios abre la posibilidad para la aproximación a la observación de la realidad, la sabiduría en la toma de decisiones y un enfoque científico de la política. En sintonía con ello, el estudio de Antonio Gramsci, abre el camino a una concepción de la política en la que el consenso ocupa un lugar central, así como el reconocimiento de la construcción del conocimiento más allá del ámbito académico y universitario.

En coherencia con ello, las ideas de Alicia de Alba (1995), resultan resonantes, al reconocer que el currículum no debe ser una entidad aislada de las realidades sociales y políticas, sino que debe estar en diálogo constante con ellas. En este sentido, el plan de estudios busca no sólo transmitir conocimiento, sino también formar individuos que sean conscientes de su papel en la sociedad y capaces de contribuir al bienestar común. Estas reflexiones hacen puente con el

concepto de intelectual orgánico de Gramsci, entendido como aquel que “ejerce funciones organizativas en el ámbito de la producción, la cultura o el político-administrativo” (Gómez, s.f, p.12, citando Gramsci, 1975, Cuaderno 12 [c]).

De Alba también cuestiona la tendencia a considerar que la reflexión en torno al currículum contribuye a solucionar todos los problemas educativos, argumentando que su efectividad se ve afectada por una variedad de factores externos, como la cultura, la economía y las políticas gubernamentales. Por lo tanto, el plan de estudios incorpora una visión más holística que toma en cuenta estos elementos y busca adaptarse a las circunstancias cambiantes para mantener su relevancia y eficacia.

Al fusionar los enfoques filosóficos de Platón y Aristóteles, la conciencia hegemónica y social de Gramsci, la crítica curricular y la contextualización de De Alba, el plan de estudios se convierte en un instrumento dinámico y multidimensional que pretende no solo educar sino también empoderar a los estudiantes para que sean agentes de cambio en sus respectivas sociedades.

El Poder como dimensión constitutiva del sujeto político y su lugar en el Plan de Estudios

El concepto de poder, según Han (2016), proviene del latín “potere”, que significa autoridad y mando. En el plan de estudios, se aborda el poder no sólo como una forma de autoridad sino también como una capacidad para influir en la conducta y decisiones de otros. Siguiendo a French y Raven (1959), se podrían identificar varios tipos de poder en juego dentro del plan de estudios, como el poder legítimo, que se deriva de la autoridad académica, y el poder experto, que se basa en el conocimiento y la competencia.

Para ampliar esto último, se entiende que el poder experto en el contexto del plan de estudios se manifiesta principalmente a través de los saberes transmitidos. En otras palabras, el cuerpo docente, poseedor de conocimientos especializados en ciertos temas, ejerce un tipo de poder sobre los estudiantes, quienes confían en la competencia de sus instructores para guiarles a través del proceso educativo. Este poder no es meramente unidireccional; también confiere a los estudiantes una forma de poder una vez que han adquirido suficiente conocimiento y habilidad

en un área particular. En este sentido, el plan de estudios se convierte en un facilitador que permite la transmisión y acumulación de este tipo de poder.

En cuanto a la competencia, se entiende como un conjunto de habilidades, conocimientos y aptitudes que tanto profesores como estudiantes deben poseer para navegar de manera efectiva a través del entramado educativo (Meirieu y Montenegro-Gómez, 2019). La competencia, en este caso, no sólo se limita al dominio de los contenidos curriculares, sino que también incluye habilidades como el pensamiento crítico, la capacidad para aplicar teorías en contextos prácticos y la habilidad para comunicar ideas de manera efectiva. En resumen, la competencia es una cualidad multifacética que, cuando se posee en grados significativos, amplifica el poder experto dentro del plan de estudios.

Continuando, el plan de estudios en su diseño y ejecución ejerce un tipo de “poder legítimo” y “poder experto”. Se establece como una autoridad en la formación filosófica y pedagógica, y busca impartir un conjunto de conocimientos y habilidades que empoderen a los estudiantes para actuar como agentes de cambio en la sociedad.

Así bien, el plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía de la UPN se entrelaza de manera significativa con las teorías y conceptos de la política y el poder. Al formar sujetos políticos críticos y reflexivos, el plan de estudios no solo se alinea con las definiciones contemporáneas de la política sino que también incorpora lecciones de la historia política (Ejemplo de ello los espacios académicos analizados: Filosofía de la educación, Filosofía en Latinoamérica, Filosofía política, Sociedad de la Información y el Conocimiento, y Sociología de la Educación. Educación y cambio social), y las contribuciones de intelectuales destacados (esto se refleja en el estudio de representantes de la filosofía Antigua, Medieval, moderna y contemporánea). En cuanto al poder, el plan de estudios ejerce formas legítimas y expertas de poder, buscando empoderar a los estudiantes para que puedan participar activamente en la toma de decisiones y la gestión de recursos públicos. En resumen, el plan de estudios se presenta como un instrumento educativo que, consciente o inconscientemente, busca preparar a los estudiantes para navegar y participar en las complejas dinámicas de la política y el poder en la sociedad contemporánea.

8.5 El Sujeto Político y su presencia en el Plan de Estudios

En la Licenciatura en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional, la formación del sujeto político se entrelaza a través de una narrativa histórica y contemporánea que recoge los legados de la resistencia y las dinámicas de poder. Ferrere (2010) introduce el concepto del sujeto político en la modernidad, identificándolo como un agente de transformación social, una definición que resuena con la filosofía de la UPN. Esta institución adopta una perspectiva holística que contempla tanto la acción colectiva como la participación individual en la esfera política, reflejando así una comprensión profunda del sujeto político tal como lo definen Rodríguez y Galeano (2017).

En consonancia con Espinal (1987), las apuestas formativas de la Licenciatura en Filosofía, permiten observar la preocupación por movilizar un plan de estudios que examine las luchas sociales y políticas de América Latina, tal como lo describen Granados-Osfinas et al. (2017), donde la resiliencia y la lucha contra la opresión han forjado sujetos políticos comprometidos con el cambio social. El currículum refleja esta dinámica al promover el estudio del panorama político latinoamericano a través de los Syllabus analizados.

Fuentes y Modonesi (2020) contribuyen a este análisis al destacar que Gramsci ve la hegemonía como un mecanismo a través del cual las clases obreras pueden persuadir y transformar a las clases populares, impulsando la conciencia social y el buen sentido. Así, el estudio de este autor, permite observar que se están agenciado saberes en los que es indiscutible papel transformativo de la escuela en la formación de una intelectualidad crítica.

El plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía de la UPN se convierte entonces, en un punto de encuentro entre la teoría y la praxis, donde la historia y experiencia, se convierten en catalizadores que permiten a los estudiantes sumergirse y comprender la realidad social. En este marco, el sujeto político se configura como un individuo crítico y reflexivo, comprometido activamente tanto en la construcción de su propia identidad como en la transformación de su entorno social y político.

9 Capítulo II. Concepciones de sujeto político presentes en sus espacios académicos

Este capítulo presenta los análisis relacionados el lugar que ocupan las concepciones de sujeto político que orientan el perfil del estudiante de la Licenciatura en filosofía, a partir de los Syllabus de algunos espacios académicos diseñados para el periodo 2023. Los syllabus analizados fueron los siguientes:

- Syllabus Filosofía Política
- Syllabus Filosofía latinoamericana
- Syllabus Sociología de la educación- Educación y cambio social
- Sociedad de la información y el conocimiento
- Syllabus Filosofía de la educación

La aproximación a dichos syllabus permitió llevar a cabo algunas comparaciones orientadas a reconocer la forma en que “los sujetos del desarrollo curricular” (particularmente los docentes), contribuyen con su labor a la formación del sujeto político, superando la estructura básica del plan de estudios. Las dimensiones de análisis consideradas para la comparación fueron: 1) El nivel de formación en que se ubica la materia (semestre), 2) número de créditos, 3) tipo de materia (teórica, teórica-práctica, práctica), 4) Autores y textos que fundamentan la formación, y 5) estrategias pedagógicas.

Tabla 4. Criterios de comparación de Syllabus

Unidades de contexto	Criterio de comparación Syllabus	Aspecto observado
Objetivos y contenido	Denominación Justificación	Da cuenta del foco o eje de la reflexión en el curso o seminario
Secuencia	El nivel de formación en que se ubica la materia (semestre)	Esto permite analizar si la materia se encuentra en el ciclo de fundamentación o de profesionalización.
	Número de créditos	Permitió reconocer el equilibrio entre el tiempo de estudio presencial y autónomo que se establece en el plan de estudios para cada materia.
	Tipo de materia (teórica, teórica-práctica, práctica)	Se puede reconocer si se establece la relación teoría-praxis, fundamental para pensar lo político.
Recursos de instrucción	Autores y textos que fundamentan la formación	Deja rastrear las referencias teóricas que soportan la formación del sujeto político desde el plan de estudios y los espacios académicos analizados.

Unidades de contexto	Criterio de comparación Syllabus	Aspecto observado
	Estrategias pedagógicas	Formas en las que el docente se aproxima a los contenidos propuestos para abordarlos con el grupo de estudiantes

A continuación se exponen los diferentes aspectos estructurales que serán tenidos en cuenta para el análisis de los syllabus desde el sujeto político, entre ellos: denominación del syllabus, créditos, semestre, justificación, estrategias pedagógicas y bibliografía.

9.1 Aspectos estructurales

En el contexto del programa de Licenciatura en Filosofía, el análisis de los syllabus de los distintos espacios académicos presenta un panorama riquísimo que pide una consideración cuidadosa de cada elemento curricular. Comenzando por el hecho de que todos los espacios académicos mantienen un peso uniforme en créditos, lo cual evidencia una declaración tácita de la igualdad de importancia de cada área dentro de la filosofía. Este aspecto es significativo, dado que señala la voluntad institucional de no subordinar ningún campo filosófico a otro, lo cual puede entenderse como un eco del carácter interdisciplinario y plural de la filosofía moderna. Sin embargo, esta uniformidad también plantea preguntas acerca de si la cantidad de tiempo y esfuerzo dedicado a cada tema está realmente en sintonía con su relevancia y complejidad dentro del campo filosófico.

La ubicación temporal de estos espacios académicos en el programa es otra variable crucial que merece un análisis cuidadoso. Los primeros cuatro semestres, identificados como el bloque de Fundamentación, contienen espacios académicos que se espera establezcan una base teórica sólida en los estudiantes. Aquí, por ejemplo, se encontrarían espacios académicos como "Filosofía Antigua", "Filosofía política" o "Lógica I y II", que pueden considerarse como piedras angulares del pensamiento filosófico. El hecho de que se encuentren en la fase de Fundamentación sugiere una apreciación de su importancia como cimientos sobre los que se construirán conocimientos más avanzados. No obstante, este orden también podría ser objeto de crítica: ¿Es acaso la lógica formal intrínsecamente más 'fundamental' que, digamos, la filosofía política o la ética? Aquí se revela una cierta tensión entre la estructura del programa y la naturaleza intrínsecamente abierta y cuestionadora de la filosofía como disciplina.

Al profundizar en los otros syllabus, se encuentra que los espacios académicos de "Filosofía de la Educación", "Filosofía en Latinoamérica", "Sociedad de la Información y el Conocimiento", y "Sociología de la Educación - Educación y Cambio Social" pertenecen al bloque de Profundización. La ubicación de estos espacios académicos en esta etapa del programa denota una cierta lógica curricular que prioriza temas más contextualizados y aplicados sobre los conceptos teóricos más abstractos que se estudian en los primeros semestres.

Tomando como punto de partida el espacio académico de "Filosofía de la Educación", la inclusión de este tema en una etapa avanzada del programa (profundización) resalta la importancia de aplicar el pensamiento filosófico a áreas prácticas como la educación. Este seminario podría considerarse como un punto culminante que permite a los estudiantes conectar su formación filosófica con problemas y debates actuales en el campo educativo. Sin embargo, también cabe preguntarse si su ubicación en la fase de Profundización lo aleja de aquellos estudiantes que tal vez pudieran beneficiarse de estas reflexiones en etapas más tempranas de su educación filosófica.

Por otro lado, el espacio académico "Filosofía en Latinoamérica" ofrece una aproximación regional al pensamiento filosófico que es especialmente relevante para estudiantes en esta parte del mundo. Su ubicación en el bloque de Profundización sugiere una importancia que va más allá del mero regionalismo, elevándolo al rango de un estudio necesario para una comprensión más completa de la disciplina. La colocación de este espacio académico en este bloque, sin embargo, también podría interpretarse como un signo de que las voces latinoamericanas son consideradas más relevantes una vez que se han cubierto las "bases" eurocéntricas de la filosofía.

El espacio académico "Sociedad de la Información y el Conocimiento" aborda temas de gran actualidad, como la relación entre tecnología, información y epistemología. Su inclusión en la fase de Profundización sugiere una conciencia de que estos temas requieren un grado de madurez intelectual y un bagaje filosófico que probablemente se desarrollen en etapas posteriores del programa. Pero aquí también se abre un interrogante: ¿No sería igualmente valioso introducir estas cuestiones desde el principio, dado su impacto omnipresente en la vida contemporánea?

Por último, el espacio académico de "Sociología de la Educación - Educación y Cambio Social" amplía el enfoque sobre la educación al considerar sus dimensiones sociales y políticas. Esto podría verse como un complemento natural al espacio académico de "Filosofía de la Educación", proporcionando una visión más completa del tema. Sin embargo, también es posible que la inclusión de ambos espacios académicos en el bloque de Profundización refuerce la idea de que estos temas son 'especializados' y, por lo tanto, secundarios a los 'fundamentales'.

En resumen, la ubicación de estos cuatro espacios académicos en el bloque de Profundización revela una serie de supuestos, prioridades y tensiones en el programa de Licenciatura en Filosofía. Cada uno de estos cursos no sólo refleja la evolución del pensamiento filosófico hacia aplicaciones más específicas y contextualizadas, sino que también plantea preguntas críticas sobre cómo se estructura y se prioriza el conocimiento en este campo.

9.2 Relación entre la presentación, objetivos de los syllabus y la formación con el sujeto político

9.2.1 Filosofía de la Educación y la Formación del Sujeto Político

El syllabus del curso "Filosofía de la Educación" establece en su presentación y fundamentación, la importancia de dos áreas clave: la comprensión general de la filosofía de la educación y la exploración de problemas específicos dentro de este campo. Se emplean tres líneas esenciales de estudio, identificadas por Vázquez (2012), para estructurar el curso: el sujeto y fin de la educación, la dimensión cognoscitiva de la educación y la educación afectivo moral.

Relación con el Sujeto Político

La filosofía de la educación está intrínsecamente relacionada con la formación del sujeto político. Esto es especialmente relevante si se considera que la educación es una de las principales herramientas para la construcción de la ciudadanía y la formación de individuos con capacidad crítica y participativa en su entorno político y social. A continuación se presentan diversas dimensiones que se tratan en el curso "Filosofía de la Educación" y su relación intrínseca con la formación del sujeto político. Estas dimensiones, elegidas y basadas en las líneas esenciales de estudio identificadas por Vázquez (2012), ofrecen una panorámica integral

de cómo la educación contribuye a la construcción del individuo como un actor político consciente y crítico:

1. **El Sujeto y Fin de la Educación:** En esta línea, se exploran cuestiones fundamentales sobre qué significa ser un sujeto educado. A medida que los estudiantes adquieren una comprensión más profunda de los fines de la educación, también se vuelven más conscientes de su papel como sujetos políticos. Son estimulados a pensar en cómo su educación los capacita o limita para participar en discusiones políticas y acciones cívicas.
2. **Dimensión Cognoscitiva de la Educación:** La relación entre conocimiento y poder es crucial en la formación del sujeto político. En la medida en que los estudiantes son instruidos en cómo obtener, analizar y aplicar el conocimiento, también son preparados para navegar por estructuras de poder más amplias en la sociedad. La alfabetización política se convierte, por lo tanto, en un subproducto valioso de una educación filosófica bien fundamentada.
3. **Educación Afectivo Moral:** Esta línea es especialmente relevante para la formación de valores y ética, componentes cruciales de la identidad política de un individuo. Al explorar cuestiones de moralidad y ética en el contexto de la educación, el curso prepara a los estudiantes para participar en debates políticos de una manera informada y éticamente consciente.

Objetivos de Formación y el Sujeto Político

El objetivo principal de “proponer algunos problemas susceptibles de ser estudiados por parte de los licenciados en filosofía, cercanos a la filosofía de la educación y a la investigación pedagógica” (Vargas, 2023, Syllabus espacio académico Filosofía de la Educación) también está en sintonía con la formación del sujeto político. Al animar a los estudiantes a estudiar y proponer problemas relacionados con la filosofía de la educación, se les da las herramientas necesarias para cuestionar y analizar las estructuras políticas y sociales en las que se inserta la educación. Esto, a su vez, les permite convertirse en actores más informados y efectivos en el espacio político.

En conclusión, el curso “Filosofía de la Educación” contribuye sustancialmente a la formación del sujeto político al centrarse en áreas que son fundamentales para entender y participar en la vida política y cívica.

9.2.2 Filosofía en Latinoamérica y la Formación del Sujeto Político

El syllabus del curso “Filosofía en Latinoamérica” presenta una agenda académica orientada a examinar críticamente el desarrollo del pensamiento filosófico en la región latinoamericana. Entre sus objetivos se destacan: reconocer autores y temas relevantes de la filosofía en América Latina, identificar propuestas filosóficas específicas de la región y repensar nociones como la originalidad, la universalidad, la colonialidad, y la identidad.

Relación con el Sujeto Político

A continuación se presentan ejes temáticos centrales del curso "Filosofía en Latinoamérica" y su profunda interconexión con la configuración del sujeto político. Estos ejes, derivados de los objetivos primordiales del syllabus, abren una ventana analítica para comprender cómo la filosofía regional contribuye a la formación del individuo como un agente político consciente, crítico y contextualizado.

1. **Identidad y Colonialidad:** Uno de los temas más prominentes en este curso es el impacto de la colonización y sus consecuencias en la formación de una identidad latinoamericana. Este aspecto es vital para entender la construcción del sujeto político en contextos postcoloniales. Los temas de identidad y colonialidad enseñan a los estudiantes a entender los factores históricos y socioculturales que han dado forma a su identidad política y les ofrecen herramientas para cuestionar las estructuras de poder existentes.
2. **Relación con Tradiciones Occidentales:** Este aspecto es igualmente crucial, ya que propone un diálogo crítico con las tradiciones filosóficas occidentales. Este ejercicio de “diálogo y resistencia” es fundamental para la formación de un sujeto político que sea tanto local como global, capaz de interactuar con diferentes sistemas de pensamiento y de poder.
3. **Nociones de Originalidad y Universalidad:** El curso incita a los estudiantes a cuestionar conceptos generalmente aceptados como “universalidad” y “originalidad”, que a menudo

son utilizados para legitimar ciertos discursos políticos sobre otros. Este tipo de cuestionamiento crítico es fundamental para la formación de sujetos políticos que sean conscientes de las asimetrías en las narrativas políticas y culturales.

Objetivos de Formación y el Sujeto Político

Los objetivos de formación del curso incluyen, entre otros, la construcción de una propuesta pedagógica en torno a un problema relacionado con las temáticas del curso y brindar herramientas conceptuales que puedan resultar útiles en la formación filosófica de los estudiantes. Ambos objetivos contribuyen de manera significativa a la formación del sujeto político.

El acto de “construir una propuesta pedagógica” es en sí mismo un acto político, ya que implica seleccionar, priorizar y transmitir conocimientos y valores que tendrán un impacto en la formación de futuras generaciones. Brindar “herramientas conceptuales y pedagógicas” también tiene un valor político inmenso. Al empoderar a los estudiantes con las herramientas necesarias para entender y cuestionar su realidad, se está contribuyendo a su formación como ciudadanos activos y conscientes. Así bien, el curso “Filosofía en Latinoamérica” aporta una contribución invaluable a la formación del sujeto político al fomentar una comprensión crítica y contextualizada de los temas que afectan la identidad y la participación política en América Latina (Linares, 2023, Syllabus espacio académico Filosofía en Latinoamérica).

9.2.3 Filosofía Política y la Formación del Sujeto Político

El syllabus del curso “Filosofía Política” abarca una exploración rigurosa de la naturaleza compleja y polémica de la política y la filosofía. Entre los objetivos formativos se encuentran el reconocimiento de autores, temas y conceptos en la filosofía política moderna y contemporánea, así como la reconstrucción conceptual de categorías fundamentales como contrato social, representación, poder, democracia, voluntad general, libertad e igualdad.

Relación con el Sujeto Político

A continuación se presenta una síntesis de los tópicos fundamentales abordados en el curso "Filosofía Política" y su conexión directa con la evolución del sujeto político. Los temas clave desplegados sirven para articular una visión multifacética de cómo las preocupaciones

centrales de la filosofía política, desde las nociones de poder y autoridad hasta los ideales de democracia y representación, moldean y son moldeados por los individuos como sujetos políticos.

1. **Poder y Autoridad:** El curso proporciona un marco para comprender la dinámica del poder y la autoridad, elementos cruciales para cualquier sujeto político. Al aprender sobre teorías del contrato social y la legitimidad política, los estudiantes adquieren las herramientas para evaluar críticamente las estructuras de poder y su legitimidad en la sociedad.
2. **Democracia y Representación:** Al tratar temas como la democracia y la representación política, el curso posibilita una comprensión más profunda de los mecanismos a través de los cuales el sujeto político puede ejercer su influencia. Además, el curso impulsa a los estudiantes a reflexionar sobre las limitaciones inherentes a estos sistemas, promoviendo así una visión más crítica y matizada de cómo participar políticamente.
3. **Libertad e Igualdad:** El curso también aborda cuestiones fundamentales relacionadas con la libertad e igualdad, elementos intrínsecos a la formación de cualquier sujeto político. Al analizar y deconstruir estos conceptos, se fomenta un entendimiento más rico de cómo se pueden interpretar y aplicar en diferentes contextos sociopolíticos.

Objetivos de Formación y el Sujeto Político

Los objetivos de formación están estrechamente alineados con la construcción del sujeto político. Por ejemplo, analizar “diversas concepciones de la filosofía política, así como distintas estrategias teóricas y metodológicas” permite a los estudiantes formarse como sujetos políticos más flexibles y adaptativos, capaces de navegar a través de diferentes paradigmas y discursos políticos. Adicionalmente, brindar “herramientas conceptuales, filosóficas y pedagógicas” sirve para equipar a los estudiantes con las habilidades necesarias para participar efectivamente en discusiones políticas y para tomar decisiones informadas. Este curso ofrece una formación integral que contribuye al desarrollo de un sujeto político informado, crítico y activamente comprometido con las cuestiones políticas contemporáneas (Linares, 2023, Syllabus espacio académico Filosofía Política).

9.2.4 Sociedad de la Información y el Conocimiento y la Formación del Sujeto Político

El syllabus del curso “Sociedad de la Información y el Conocimiento” aborda cómo el surgimiento del capitalismo y la modernidad han transformado las estructuras sociales y culturales. Los objetivos formativos incluyen la presentación de las características de las sociedades capitalistas contemporáneas y el análisis del lugar de países periféricos en el escenario global.

Relación con el Sujeto Político

A continuación se presenta un análisis detallado de los aspectos centrales que se tratan en el curso "Sociedad de la Información y el Conocimiento" y su relevancia en la formación del sujeto político. Los temas abordados en este curso van desde el análisis del capitalismo y sus desigualdades inherentes hasta la importancia del acceso a la información en la era digital, ofreciendo así un marco comprensivo para entender cómo el sujeto político se configura y opera en las complejidades de las sociedades modernas. Este enfoque multidimensional proporciona a los estudiantes un conjunto de herramientas analíticas que les permiten evaluar críticamente tanto los desafíos como las oportunidades que enfrentan en su camino hacia la participación política efectiva y consciente.

1. **Capitalismo y Desigualdad:** Este curso proporciona las herramientas necesarias para comprender cómo las estructuras capitalistas influyen en la formación del sujeto político. En particular, al examinar la mercantilización de varios aspectos de la vida humana y la desigualdad geográfica y social, el curso permite una mejor comprensión de los factores económicos que afectan al sujeto político.
2. **Información y Conocimiento:** En la era de la información, la capacidad de acceder, interpretar y utilizar información es un aspecto crucial de la agencia política. Este curso aborda cómo la información y el conocimiento se han convertido en formas de capital en la sociedad contemporánea, lo cual es relevante para cualquier sujeto político que busca influir o comprender las dinámicas de poder.
3. **Globalización y Posición Periférica:** Al analizar el lugar de países periféricos como Colombia en el escenario global, el curso ofrece una perspectiva crítica sobre cómo las

dinámicas de globalización afectan la formación del sujeto político en contextos específicos.

Objetivos de Formación y el Sujeto Político

Los objetivos de formación se alinean con aspectos clave de la formación del sujeto político. Entender “el lugar del conocimiento en las dinámicas de reproducción de las sociedades contemporáneas” permite a los estudiantes comprender cómo las estructuras de conocimiento existentes pueden ser tanto habilitadoras como restrictivas para la acción política. Además, al “analizar el lugar de países periféricos como Colombia en el escenario civilizatorio del siglo XXI”, el curso permite una comprensión más profunda de las interacciones globales que afectan las posibilidades y limitaciones del sujeto político en un contexto más amplio. También brinda una visión holística de cómo las dinámicas socioeconómicas y la era de la información afectan la formación del sujeto político, haciendo hincapié en la comprensión y la crítica de las estructuras existentes (Tolosa, 2023, Syllabus espacio académico Sociedad de la Información y Conocimiento).

9.2.5 Sociología de la Educación. Educación y Cambio Social y la Formación del Sujeto Político

El syllabus del curso “Sociología de la Educación. Educación y Cambio Social” aborda la relevancia de la educación en las sociedades modernas, centrándose en su importancia como forma de capital que afecta diversos aspectos de la vida. Los objetivos de formación incluyen la introducción a problemas y temáticas relevantes en el análisis sociológico de los fenómenos educativos y la comprensión del lugar de la educación en las dinámicas de reproducción de las sociedades contemporáneas.

Relación con el Sujeto Político

A continuación se presenta un análisis de cómo el curso "Sociología de la Educación. Educación y Cambio Social" contribuye al entendimiento y la formación del sujeto político en diversos ámbitos. El curso ofrece un marco teórico y práctico para analizar el papel crucial de la educación en la configuración de la identidad política y social, enfocando en aspectos como el

capital educativo, las desigualdades en el acceso a la educación, y el impacto de las dinámicas sociales en la formación del sujeto político.

1. **Educación como capital:** Al reconocer que la educación se ha convertido en una forma de capital en las sociedades modernas, el curso hace evidente cómo la educación puede ser una herramienta poderosa para la movilidad social y política. A su vez, esto implica que la falta de acceso a la educación de calidad puede ser un factor limitante en la formación de un sujeto político empoderado.
2. **Desigualdad educativa:** El curso destaca la distribución desigual de las oportunidades educativas, influenciada por factores culturales, económicos y políticos. Este enfoque permite una comprensión profunda de cómo las desigualdades sistémicas afectan la capacidad del sujeto político para acceder al poder y participar en la toma de decisiones.
3. **Dinámicas sociales y educación:** Al abordar cómo la educación modela a los individuos y sus sociedades, el curso ofrece herramientas para entender cómo las políticas y prácticas educativas pueden afectar la formación del sujeto político. Esto es particularmente relevante en un contexto de desigualdad y diferencia, donde la educación puede servir tanto para perpetuar como para mitigar las desigualdades sociales y políticas.

Objetivos de Formación y el Sujeto Político

Los objetivos de formación del curso se alinean estrechamente con varios aspectos de la formación del sujeto político. Al “introducir a las y los estudiantes en problemas y temáticas relevantes en el análisis sociológico de los fenómenos educativos” el curso ofrece un marco para comprender las complejidades de cómo la educación afecta las estructuras de poder existentes. Además, al “analizar las relaciones de fuerza existentes entre los principales agentes que participan en la construcción de los escenarios de la educación,” el curso fomenta una conciencia crítica de las dinámicas de poder en el espacio educativo y, por extensión, en el ámbito político más amplio (Tolosa, 2023, Syllabus espacio académico Sociología de la Educación).

En resumen, el curso “Sociología de la Educación. Educación y Cambio Social” proporciona un análisis detallado de la intersección entre la educación y la política, abordando

cómo las desigualdades y dinámicas sociales en el ámbito educativo influyen en la formación del sujeto político.

9.2.6 Análisis conjunto de los Syllabus desde el Sujeto Político

En un análisis de los cinco syllabus, se permite apreciar cómo la formación del sujeto político se convierte en un hilo conductor implícito que cruza múltiples disciplinas, poniendo en diálogo a la filosofía con otras disciplinas como la educación, la pedagogía, y las ciencias sociales. A continuación se presentan algunas de las relaciones más prominentes entre los cursos y los temas del sujeto político, el poder y el currículum. Para ello, se establecieron cinco dimensiones en las que se clasificaron los hallazgos más recurrentes: 1) Concepción del sujeto político, 2) Desigualdades estructurales y poder, 3) Colonialismo y poder, 4) Identidad y poder, 5) Conciencia crítica y empoderamiento.

1. **Concepción del Sujeto Político:** Los cursos de “Filosofía de la Educación” y “Sociología de la Educación” ofrecen perspectivas sobre la formación y desarrollo del sujeto político a través del sistema educativo. A la vez, el curso de “Filosofía Política” se adentra en la naturaleza y la estructura del poder y cómo el sujeto político interactúa en ese contexto.
2. **Desigualdades Estructurales y Poder:** En el curso “Sociedad de la Información y el Conocimiento,” el poder está ligado al capitalismo moderno y a las estructuras de la información. Esto tiene fuertes implicaciones para el sujeto político, ya que resalta cómo el acceso a la información puede ser una forma de poder.
3. **Colonialismo y Poder:** “Filosofía en Latinoamérica” examina cómo el colonialismo ha impactado el desarrollo de la filosofía y, por extensión, la formación del sujeto político en América Latina. Este enfoque destaca cómo el poder y la dominación pueden moldear incluso los fundamentos del conocimiento y el pensamiento.
4. **Identidad y Poder:** “Filosofía en Latinoamérica” y “Filosofía Política” abordan la forma en que conceptos como la identidad y la tradición pueden ser formas de poder o de exclusión y, por ende, tienen un impacto directo en el sujeto político.

5. **Conciencia Crítica y Empoderamiento:** Todos los cursos, en mayor o menor medida, buscan desarrollar una conciencia crítica en los estudiantes. Esta conciencia crítica es esencial para la formación de un sujeto político que es consciente de las estructuras de poder que le afectan y que, por lo tanto, está mejor posicionado para desafiarlas.

Fuentes que dan soporte a la formación del Sujeto Político

Es importante analizar los contenidos bibliográficos que sustentan al sujeto político y el poder en cada uno de los syllabus,

1. **El sujeto y fin de la educación:** Este concepto, tomado del curso de "Filosofía de la Educación," es fundamental para entender cómo la educación contribuye a la formación del sujeto político (Vázquez, 2012).
2. **Naturaleza Normativa y Contextual de la Política:** Este tema, abordado en el curso "Filosofía Política," ofrece un marco para entender las complejidades del poder y cómo se relacionan con la formación del sujeto político.
3. **Mercantilización de la Información:** El curso "Sociedad de la Información y el Conocimiento" aborda cómo la información se ha convertido en una mercancía, lo que tiene importantes implicaciones para el acceso al poder y la formación del sujeto político.
4. **Desigualdades Estructurales en la Educación:** Abordado principalmente en el curso "Sociología de la Educación," este tema es crucial para entender cómo el sistema educativo puede perpetuar desigualdades en el acceso al poder.

En resumen, los syllabus analizados proporcionan elementos valiosos para la comprensión y formación del sujeto político en relación con estructuras y dinámicas de poder. Cada uno ofrece una pieza del rompecabezas que es la construcción del sujeto político en un mundo complejo y a menudo desigual.

Sin embargo, aunque el análisis minucioso de algunos syllabus de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) sugiere la presencia de una narrativa implícita sobre la formación del sujeto político, es imperativo señalar que esta aproximación no pretende hacer generalizaciones sobre la presencia del sujeto político en todo el programa. Más

bien, el examen detallado de algunos programas de asignatura, permitió reconocer las apuestas en el aula que llevan a cabo los maestros, en los que la formación de un sujeto político parece demarcarse en las temáticas y textos que son trabajados. Así, la naturaleza misma de los syllabus, como herramientas pedagógicas diseñadas para guiar el proceso educativo, implica que están sujetos a la interpretación y aplicación individual de cada docente y al contexto en el que se imparten.

El sujeto político, tal como se entiende en el marco teórico del programa, es una construcción compleja que se desarrolla no solo a través de la adquisición de conocimiento sino también mediante la interacción, la experiencia y la reflexión crítica. Por tanto, aunque los syllabus proporcionan el esqueleto de esta formación, la carne y la sangre del sujeto político se forman en las aulas, en las discusiones y en el intercambio de ideas entre estudiantes y profesores, así como en la participación activa en la comunidad y en la sociedad en general.

En este contexto, se reconoce que los syllabus son sólo una faceta de un proceso educativo más amplio. No obstante, son indicativos de la intención educativa y de las aspiraciones del programa. Así, mientras que ofrecen una vista panorámica del terreno intelectual que el programa aspira a cubrir, la realidad vivida del sujeto político en formación puede variar considerablemente y está influida por una multitud de factores que trascienden el documento escrito.

9.3 ¿A quiénes se lee para formar ese sujeto político?

En este apartado se presentan los recursos de instrucción, autores y obras que proporcionan pistas para pensar la formación del sujeto político en el aula. Allí se espera identificar recurrencias o distancias en los syllabus analizados.

9.3.1 Syllabus 1: Filosofía de la Educación

Autores y Obras:

1. **Stella Maris Vázquez.** - Esta autora examina la educación desde una óptica filosófica, planteando cuestiones fundamentales sobre la educación y su papel en la sociedad. La lectura ayuda a formar un sujeto político consciente de las diversas dimensiones de la educación, incluida su función social y política.

2. **Pablo Vargas.** - Al explorar la "Pedagogía de la Crueldad," Vargas se centra en el papel del sistema educativo en la formación de ciudadanos obedientes y conformes, a veces a expensas de la libertad y el bienestar individuales. Esto contribuye a un entendimiento del sujeto político que es influenciado, o incluso conformado, por estructuras educativas poderosas.
3. **Estanislao Zuleta** - En "Educación y Democracia," Zuleta aborda la relación intrínseca entre la educación y el sistema democrático. Este texto contribuye a la formación del sujeto político como un participante activo en los sistemas democráticos.
4. **Enrique Dussel** - Dussel ofrece un enfoque Latinoamericano sobre la filosofía de la educación, cuestionando modelos educativos que han sido importados de contextos occidentales.

Las lecturas seleccionadas para este curso, incluidos trabajos de Vázquez, Vargas, Zuleta y Dussel ofrecen un enfoque principalmente pedagógico. No obstante, la educación se aborda como un espacio donde se negocian significados políticos y sociales, especialmente en los trabajos de Zuleta y Dussel. Estos autores conciben la educación como un campo de lucha por la democracia y la liberación, que de alguna manera contribuyen a la formación de un sujeto político. Sin embargo, el curso parece carecer de un examen directo y profundo de las dinámicas de poder que se despliegan en contextos educativos. La mayor parte del enfoque parece estar en la relación pedagógica más que en la política per se, lo cual podría limitar la profundización en la comprensión de las estructuras de poder.

9.3.2 Syllabus 2: Filosofía en Latinoamérica

Autores y Obras:

1. **Dante Ramaglia** - Aborda la identidad y la diversidad del pensamiento filosófico latinoamericano, un elemento clave en la formación del sujeto político en la región.
2. **Guillermo Hurtado** - Hurtado examina la tensión entre modernización y autenticidad en la filosofía latinoamericana, lo que tiene implicaciones directas en cómo se entiende y se actúa políticamente.

3. **Augusto Salazar Bondy y Leopoldo Zea** - Ambos ofrecen una revisión histórica y crítica de la filosofía en América Latina, la cual ha sido fuertemente influenciada por dinámicas coloniales y de poder.
4. **Enrique Dussel** - De nuevo, Dussel entra en juego, pero esta vez abordando la filosofía de la liberación como un contrapunto a las filosofías dominantes.

Este syllabus, que presenta trabajos de Ramaglia, Hurtado, Salazar Bondy, Zea y Dussel, parece más enfocado en el establecimiento y la definición de una identidad filosófica latinoamericana. Enrique Dussel ofrece una excepción significativa con su Filosofía de la Liberación, donde aborda el poder de una manera más directa. Sin embargo, el curso en su conjunto parece más preocupado por la filosofía como una disciplina en el contexto latinoamericano que por la formación de un sujeto político. Las lecturas se centran en preguntas de autenticidad, modernización y sentido, pero carecen de un análisis crítico del poder y su relación con el individuo.

9.3.3 Syllabus 3: Filosofía Política

Autores y Obras:

1. **Reinhart Koselleck** - A través del análisis de los conceptos históricos, Koselleck ofrece herramientas para entender la semántica del poder y la política, imprescindibles para cualquier sujeto político.
2. **Quentin Skinner** - Skinner aporta una perspectiva contextual al estudio de las ideas políticas, lo que permite al sujeto político entender mejor los discursos de poder que lo rodean.
3. **Jean Jaques Rousseau, John Locke, Thomas Hobbes** - Estos autores clásicos ofrecen fundamentos teóricos en los cuales se basan muchas estructuras políticas contemporáneas.

De todos los syllabus, este muestra de forma explícita su aproximación a las nociones de poder y formación del sujeto político. Los trabajos de Jean Jaques Rousseau, John Locke y Thomas Hobbes son fundamentales para entender la naturaleza del contrato social, la legitimidad del poder y la relación entre el individuo y el Estado. La presencia de teóricos como Reinhart

Koselleck y Quentin Skinner también añade una capa de complejidad al examinar la historia de los conceptos políticos. Este curso, en su totalidad, parece estar cuidadosamente diseñado para fomentar una comprensión profunda de las estructuras de poder y el sujeto político.

9.3.4 Syllabus 4: Sociedad de la Información y el Conocimiento

Autores y Obras:

1. **Karl Marx y Federico Engels** - El Manifiesto del partido comunista sigue siendo relevante para entender las estructuras de poder en una sociedad cada vez más influenciada por la tecnología y la información.
2. **Marshall Berman y Aníbal Quijano** - Ambos exploran la modernidad desde ángulos complementarios. Berman se centra en cómo la modernidad descompone las estructuras previas, mientras que Quijano analiza cómo la colonialidad del poder persiste en el mundo moderno.
3. **Rubén Jaramillo y Silvano Santiago** - Estos autores latinoamericanos ofrecen perspectivas sobre la modernidad y la globalización que son especialmente relevantes para entender las desigualdades de poder y la formación del sujeto político en América Latina.

Este curso ofrece una visión dualista de la sociedad contemporánea. Por un lado, se examinan las transformaciones de la sociedad de la información con Karl Marx y Marshall Berman. Por otro lado, se explora el eurocentrismo y la colonialidad del poder con Quijano y Jaramillo. Este enfoque dual permite una comprensión más rica de cómo las estructuras de poder pueden manifestarse en diferentes aspectos de la sociedad. Sin embargo, la formación del sujeto político en este curso es más implícita y podría requerir una interpretación más profunda para su identificación.

9.3.5 Syllabus 5: Sociología de la Educación. Educación y cambio social

Autores y Obras:

1. **Talcott Parsons y Michel Foucault** - Estos autores se sitúan en lados totalmente opuestos en cuanto a sus enfoques sobre la educación y el poder. Parsons se ocupa principalmente de la escuela y su función en la selección y clasificación social, abordando una perspectiva más macro de cómo las instituciones educativas funcionan como estructuras de poder. Por otro lado, Foucault problematiza temas como el poder, la vigilancia y el control en un nivel más micro, explorando cómo estos factores afectan tanto a individuos como a comunidades en su formación como sujetos políticos. La inclusión de ambos autores en el Syllabus se justifica por la riqueza que aporta esta diversidad de enfoques. Al exponer a los estudiantes a perspectivas tan contrastantes, se fomenta un pensamiento crítico y se ofrece una visión más completa y compleja de los temas tratados.

Para el Licenciado en Filosofía, la consideración de estos dos enfoques opuestos aporta valiosas herramientas analíticas y conceptuales. Primero, el enfoque macro de Parsons permite un análisis estructural de cómo la educación contribuye a la configuración de la sociedad, lo que es crucial para entender los mecanismos de poder y control. Segundo, el enfoque micro de Michel Foucault ofrece una comprensión profunda de cómo el poder se ejerce a nivel individual, lo que es esencial para la crítica de las instituciones y las prácticas sociales. Juntos, estos enfoques complementarios permiten una comprensión multidimensional de los complejos entrelazamientos entre educación, poder y formación del sujeto político, enriqueciendo de este modo el perfil académico y profesional del Licenciado en Filosofía.

2. **Émile Durkheim, Karl Marx, y Max Weber** - Aportan diversas perspectivas sociológicas sobre la educación y su impacto en la formación del sujeto político. Desde la reproducción de la desigualdad hasta la construcción de una consciencia de clase, estos autores son fundamentales para entender la compleja interacción entre educación y poder.

Este curso incluye lecturas de Parsons, Foucault, Durkheim, Marx y Weber, Foucault y Marx, en particular, introducen una visión crítica del poder, especialmente en sistemas institucionales como la educación. Sin embargo, el curso parece más orientado hacia una comprensión sociológica del sistema educativo en relación con la estructura social más amplia, más que en la formación de un sujeto político. Si bien existen elementos que podrían

interpretarse como contribuyentes a la formación de un sujeto político, estos son más secundarios en comparación con los temas sociológicos centrales del curso.

En resumen, aunque cada syllabus ofrece perspectivas diversas sobre el poder y el sujeto político, la profundidad y el enfoque de estos temas varían considerablemente de uno a otro. "Filosofía Política" parece ser el más enfocado en estos aspectos, mientras que los demás presentan enfoques más matizados o tangenciales.

9.3.6 Análisis integral

En el ámbito académico de estos cursos, se fomenta una comprensión arraigada sobre cómo el poder y el sujeto político se interconectan en diferentes contextos y disciplinas. Los syllabus, aunque cuentan con especificidades y particularidades, comparten un núcleo común de autores y temas que abordan estas cuestiones clave.

Los autores clásicos como Jean Jaques Rousseau, John Locke y Thomas Hobbes en el curso de "Filosofía Política", ofrecen un marco para entender las estructuras básicas de poder en la sociedad, especialmente en relación con el Estado y la legitimidad. Estos autores establecen la fundamentación teórica sobre la cual se pueden analizar las relaciones de poder más complejas y contemporáneas. De igual manera, Estanislao Zuleta en "Filosofía de la Educación" y Aníbal Quijano en "Sociedad de la Información y el Conocimiento" proveen enfoques más contextualizados, analizando cómo se forma el sujeto político en entornos específicos, tales como el sistema educativo y las dinámicas globales de poder.

La presencia recurrente de autores como Karl Marx y Enrique Dussel en varios de los syllabus también resalta la importancia de entender las dinámicas económicas, sociales y epistemológicas del poder en la formación del sujeto político. Su trabajo a menudo se centra en desafiar las estructuras de poder establecidas, desde la opresión económica hasta las jerarquías coloniales.

La integración de diferentes disciplinas y enfoques en estos cursos ofrece a los estudiantes una visión panorámica y multidimensional del poder y del sujeto político. No sólo

aprenden a analizar estructuras de poder desde una perspectiva teórica, sino que también se les anima a entender cómo estos conceptos se aplican en contextos prácticos y contemporáneos.

Para ilustrar este punto, se puede tomar como ejemplo el syllabus del espacio académico 'Filosofía Política'. En este curso, los estudiantes abordan a fondo las teorías de autores como Thomas Hobbes, John Locke y Jean Jacques Rousseau, y posteriormente se les incentiva a aplicar estos conceptos al análisis de estructuras políticas actuales, tales como la democracia, el autoritarismo, y el neoliberalismo. Como parte de las evaluaciones, se les pide que realicen análisis críticos de políticas públicas contemporáneas utilizando los marcos teóricos aprendidos. Este enfoque práctico y aplicado permite a los estudiantes no solo entender las teorías políticas en abstracto, sino también evaluar y criticar las estructuras de poder existentes en la sociedad.

Así también, se refleja en el curso de "Sociología de la Educación", donde se analiza la manera en que factores como la clase, el género y la etnia interactúan con la educación para moldear al sujeto político. Este tipo de educación multifacética prepara a los estudiantes para ser agentes de cambio activos y conscientes en sus respectivas sociedades.

Aunque cada uno de estos cursos tiene su propio enfoque y peculiaridades, un núcleo común de temas y autores los conecta, creando un hilo conductor que recorre el tejido curricular.

Similitudes entre los Syllabus

Uno de los puntos más destacados es la presencia de autores y teóricos clásicos que aportan una sólida base teórica al currículo. Por ejemplo, Jean Jaques Rousseau, John Locke y Thomas Hobbes en "Filosofía Política" ofrecen un marco inicial sobre la comprensión del poder y su relación con el estado y la legitimidad. Esta aproximación teórica se convierte en la base sobre la que se pueden examinar relaciones de poder más complejas y actuales.

La persistencia de autores como Karl Marx y Enrique Dussel en múltiples syllabus también demuestra un compromiso con el examen de las estructuras de poder desde una perspectiva económica, social y epistemológica. Este enfoque plural y multidisciplinario permite a los estudiantes una visión panorámica del sujeto político, no sólo desde la teoría sino también en la práctica.

Diferencias y Particularidades

Cada curso tiene sus propias especificidades que lo hacen único en la formación del sujeto político. "Filosofía de la Educación" destaca por su énfasis en cómo el sistema educativo puede tanto perpetuar como dismantelar estructuras de poder, ofreciendo una lente crítica para el análisis de la educación como un sistema intrincado de relaciones de poder.

Por otro lado, "Filosofía en Latinoamérica" se destaca por incorporar una perspectiva geográfica y cultural específica, abordando el colonialismo, la identidad y las luchas políticas y sociales que son particulares a la región.

En el caso de "Sociedad de la Información y el Conocimiento", el curso se centra en cómo las nuevas tecnologías y la globalización afectan la construcción del sujeto político, proporcionando una ventana hacia las dinámicas contemporáneas que están remodelando la política y la sociedad a escala global.

"Sociología de la Educación. Educación y Cambio Social" ofrece una aproximación particular al análisis del sistema educativo y su impacto en la formación del sujeto político, considerando factores estructurales como la clase social, el género y la etnia.

Contribución a la Formación del Sujeto Político

La sinergia entre estos cursos brinda a los estudiantes una formación integral y multifacética. No solo se les proporcionan herramientas para entender y cuestionar las estructuras de poder existentes desde una amplia gama de enfoques y disciplinas, sino que también se les prepara para ser agentes activos de cambio en sus respectivas sociedades. La visión interdisciplinaria que se desprende de la combinación de estos cursos refuerza la importancia de una educación que sea tanto amplia como profunda. Los estudiantes no solo adquieren un conocimiento teórico sólido, sino que también se les anima a aplicar este conocimiento a situaciones prácticas y contemporáneas, como puede verse en el enfoque práctico y aplicado en el syllabus de "Filosofía Política".

Así mismo, el análisis conjunto de los syllabus pone de manifiesto que la formación del sujeto político es un proceso transversal que atraviesa y une diversas disciplinas, reflejando la visión holística de la UPN, donde la educación filosófica se convierte en un diálogo entre la

teoría y la práctica, el individuo y el colectivo, y la pedagogía y las ciencias sociales. A través de este diálogo, el sujeto político emerge no solo como un concepto teórico, sino como una entidad viva que se desarrolla y se define en la interacción con el poder y las estructuras sociales.

Esta formación es coherente con la visión de Antonio Gramsci sobre la hegemonía y la construcción de sujetos políticos, tal como lo explican Espinal (1987) y Fuentes y Modonesi (2020). La UPN, al integrar estas perspectivas, ofrece un enfoque dinámico que contempla la construcción del sujeto político a través de la articulación de estrategias y mecanismos derivados de la rearticulación de la subjetividad colectiva. Esto permite a los estudiantes de filosofía de la UPN no solo comprender su realidad sociohistórica, sino también participar activamente en su transformación.

Los syllabus examinados reflejan una problematización del concepto de poder no sólo como una herramienta de dominación, sino también como un objeto de cuestionamiento y crítica, lo que permite a los estudiantes ver más allá de las estructuras establecidas y buscar la creación de una sociedad más justa y equitativa.

Los cursos de "Filosofía de la Educación" y "Sociología de la Educación" destacan cómo el sujeto político se forma y evoluciona a través del sistema educativo, mientras que el curso de "Filosofía Política" profundiza en la interacción entre el sujeto político y la estructura del poder. Además, el curso de "Filosofía en Latinoamérica" subraya el impacto del colonialismo en la formación del sujeto político, destacando la capacidad del poder y la dominación para influir en los cimientos mismos del conocimiento y el pensamiento.

Cada syllabus analizado, expresa la intención de desarrollar una conciencia crítica entre los estudiantes, un requisito previo esencial para la formación de un sujeto político consciente de las estructuras de poder y listo para desafiarlas. Esta conciencia crítica es el cimiento sobre el cual los estudiantes pueden construir su identidad como sujetos políticos y como agentes de cambio social, reflejando la visión de Gramsci de que el sujeto político es, en última instancia, una voluntad colectiva que se manifiesta en líderes morales e intelectuales.

Los syllabus de la UPN, al contemplar el sujeto y el fin de la educación, la naturaleza normativa y contextual de la política, la mercantilización de la información y las desigualdades estructurales en la educación, entretejen una comprensión compleja y detallada del sujeto

político. Esta se alinea con la noción gramsciana de que los sujetos políticos son construcciones históricas que surgen de la lucha por la hegemonía y la transformación de las relaciones de poder.

En resumen, el Capítulo II despliega un análisis que no sólo reconoce la profundidad y la diversidad del sujeto político tal como se presenta en los syllabus de la UPN, sino que también enfatiza la relevancia y la urgencia de su papel en el contexto actual. Los estudiantes de la UPN están siendo formados para comprender y actuar dentro de una realidad donde las luchas por la hegemonía y la transformación social son primordiales, preparándolos para ser líderes en la creación de un futuro democrático y participativo. Así mismo, este análisis integral revela una rica y compleja arquitectura curricular en la formación del sujeto político dentro del programa de Licenciatura en Filosofía. Aunque los cursos tengan sus propias peculiaridades y enfoques, la intersección de temas, autores y enfoques contribuye a un entendimiento más completo y multifacético del poder y el sujeto político. Este enriquecimiento interdisciplinario no solo prepara a los estudiantes para comprender las complejidades del mundo moderno, sino que también les proporciona las herramientas necesarias para participar en él de una manera crítica e informada.

10 Conclusiones

El recorrido realizado permitió reconocer que la Licenciatura en Filosofía de la UPN, desde los syllabus analizados, apuesta por una formación en la que el análisis del poder, del sujeto y de la realidad sociohistórica son centrales. A partir del análisis de algunos syllabus, esta investigación permitió aproximarse a la riqueza y complejidad de la arquitectura curricular en la formación del sujeto político. Lo que emerge en esta aproximación es la imagen de un programa académico que lleva a la reflexión sobre las estructuras de poder y dominación desde diversas dimensiones, para posicionarse críticamente frente a ellas.

Resulta crucial destacar la prevalencia del materialismo histórico como eje central de algunos de los syllabus analizados, al pensar en la formación política de los sujetos. La obra del sociólogo peruano Aníbal Quijano, centrada en la colonialidad, ofrece una interesante conexión con el materialismo histórico, especialmente cuando se trata de la relación entre saber, ser y poder. En un mundo donde el conocimiento se ha convertido en una herramienta de dominación, Quijano insta, mediante su obra, a cuestionar las jerarquías del conocimiento y los mecanismos a través de los cuales se perpetúan (colonialidad del saber). Esta preocupación se enlaza con la noción de Antonio Gramsci sobre "hegemonía cultural", donde el poder no solo se ejerce a través de la fuerza, sino también a través del dominio de las ideas y la cultura.

Otra dimensión relevante es la conceptualización del sujeto como una entidad múltiple, atravesada por diversas categorías como etnia, religión, clase y género. La multiplicidad del sujeto no se debe entender como una fragmentación, sino como una complejidad que se aborda integralmente. Esta conceptualización desafía las representaciones simplistas y monolíticas del sujeto, permitiendo una comprensión más rica y avanzada de las realidades humanas. Esto se afirma teniendo en cuenta lo observado particularmente en el syllabus de "Sociología de la Educación. Educación y Cambio Social", donde proponen el estudio de la interseccionalidad y la interacción de diversas categorías identitarias para comprender mejor la formación del sujeto político. En este contexto, se sugiere investigar cómo las diferentes dimensiones de la identidad influyen en la experiencia educativa y en la construcción del sujeto político.

El poder, entendido no solo como un instrumento de dominación sino también como un objeto de interrogación, requiere un enfoque interdisciplinario. El programa de Licenciatura en

Filosofía logra esto al incorporar elementos de disciplinas como sociología, antropología y ciencia política. Esta amalgama disciplinaria permite una exploración más completa del concepto de poder y ofrece a los estudiantes las herramientas para interrogar y cuestionar estructuras de dominación.

Para un análisis más profundo del materialismo histórico, resulta crucial recurrir a la obra de Gramsci. Su desarrollo del concepto de hegemonía y la “guerra de posiciones” ofrece un marco teórico para entender cómo las estructuras de poder se mantienen y cómo pueden ser desafiadas. El materialismo histórico, en este contexto, no se reduce a una mera explicación económica de la realidad social, sino que se expande para incluir las dimensiones culturales, ideológicas y simbólicas que contribuyen a la construcción y mantenimiento del poder.

El análisis integral de los syllabus y la arquitectura curricular de la Licenciatura en Filosofía revelan un programa que es a la vez coherente en su enfoque, y diverso en su alcance. Se trata de una formación que no sólo sumerge a los estudiantes en las profundidades de la teoría filosófica, sino que también los prepara para enfrentar los desafíos prácticos y éticos del mundo contemporáneo.

Este trabajo de grado reafirma la importancia de una formación académica que sea tanto rigurosa como reflexiva, que no solo forme pensadores críticos sino también agentes activos de cambio social. Se muestra cómo la Licenciatura en Filosofía, con su enfoque en el materialismo histórico y su comprensión multifacética del sujeto y del poder, ofrece un marco educativo para la formación de individuos capaces de entender, cuestionar y transformar su mundo.

Al final de esta travesía académica, lo que se destaca no es solo la coherencia y la profundidad del programa, sino también su relevancia en un mundo cada vez más complejo y desafiante. La formación que ofrece la Licenciatura en Filosofía, más que un ejercicio académico, es una preparación para una vida de compromiso, reflexión y, lo más importante, de acción transformadora.

Así bien, esta investigación realizada a través del análisis de algunos syllabus de la Licenciatura en Filosofía permitió profundizar y sistematizar las apuestas de algunos docentes orientadas a la formación del sujeto político. Este ejercicio que se situó desde el análisis del campo curricular y particularmente del diseño y organización de planes de estudio, es relevante

para la Licenciatura en Psicología y la Pedagogía, pues ésta se ocupa de los asuntos de la educación y la pedagogía de manera amplia, y no restringida a su propio campo de saber. La comprensión detallada de cómo se aborda la formación del sujeto político en la educación filosófica puede tener implicaciones significativas en la comprensión de los procesos formativos de individuos en otros ámbitos académicos. Sin embargo, es fundamental reconocer que, aunque el análisis de los syllabus proporciona una aproximación valiosa hacia la comprensión de cómo la Licenciatura en Filosofía de la UPN aborda la formación del sujeto político, no se puede afirmar categóricamente que esta formación se realice de manera uniforme o integral en todo el programa. Los syllabus, por su naturaleza, delinean una estructura intencional y un ideal educativo, pero la materialización efectiva de ese ideal en sujetos políticos activos y conscientes depende de una multitud de variables en juego en el proceso educativo. Esta investigación, al sumergirse en el análisis del currículum particularmente el plan de estudio, no captura la totalidad de la experiencia educativa ni puede predecir con exactitud la incidencia real en la formación de cada estudiante.

Así, puede afirmarse que la investigación revela la importancia de considerar la multiplicidad del sujeto en el proceso educativo. La concepción del sujeto como una entidad compleja y atravesada por diversas dimensiones, como la etnia, religión, clase y género, destaca la necesidad de abordar la educación desde enfoques interdisciplinarios. Esta perspectiva puede enriquecer las metodologías y estrategias pedagógicas en la Psicología y la Pedagogía al reconocer la diversidad y complejidad de los sujetos de aprendizaje.

Asimismo, la atención prestada al papel del conocimiento en la formación del sujeto político tiene implicaciones para la pedagogía y la psicología educativa. La comprensión de cómo la información se convierte en una forma de capital en la sociedad contemporánea destaca la importancia de desarrollar habilidades críticas de pensamiento y acceso a la información en los estudiantes. En el contexto de la Psicología, esto podría influir en la comprensión de cómo los individuos procesan y utilizan la información en su formación psicológica y desarrollo.

En cuanto a la reflexión sobre la importancia del currículum como categoría para entender el espacio universitario, se destaca la necesidad de diseñar programas educativos que no solo transmitan conocimientos específicos, sino que también contribuyan al desarrollo integral de

los estudiantes como sujetos políticos. El currículum, como estructura organizativa, se revela como un espacio dinámico que moldea las perspectivas, valores y habilidades de los estudiantes.

En resumen, esta investigación proporciona perspectivas valiosas para el campo de la Psicología y la Pedagogía al destacar la importancia de abordar la formación del sujeto político desde perspectivas multidisciplinarias e interconectadas. Además, subraya la relevancia del diseño curricular en la configuración de experiencias educativas que van más allá de la mera transmisión de información, contribuyendo al desarrollo integral de los individuos en su contexto sociopolítico.

11 Referencias

- Angulo Villanueva, R. (2010). Sujetos e instituciones. Más allá de la escuela. *Perfiles educativos*, 32(127), 157-163. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982010000100010
- Aragón, D. (2020). Gramsci y los estudios culturales en México. En: Gramsci en México. Universidad Autónoma Metropolitana. Editorial ITACA. <http://dcsh.xoc.uam.mx/repdig/index.php/libros-dcsh/politica-y-cultura/item/385-gramsci-en-mexico>
- Becerra, Z. B. (2015). Participación e incidencia del sujeto político colectivo en la política pública. *Polisemia*, 11(19), 33-42. Recuperado de: <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/POLI/article/view/1178>
- Carrasco, E. (2007). Filosofía y política. *Revista de filosofía*, 63, 9-35. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-43602007000100002&script=sci_arttext
- Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. *Bogotá: biblioteca electrónica de la universidad Nacional de Colombia*, 2, 1-11. Recuperado de: <https://www.academia.edu/download/36805674/1-variables.pdf>
- De Alba, A. (1995). Curriculum: crisis, mito y perspectivas. Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios sobre la Universidad.
- Espina, F. (1987). Hacia una nueva teoría de la construcción de los sujetos políticos (a propósito de una lectura de Antonio Gramsci y Michel Foucault).
- Fernández Escobar, G. A. (2009). La formación del sujeto político: aspectos más sobresalientes en Colombia. *Escuela de Ciencia Política*. Recuperado de: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/3436>
- Ferrere, A. C. (2010). Los sujetos de lo político en la filosofía moderna y contemporánea. *Revista SAAP*, 4(2), 0-0. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-19702010000200007&script=sci_arttext&tlng=pt
- Fuentes, D., & Modonesi, M. (Eds.). (2020). *Gramsci en México*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Gadamer, H. G., & Olasagasti, M. (1992). *Verdad y método* (Vol. 1). Salamanca: Sígueme.

- Galeano, M. (2004). *Estrategias de Investigación Social Cualitativa*. El giro en la mirada. La carreta Editores E.U. Colección Ariadna. Medellín, Colombia. Recuperado de: <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/02/3091.-Estrategias-de-investigacion-%E2%80%A6-Galeano.pdf>
- Granados-Osfinas, L. F., Alvarado-Salgado, S. V., & Carmona-Parra, J. (2017). El camino de la resiliencia: del sujeto individual al sujeto político. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 10(20), 49-68. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281056021004.pdf>
- Han, B. C. (2016). *Sobre el poder*. Herder Editorial. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=mASIDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=que+es+poder&ots=5ubeH-iw7Z&sig=8l8mwlNvxcGYAdTBcIp60YemPHw>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, R., & Baptista-Lucio, P. (2017). Selección de la muestra.
- Herrera Cortés, M. C., Cárdenas Palermo, Y., Olaya Gualteros, V., Martínez Pineda, M. C., Rueda Ortiz, R., Ortega Valencia, P., ... & Torres Puentes, E. (2018). Configuración del sujeto y la subjetividad en las tramas de la cultura política y la educación. *Colección CIUP 41 años*.
- Junco, J. Á. (2004). En torno al concepto de «pueblo». De las diversas encarnaciones de la colectividad como sujeto político en la cultura política española contemporánea. *Historia contemporánea*, (28). Recuperado de: <https://ojs.ehu.eus/index.php/HC/article/view/5013>
- Lattuca, L. R., & Stark, J. S. (2014). La elaboración del plan de estudios de la universidad: los planes académicos en contexto.
- López Merino, M. J. (2015). El «desaparecido» como sujeto político: una lectura desde Arendt. *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*, 57(164), 67-95. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-14682015000200004
- López, J. A. (1991). El poder. ¿para qué? Recuperado de: <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/3660/1/Cuaderno029.pdf>
- Maldonado, A. A. (2020). La responsabilidad Social Universitaria como formación del sujeto político: ciudadanía y acciones comunitarias en Colombia. *Praxis Pedagógica*, 20(27), 453-478. Recuperado de: <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/praxis/article/view/2128>
- Meirieu, P., y Montenegro Gómez, P. A. (2019). Riquezas y límites del enfoque por "competencias" del ejercicio de la profesión docente hoy. *Pedagogía y Saberes*, (50), 97-108.

- Oliver, J. G. (2008). El análisis de contenidos: ¿qué nos están diciendo?. *Revista de calidad asistencial*, 23(1), 26-30.
- Olivier Téllez, G. (2006). Democracia y reestructuración académica en la UPN. *Revista de la educación superior*, 35(140), 147-151. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v35n140/0185-2760-resu-35-140-147.pdf>
- Pacheco, V, y Guevara, A (2020). Gramsci en la órbita del partido comunista Mexicano. En: *Gramsci en México*. Universidad Autónoma Metropolitana. Editorial ITACA. <http://dcsh.xoc.uam.mx/repdig/index.php/libros-dcsh/politica-y-cultura/item/385-gramsci-en-mexico>
- Patiño, S. (2006). *El joven como sujeto político: una mirada desde los procesos de formación para la ciudadanía en Manizales* (Doctoral dissertation, Universidad de Salamanca). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=135543>
- Pérez Porto, J, Gardey, A. (2022). *Definición de política, Significado y Concepto*. Recuperado de: <https://definicion.de/politica/>
- Prada, M. (2021). Interdisciplinariedad en el plan de estudios de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional». *Franciscanum. Revista de las Ciencias del Espíritu*, 63(175), 9-9.
- Retamozo Benítez, M. (2009). Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 51(206), 69-91
Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-19182009000200004&script=sci_arttext
- Reyes-Ruiz, L., & Carmona Alvarado, F. A. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. Recuperado de: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/6630>
- Rodríguez, G. M. A., & Galeano, F. F. V. (2017). De la política del sujeto al sujeto político. *Ánfora*, 14(23), 39-52. Recuperado de: <http://publicaciones.autonoma.edu.co/index.php/anfora/article/view/195>
- Runciman, D. (2016). *Política*. Turner. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=yibYDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=que+es+politica&ots=iOPfySpH9q&sig=h3xgWP9gUy81au4wT5kv5-L66us>
- Sacristán, J. G. (1995). *El curriculum: una reflexión sobre la práctica* (Vol. 1). Madrid: Morata.

- Samaddar, R. (2014). *La emergencia del sujeto político*. Ann Arbor, MI: Michigan Publishing, University of Michigan Library. Recuperado de: <http://ediciones-ciecs.com.ar/wp-content/uploads/2020/06/SUJETO.pdf#page=143>
- Sastre, J. C., y Cruz, A. L. A. (2005). El Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, CIUP, y sus treinta años: apuntes para su historia. *Revista Colombiana de Educación*, (49), 157-180. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635243008.pdf>
- Vargas Tovar, C. (2007). Formas do sujeto político no panorama do contingente. *Tabula Rasa*, (7), 211-230. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-24892007000200010&script=sci_abstract&tlng=pt
- Velázquez, H. F. (2015). El sujeto político: primacía del conflicto y de lo colectivo. *Versiones. Revista De Filosofía*, (8), 84-115. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/versiones/article/view/25770>
- Zavitsanou, T. (2016). *Humor y discurso político: el humor como recurso de opinión y crítica en la prensa contemporánea griega y española* (Doctoral dissertation, Universitat Pompeu Fabra). Recuperado de: <https://www.tdx.cat/handle/10803/385361>

12 Anexos

Anexo 1. Matriz de análisis de Syllabus

N.	Nominación	Semestre	Presentación / Fundamentación de la materia	Objetivos de formación	Estrategias pedagógicas	Competencias	Autores / Bibliografía
1	Filosofía de la Educación	2	La presentación del curso "Filosofía de la Educación" aborda la ambigüedad y amplitud del campo, mencionando que carece de un criterio unificado que delimite su alcance. El curso se enfoca en dos áreas clave: la comprensión general de la filosofía de la educación y la exploración de problemas específicos en este campo. Utiliza tres líneas esenciales de estudio identificadas por Vázquez (2012): el sujeto y fin de la educación, la dimensión cognoscitiva de la educación y la educación afectivo moral. El objetivo es ofrecer una introducción al campo y abordar sus desafíos contemporáneos.	Proponer algunos problemas susceptibles de ser estudiados por parte de los licenciados en filosofía, cercanos a la filosofía de la educación y a la investigación pedagógica.	La metodología proyectada está inspirada en la pedagogía conceptual. Según De Zubiría (2007), las características generales de dicha pedagogía son las siguientes: - Enfoque: pedagogía conceptual - ¿Qué enseñar?: Competencias instrumentales, afectivas y lenguajes. - ¿Para qué enseñar?: Desarrollar instrumentos y operaciones mentales a nivel afectivo, cognitivo y expresivo. - Recursos didácticos: Mentefactos, algorismos heurísticos.	Competencia Dialógica Competencia Crítica Competencia Creativa	Vazquez S. Filosofía de la Educación. estado de la cuestión y líneas esenciales. CIAFIC Ediciones. Buenos Aires, 2012. - Vargas, P. Pedagogía de la Crueldad. Análisis de discursos y prácticas a partir de un estudio de caso. Ed. Aula de Humanidades. 2022 - Zuleta, Estanislao. Educación y Democracia: un campo de combate. Biblioteca Libre. Bogotá, 2010 - Dussel, Enrique. La Pedagogía Latinoamericana. Nueva América. Bogotá, 1980 Praxis & Saber.
2	Filosofía en Latinoamérica	2	El curso "Filosofía en Latinoamérica" busca examinar críticamente el desarrollo del pensamiento filosófico en	• Reconocer algunos de los autores, temas, problemas y momentos de la filosofía en América	1. La lectura analítica de los diferentes textos de clase, y la apropiación y discusión de las principales tesis que allí se defienden, son	La argumentación, la reflexión pedagógica y la lectura crítica.	Dante Ramaglia (2007). "La cuestión de la filosofía latinoamericana", en El pensamiento filosófico

N.	Nominación	Semestre	Presentación / Fundamentación de la materia	Objetivos de formación	Estrategias pedagógicas	Competencias	Autores / Bibliografía
			la región, enfocándose en debates y momentos clave como la normalización de la filosofía y las consecuencias del colonialismo. Se abordan preguntas fundamentales sobre la existencia y características de una filosofía específicamente latinoamericana, su relación con tradiciones occidentales y su relevancia en cuestiones de identidad y tradición regional. El curso emplea textos de filósofos destacados para explorar estos temas, con el objetivo de repensar conceptos como originalidad, universalidad y eurocentrismo en el contexto latinoamericano.	Latina. • Identificar las propuestas de algunos filósofos latinoamericanos. • Repensar nociones como la originalidad, la universalidad, la colonialidad, la tradición propia, la identidad y la profesionalización de la filosofía. • Construir una propuesta pedagógica en torno a un problema relacionado con las temáticas del curso. • Brindar herramientas conceptuales, filosóficas y pedagógicas, que puedan resultar útiles en la formación filosófica de las y los estudiantes.	fundamentales para el desarrollo del curso. Por ello, más que una cátedra magistral, el curso propiciará la participación activa de los estudiantes a partir de lecturas, exposiciones, análisis, ejercicios de escritura y debates. 2. Los principales ejercicios de clase serán el diálogo filosófico, la propuesta pedagógica y las clases. 3. El curso se apoyará de la plataforma Microsoft Teams para la comunicación extra-clase. Además, allí se subirán las lecturas y demás recursos. 4. La asistencia a clase y la participación en la misma son condición sine qua non para el buen desarrollo del curso.		latinoamericano, del Caribe y “latino”. Siglo XXI, 377-398. - Guillermo Hurtado (2007). “Más allá de la modernización y la autenticidad”, en El búho y la serpiente. Ensayos sobre la filosofía en México en el siglo XX. UNAM, 17-40. - Augusto Salazar Bondy (1993). “Sentido y problema del pensamiento filosófico hispanoamericano”, en ¿Qué es eso de filosofía latinoamericana? El Búho, 84-94. - Leopoldo Zea (1993). “La historia de la filosofía latinoamericana”, en ¿Qué es eso de filosofía latinoamericana? El Búho, 116-128. - Enrique Dussel (2021). “La nueva edad del mundo: la Transmodernidad”, en Filosofía de la liberación. Una antología. Akal, 105-138.
3	Filosofía Política	2	El curso "Filosofía Política" se centra en	• Reconocer algunos de los autores, temas,	La lectura analítica de los diferentes textos de clase, y	La argumentación, la	Reinhart Koselleck (2012). “Historia de los

N.	Nominación	Semestre	Presentación / Fundamentación de la materia	Objetivos de formación	Estrategias pedagógicas	Competencias	Autores / Bibliografía
			<p>explorar la naturaleza compleja y debatida de la política y la filosofía. Utiliza cuatro preguntas clave como estructura para abordar temas como el ideal de Estado, la legitimidad política y la naturaleza de lo político. El programa destaca la naturaleza normativa y contextual de estos temas, así como la ambigüedad inherente en el lenguaje político. Su objetivo es fomentar un debate riguroso y matizado, subrayando la relevancia práctica de la filosofía política para la sociedad.</p>	<p>conceptos, problemas y momentos de la filosofía política moderna y contemporánea.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar diversas concepciones de la filosofía política, así como distintas estrategias teóricas y metodológicas para enfrentar sus problemas. • Reconstruir conceptualmente algunas de las principales categorías de la filosofía política, tales como contrato social, representación, poder, democracia, voluntad general, libertad e igualdad. • Brindar herramientas conceptuales, filosóficas y pedagógicas, que puedan resultar útiles para las reflexiones de los estudiantes. 	<p>la apropiación y discusión de las principales tesis que allí se defienden, son fundamentales para el desarrollo del curso. Por ello, más que una cátedra magistral, el curso propiciará la participación activa de los estudiantes a partir de debates, discusiones y exposiciones de los temas abordados.</p> <p>2. El curso propone distintos ejercicios de evaluación. Primero, se realizará en grupo una pequeña investigación, luego tendremos un diálogo filosófico y, finalmente, los estudiantes prepararán una clase.</p> <p>3. El curso se apoyará de la plataforma Microsoft Teams para la comunicación extra clase. Además, allí se subirán las lecturas y demás recursos.</p> <p>4. La asistencia a clase y la participación activa en la misma son condición necesaria para el buen desarrollo del curso.</p>	<p>reflexión pedagógica y la lectura crítica.</p>	<p>conceptos y concepto de historia”, en Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social. Trotta, 27-44.</p> <p>- Quentin Skinner (2007). “Significado y comprensión en la historia de las ideas”, en El giro contextual. Cinco ensayos de Quentin Skinner, y seis comentarios. Tecnos, 63-108.</p> <p>- Jean-Jacques Rousseau (2010). Del contrato social. Alianza. (Libros I y II).</p> <p>- John Locke (2002). Segundo tratado sobre el gobierno civil. Alianza. (1 al 10).</p> <p>- Thomas Hobbes (2002). Leviatán o la materia, forma y poder de un estado eclesiástico y civil. Alianza. (XIII-XIX).</p>
4	Sociedad de la Información y el Conocimiento		<p>El curso se enfoca en analizar cómo el surgimiento del capitalismo y la modernidad han</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar las características de las sociedades capitalistas contemporáneas. 	<p>Presentación y discusión de textos sobre los temas tratados en el seminario. Aulas expositivas y de debate a</p>	<p>Conocimiento de los problemas y temáticas relacionados con las dinámicas de</p>	<p>Marx, K y Engels. F. (1848) Burgueses y proletarios, en: Manifiesto del partido comunista. Varias</p>

N.	Nominación	Semestre	Presentación / Fundamentación de la materia	Objetivos de formación	Estrategias pedagógicas	Competencias	Autores / Bibliografía
			<p>transformado las estructuras sociales y culturales en la época contemporánea, prestando particular atención al contexto latinoamericano. Se examinan diversas terminologías que buscan describir la naturaleza de la sociedad actual, tales como "sociedad-red" y "sociedad de la información". Uno de los temas centrales es la mercantilización de casi todos los aspectos de la vida humana, desde el arte hasta la religión. El curso también subraya la desigualdad geográfica y social en la mercantilización y cómo América Latina ocupa una posición periférica en este sistema global. El objetivo es comprender el papel del conocimiento en estas sociedades capitalistas, particularmente en relación con la economía, la política y otros campos como la ciencia, la cultura, la educación y el trabajo. Se busca resaltar cómo estas dinámicas afectan las formas en las</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar las relaciones de fuerza existentes entre técnicas, saberes, información, política y economía en el capitalismo actual. • Entender el lugar del conocimiento en las dinámicas de reproducción de las sociedades contemporáneas. • Analizar el lugar de países periféricos como Colombia en el escenario civilizatorio del siglo XXI. 	<p>cargo del docente y de las y los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Registro crítico de producciones cinematográficas, literarias y musicales que ejemplifiquen los temas tratados. · Realización de talleres, en el marco de las clases de los viernes, en las cuales las y los estudiantes reflexionaran y disertaran a partir de una consigna propuesta por el docente y centrada en algún problema vinculado con el contenido de los temas trabajados en el marco del curso. · Preparación y presentación de una clase final por parte de los estudiantes centrada en algún tema tratado en el espacio académico. 	<p>las sociedades contemporáneas.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Capacidad analítica y crítica · Aptitud didáctica, desarrollada en exposiciones y presentaciones en el marco de la clase. · Actitud investigativa en torno a situaciones del mundo contemporáneo. · Destreza en la producción de textos y otras formas de informes de investigación 	<p>Ediciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Berman, M. (2000) Todo lo sólido se desvanece en el aire: Marx, el modernismo y la modernización, en Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. Siglo XXI. - Quijano, A. (2000) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina., en: Lander, E. (comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO. - Jaramillo, R. (1998) Colombia: la modernidad postergada. Varias ediciones. · Santiago, S. (2002) O cosmopolitismo do pobre. Varias ediciones.

N.	Nominación	Semestre	Presentación / Fundamentación de la materia	Objetivos de formación	Estrategias pedagógicas	Competencias	Autores / Bibliografía
			que los individuos se socializan e interactúan en el contexto latinoamericano.				
5	Sociología de la Educación. Educación y cambio social		El curso aborda la importancia de la educación como un elemento clave en las sociedades modernas, siendo un foco principal de estudio para la sociología. Explora cómo la educación se ha convertido en una forma de capital que afecta múltiples aspectos de la vida, desde la riqueza hasta la posición laboral. Sin embargo, destaca la distribución desigual de las oportunidades educativas, influenciada por contextos culturales, económicos y políticos. El curso se estructura en cuatro unidades que abarcan temas críticos en la sociología de la educación, incluyendo debates actuales y referentes empíricos. Además, se realizarán ejercicios de investigación para comprender cómo la educación modela a los individuos y sus sociedades. El objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir a las y los estudiantes en problemas y temáticas relevantes en el análisis sociológico de los fenómenos educativos. • Presentar algunas contribuciones significativas de la sociología a la comprensión de los agentes, las estructuras y las lógicas educativas. • Analizar las relaciones de fuerza existentes entre los principales agentes (individuales y colectivos) que participan en la construcción de los escenarios de la educación. • Entender el lugar de la educación en las dinámicas de reproducción de las sociedades contemporáneas. 	<p>Presentación y discusión de textos sobre los temas tratados en el seminario.</p> <p>Aulas expositivas y de debate a cargo del docente y de las y los estudiantes.</p> <p>Durante el semestre, el profesor sugerirá canciones, cuentos, películas y novelas que ayuden a ejemplificar el lugar de la educación en las sociedades contemporáneas. Asimismo, las y los estudiantes presentarán en clase por lo menos uno de los textos a estudiar en el marco del espacio académico.</p> <p>- Construcción de una trayectoria de vida, en forma de autoanálisis, donde las y los participantes expliquen su relación con la educación. Los criterios para la elaboración de esta actividad serán presentados la séptima semana de clases y se basarán en los planteamientos de autoanálisis/análisis biográficos hechos por Bourdieu.</p> <p>- Realización de</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento de los problemas y temáticas propios de la sociología de la educación. · Capacidad analítica y crítica, mediante el reconocimiento de la propia condición de seres hechos y que hacen por y a través de la educación. · Actitud investigativa en torno a problemas sociales experimentados por las y los estudiantes. · Destreza en la producción de textos y otros registros de investigación. 	<p>Parsons, T. (1976). La clase escolar como sistema social: algunas de sus funciones en la sociedad americana.</p> <p>· Foucault, M. (2002). Los medios del buen encauzamiento, en Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión.</p> <p>- Durkheim, E. (1975). La educación como fenómeno social.</p> <p>· Marx, K. (1848). Tesis sobre Feuerbach, en Marx, K. & Engels, F. (1966). Obras escogidas en dos tomos, tomo II.</p> <p>· Weber, M. (1976). Los literatos chinos.</p>

N.	Nominación	Semestre	Presentación / Fundamentación de la materia	Objetivos de formación	Estrategias pedagógicas	Competencias	Autores / Bibliografía
			final es dotar a los futuros docentes con herramientas analíticas para reflexionar sobre su rol y sobre las dinámicas educativas en un contexto de desigualdad y diferencia.		investigación cualitativa, en el cual las y los estudiantes deberán identificar pautas de socialización propias de la Licenciatura en Filosofía y de la Universidad Pedagógica Nacional. Este ejercicio será de carácter exclusivamente grupal y responderá a los contenidos del curso.		

Anexo 2. Aspectos estructurales de los Curriculum

Documento / Syllabus	Dimensiones de análisis					
	Curriculum					
	Justificación / Propósito	Créditos	Semestre	Estrategias pedagógicas	Bibliografía	
Syllabus Filosofía de la educación	Proponer algunos problemas susceptibles de ser estudiados por parte de los licenciados en filosofía, cercanos a la filosofía de la educación y a la investigación pedagógica.	3	6	<p>La metodología proyectada está inspirada en la pedagogía conceptual. Según De Zubiría (2007), las características generales de dicha pedagogía son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque: pedagogía conceptual • ¿Qué enseñar?: Competencias instrumentales, afectivas y lenguajes. • ¿Para qué enseñar?: Desarrollar instrumentos y operaciones mentales a nivel afectivo, cognitivo y expresivo. • Recursos didácticos: Mentefactos, algoritmos heurísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vázquez S. Filosofía de la Educación. Estado de la cuestión y líneas esenciales. CIAFIC Ediciones. Buenos Aires, 2012. • Vargas, P. Pedagogía de la Crueldad. Análisis de discursos y prácticas a partir de un estudio de caso. Ed. Aula de Humanidades. 2022 • Zuleta, Estanislao. Educación y Democracia: un campo de combate. Biblioteca Libre. Bogotá, 2010 • Dussel, Enrique. La Pedagogía Latinoamericana. 	

Documento / Syllabus	Dimensiones de análisis				
	Currículum				
	Justificación / Propósito	Créditos	Semestre	Estrategias pedagógicas	Bibliografía
					Nueva América. Bogotá, 1980 Praxis & Saber.
Syllabus Filosofía en latinoamericana	Busca examinar críticamente el desarrollo del pensamiento filosófico en la región, enfocándose en debates y momentos clave como la normalización de la filosofía y las consecuencias del colonialismo.	3	5	<ol style="list-style-type: none"> 1. La lectura analítica de los diferentes textos de clase, y la apropiación y discusión de las principales tesis que allí se defienden, son fundamentales para el desarrollo del curso. Por ello, más que una cátedra magistral, el curso propiciará la participación activa de los estudiantes a partir de lecturas, exposiciones, análisis, ejercicios de escritura y debates. 2. Los principales ejercicios de clase serán el diálogo filosófico, la propuesta pedagógica y las clases. 3. El curso se apoyará de la plataforma Microsoft Teams para la comunicación extra-clase. Además, allí se subirán las lecturas y demás recursos. 4. La asistencia a clase y la participación en la misma son condición sine qua non para el buen desarrollo del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dante Ramaglia (2007). “La cuestión de la filosofía latinoamericana”, en El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y “latino”. Siglo XXI, 377-398. • Guillermo Hurtado (2007). “Más allá de la modernización y la autenticidad”, en El búho y la serpiente. Ensayos sobre la filosofía en México en el siglo XX. UNAM, 17-40. • Augusto Salazar Bondy (1993). “Sentido y problema del pensamiento filosófico hispanoamericano”, en ¿Qué es eso de filosofía latinoamericana? El Búho, 84-94. • Leopoldo Zea (1993). “La historia de la filosofía latinoamericana”, en ¿Qué es eso de filosofía latinoamericana? El Búho, 116-128. • Enrique Dussel (2021). “La nueva edad del mundo: la Transmodernidad”, en Filosofía de la liberación. Una antología. Akal, 105-138.
Syllabus Filosofía Política	Se centra en explorar la naturaleza compleja y debatida de la política y la filosofía. Utiliza cuatro preguntas clave como estructura para abordar	3	4	<ol style="list-style-type: none"> 5. La lectura analítica de los diferentes textos de clase, y la apropiación y discusión de las principales tesis que 	<ul style="list-style-type: none"> • Reinhart Koselleck (2012). “Historia de los conceptos y concepto de historia”, en

Documento / Syllabus	Dimensiones de análisis				
	Currículum				
	Justificación / Propósito	Créditos	Semestre	Estrategias pedagógicas	Bibliografía
	temas como el ideal de Estado, la legitimidad política y la naturaleza de lo político. El programa destaca la naturaleza normativa y contextual de estos temas, así como la ambigüedad inherente en el lenguaje político.			<p>allí se defienden, son fundamentales para el desarrollo del curso. Por ello, más que una cátedra magistral, el curso propiciará la participación activa de los estudiantes a partir de debates, discusiones y exposiciones de los temas abordados.</p> <p>6. El curso propone distintos ejercicios de evaluación. Primero, se realizará en grupo una pequeña investigación, luego tendremos un diálogo filosófico y, finalmente, los estudiantes prepararán una clase.</p> <p>7. El curso se apoyará de la plataforma Microsoft Teams para la comunicación extra-clase. Además, allí se subirán las lecturas y demás recursos.</p> <p>8. La asistencia a clase y la participación en la misma son condición necesaria para el buen desarrollo del curso.</p>	<p>Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social. Trotta, 27-44.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quentin Skinner (2007). “Significado y comprensión en la historia de las ideas”, en El giro contextual. Cinco ensayos de Quentin Skinner, y seis comentarios. Tecnos, 63-108. • Jean-Jacques Rousseau (2010). Del contrato social. Alianza. (Libros I y II). • John Locke (2002). Segundo tratado sobre el gobierno civil. Alianza. (1 al 10). • Thomas Hobbes (2002). Leviatán o la materia, forma y poder de un estado eclesiástico y civil. Alianza. (XIII-XIX).
Syllabus Sociedad de la información y el conocimiento	El curso se enfoca en analizar cómo el surgimiento del capitalismo y la modernidad han transformado las estructuras sociales y culturales en la época contemporánea, prestando particular atención al contexto latinoamericano.	3	5	<p>Presentación y discusión de textos sobre los temas tratados en el seminario. Aulas expositivas y de debate a cargo del docente y de las y los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro crítico de producciones cinematográficas, literarias y musicales que ejemplifiquen los temas tratados. • Realización de talleres, en el marco de las clases de los viernes, en las cuales las y los estudiantes reflexionaran y disertaran a partir de una consigna propuesta por el docente y centrada en algún problema vinculado con el 	<ul style="list-style-type: none"> • Marx, K y Engels. F. (1848) Burgueses y proletarios, en: Manifiesto del partido comunista. Varias Ediciones. • Berman, M. (2000) Todo lo sólido se desvanece en el aire: Marx, el modernismo y la modernización, en Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. Siglo XXI. • Quijano, A. (2000) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América

Documento / Syllabus	Dimensiones de análisis				
	Currículum				
	Justificación / Propósito	Créditos	Semestre	Estrategias pedagógicas	Bibliografía
				<p>contenido de los temas trabajados en el marco del curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Preparación y presentación de una clase final por parte de los estudiantes centrada en algún tema tratado en el espacio académico. 	<p>Latina., en: Lander, E. (comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO.</p> <ul style="list-style-type: none"> Jaramillo, R. (1998) Colombia: la modernidad postergada. Varias ediciones. Santiago, S. (2002) O cosmopolitismo do pobre. Varias ediciones.
Syllabus Sociología de la educación-Educación y cambio social	El curso aborda la importancia de la educación como un elemento clave en las sociedades modernas, siendo un foco principal de estudio para la sociología. Explora cómo la educación se ha convertido en una forma de capital que afecta múltiples aspectos de la vida, desde la riqueza hasta la posición laboral. Sin embargo, destaca la distribución desigual de las oportunidades educativas, influenciada por contextos culturales, económicos y políticos.	3		<p>Presentación y discusión de textos sobre los temas tratados en el seminario. Aulas expositivas y de debate a cargo del docente y de las y los estudiantes. Durante el semestre, el profesor sugerirá canciones, cuentos, películas y novelas que ayuden a ejemplificar el lugar de la educación en las sociedades contemporáneas. Asimismo, las y los estudiantes presentarán en clase por lo menos uno de los textos a estudiar en el marco del espacio académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción de una trayectoria de vida, en forma de autoanálisis, donde las y los participantes expliquen su relación con la educación. Los criterios para la elaboración de esta actividad serán presentados la séptima semana de clases y se basarán en los planteamientos de autoanálisis/análisis biográficos hechos por Bourdieu. Realización de investigación cualitativa, en el cual las y los estudiantes deberán identificar pautas de socialización propias de la 	<ul style="list-style-type: none"> Parsons, T. (1976). La clase escolar como sistema social: algunas de sus funciones en la sociedad americana. Foucault, M. (2002). Los medios del buen encauzamiento, en Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión. Durkheim, E. (1975). La educación como fenómeno social. Marx, K. (1848). Tesis sobre Feuerbach, en Marx, K. & Engels, F. (1966). Obras escogidas en dos tomos, tomo II. Weber, M. (1976). Los literatos chinos.

Documento / Syllabus	Dimensiones de análisis				
	Currículum				
	Justificación / Propósito	Créditos	Semestre	Estrategias pedagógicas	Bibliografía
				Licenciatura en Filosofía y de la Universidad Pedagógica Nacional. Este ejercicio será de carácter exclusivamente grupal y responderá a los contenidos del curso.	

Fuente. Elaboración propia.

Anexo 3. Syllabus Filosofía de la Educación



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Universidad de la educación

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Licenciatura en Filosofía

Programa Académico de Asignatura

Asignatura	Filosofía de la Educación						
Código	1355017						
Horario	Miércoles 14-17 h						
Créditos	3	IH	3	Periodo	2	Año	2023
Modalidad	Presencial			Tipo	Obligatoria		
Profesor	Pablo Vargas Rodríguez						
Títulos	Filosofía; Psicología y Pedagogía; Maestría en Educación; Doctorado en educación						
Datos de contacto	pablvar@gmail.com						

Presentación

La filosofía de la educación parece no gozar de un criterio sencillo que permita establecer qué puede entrar en su campo de comprensión o quedar fuera de éste, salvo que sea un pensamiento riguroso que se ocupe de “lo pedagógico”, “lo educativo”, “lo didáctico”, o “los sistemas educativos”, expresiones que a su vez encarnan ilimitados problemas y abordajes.

Por ejemplo, filosofía de la educación es la obra Freireana encaminada a fundamentar y presentar una estrategia de alfabetización de adultos, también lo es la obra de Fernando Barcena y Joan Carles Melich que se ocupa de una pedagogía de la memoria en el marco de la historia contemporánea de la violencia social y política. Incluso bien puede entrar como filosofía de la educación el pensamiento epigenético de Jean Piaget, o los estudios clásicos del aprendizaje de Friedrich Herbart.

Lo anterior permite iniciar el abordaje de la filosofía de la educación teniendo presente el problema de la amplitud de trabajos que puedan enmarcarse en esta categoría – epistemológicos, éticos, políticos, psicológicos, biológicos, etc.-. La pregunta entonces es: ¿Hay un campo del saber llamado “Filosofía de la Educación”? ¿Existen algunos rasgos comunes que atraviesen el pensamiento filosófico sobre la educación?

En este sentido, la filosofía de la educación, según Vázquez (2012), tiene unas líneas esenciales: el sujeto y fin de la educación, la educación de la dimensión cognoscitiva y la educación afectivo moral. La primera línea se ocupa de disertar acerca del ideal de humano hacia el que la educación debe orientarse, pues buena parte de su alcance social está atravesado por la formación individual. Allí se ubican reflexiones que transcurren entre la filosofía social y la antropología filosófica, entre otras.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educación de Educadores

La educación de la dimensión cognoscitiva está asociada con investigaciones sobre desarrollo del aprendizaje y el intelecto. Las preguntas sobre las estructuras del pensamiento se hacen presentes en esta línea, que converge con otros ámbitos como los de la psicología del aprendizaje, las teorías de la mente y perspectivas pedagógicas de corte estructuralista.

La línea de educación afectivo moral se orienta a la indagación de la dimensión socioafectiva, la voluntad, la acción, la motivación. Como su nombre lo indica, es una línea que se ocupa del desarrollo moral y ético, de su enseñanza y los problemas derivados de los asuntos propios de las relaciones humanas.

Estas líneas esenciales no son rígidas ni exclusivas. No obstante, para proponer una introducción a la filosofía de la educación resultan importantes.

En consideración con estas referencias, el curso pretende ocuparse de dos focos de trabajo: el primero, la comprensión general de la filosofía de la educación y el segundo, algunos problemas específicos de dicho campo, maneras adicionales de reflexionar filosóficamente sobre la educación, basadas en desafíos contemporáneos.

Así pues, el curso parte de la contextualización sobre el sentido de la filosofía de la educación y posteriormente incursionará en algunos problemas particulares

Propósitos de la asignatura

Proponer algunos problemas susceptibles de ser estudiados por parte de los licenciados en filosofía, cercanos a la filosofía de la educación y a la investigación pedagógica.

Estrategias pedagógico - didácticas

La metodología proyectada está inspirada en la pedagogía conceptual. Según De Zubiría (2007), las características generales de dicha pedagogía son las siguientes.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formando a los educadores

Enfoque	Pedagogía conceptual
¿qué enseñar?	Competencias instrumentales, afectivas y lenguajes
¿para qué enseñar?	Desarrollar instrumentos y operaciones mentales a nivel afectivo, cognitivo y expresivo
Rol del docente	Directivo instrumental afectivo, cognitivo y didáctico
Rol del estudiante	Creador de conocimientos, emprendedor
Secuencia	Planeada
Recursos didácticos	Mentefactos, algoritmos heurísticos

Para efectos del curso, las ideas principales que tomaremos de la pedagogía conceptual son las siguientes:

- a. Promover el desarrollo de las dimensiones afectivas, cognitivas y expresivas
- b. Privilegiar los instrumentos mentales en la comprensión -esquemización-

Lo anterior, se materializará del siguiente modo: cada sesión de clase se encuentra a cargo de uno o varios participantes del curso, quienes lideran la temática y se constituyen en el interlocutor principal con quien dialogan los demás asistentes, quienes se caracterizan por su participación argumentada permanente. El, la o los encargados de la sesión deben propiciar, a partir del tema específico y con un texto principal, tres experiencias o una experiencia de aprendizaje que contemple: lo afectivo, lo cognitivo y lo comunicativo.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadoras

El papel del docente en este escenario es el de contribuir a cualificar la discusión, orientar preguntas que conduzcan al análisis, clarificar puntos extra-textuales que complementan la comprensión, sugerir abordajes metodológicos.

Cabe agregar que, dado que es un espacio académico ofertado para licenciados y licenciadas en formación, el componente pedagógico resulta fundamental. Si bien es un curso mayoritariamente teórico, ello no implica que la única manera de presentar una sesión sea realizando lectura de un documento pues se valorará el uso de estrategias didácticas-pedagógicas alternativas que contribuyan a la formación docente, orientadas al desarrollo de las dimensiones mencionadas anteriormente.

Competencias a desarrollar en los estudiantes

Competencia Dialógica

Competencia Crítica

Competencia Creativa

Evaluación cualitativa y criterios de evaluación (tipo, valor en porcentaje y fechas)

Acorde con la metodología, la evaluación propuesta es la siguiente:

Criterios de Evaluación

Tipo	Valor (%)	Fecha(s)
<p>1) Presentación de una sesión del curso: esta se compone de dos aspectos:</p> <p>a) Un trabajo escrito que contemple los puntos de análisis más relevantes del texto asignado de acuerdo a las preguntas del curso y proponga interrogantes o puntos para la discusión.</p> <p>Estructura general: -Introducción -Descripción general del texto -Conceptos/problemas centrales -Problematización propia: comprensión texto, proponer otras miradas -Preguntas para discusión -Síntesis</p> <p>b) Desarrollo pedagógico de la sesión.</p>	25	Semana 2 al 15



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educación de calidad

Tener en cuenta tres dimensiones (articuladas con la sugerencia de énfasis metodológico): -cognitiva -afectiva -expresiva				
2)	Controles de lectura u otros trabajos de clase	25	Semana 2 al 15	
3)	Trabajo final: Esta producción puede ser de tres tipos: a) Ensayo Final: Consiste en un trabajo escrito en el que se ponga en dialogo dos o más textos trabajados en el espacio académico, con el ánimo de problematizar, complementar, comparar, etc., de acuerdo con un problema que formula el o la estudiante. b) Propuesta pedagógica: Entendida como un documento en el que se describa una propuesta personal y original de pedagogía, como alternativa a un problema abordado en el curso. c) Análisis de un fenómeno específico: Esta producción es similar al ensayo, sin embargo, su principal diferencia radica en que el trabajo se ocupará de un fenómeno concreto de la educación que pueda ser entendido desde la conceptualización trabajada en el curso.	25	Semana 15	
Autoevaluación: Es la valoración que él o la estudiante realiza de su propio desempeño académico.		25	Semana 15	
<p>Algunas consideraciones adicionales:</p> <p>-No se admiten trabajos fuera de la fecha estipulada -El curso se pierde por inasistencia</p>				
Contenidos y cronograma				
Semana	Tema	Actividad / Recursos		
		Foco	Sugerencia de énfasis metodológico	Responsables
1	Programa de clase	Introducción a la Filosofía de		



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educación de educadores

2	<p><i>Filosofía de la Educación: estado de la cuestión y líneas esenciales.</i> Líneas esenciales para una Filosofía de la Educación (Vazquez, 2012):</p> <p>-Sujeto y fin de la educación. (pág. 55-80).</p>	la educación	Énfasis audiovisual	
3	<p><i>Filosofía de la Educación: estado de la cuestión y líneas esenciales.</i> Líneas esenciales para una Filosofía de la Educación (Vazquez, 2012):</p> <p>-La educación de la dimensión cognoscitiva.</p>		Énfasis literario	
4	<p><i>Filosofía de la Educación: estado de la cuestión y líneas esenciales.</i> Líneas esenciales para una Filosofía de la Educación (Vazquez, 2012):</p> <p>La educación afectivo-moral: motivación y voluntad (pág. 177-209)</p>	Problema específico de Filosofía de la Educación	Énfasis de caso	
5	<p><i>De una didáctica de la filosofía a una filosofía de la educación (Joao Boavida)</i></p>		Énfasis sonoro	
6	<p><i>CONSIDERACIONES SOBRE LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (Andrea Díaz)</i></p>		Énfasis en revisión normativa u oficial	
7	<p>Filosofía de la Educación: un</p>		Énfasis audiovisual	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educación y Pedagogía

	aprendizaje (Fernando Bárcena)			
8	Paul Ricoeur: Educación y narración. En "La educación como acontecimiento ético (Bárcena y Melich)		Énfasis literario	
9	Venturini, J. LA ANGUSTIA EN LA ENSEÑANZA. ENTRE LO INESPERADO Y LA FALTA DE LA FALTA (2011). En: Evocar la falta, la angustia y el deseo del enseñante		Énfasis de caso	
10	La pedagogía de la crueldad (Vargas, 2022)		Énfasis sonoro	
11	El aprendizaje del dolor (Bárcena)	Otras reflexiones relevantes en Filosofía de la Educación	Énfasis en revisión normativa u oficial	
12	<i>Educación y Cambio (Freire)</i>		Énfasis audiovisual	
13	<i>La Pedagógica Latinoamericana. Numerales 1 y 2 (Dussell)</i>		Énfasis literario	
14	<i>Foucault y la educación. Cap. VIII. (Ball)</i>		Énfasis de caso	
15	<i>Educación después de Auschwitz (Adorno)</i>		Énfasis sonoro	
16	<i>Autoevaluación</i>			
<p>Bibliografía complementaria</p> <p>Adorno, T. Educación después de Auschwitz. Conferencia prologada por la Radio de Hesse el 18 de abril de 1966; se publicó en <i>Zum Bildungsbegriff des Gegenwart</i>, Franfort, 1967, pág. 111 Y sigs.</p> <p>Ball, S. Foucault y la educación. Ediciones Morata. Madrid, 1993</p> <p>Bárcena, F., (2013). Filosofía de la Educación: un aprendizaje. <i>Educação & Realidade</i>, 38(3),703-730.[fecha de Consulta 6 de Febrero de 2023]. ISSN: 0100-3143. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=317228456002</p> <p>Boavida Joao. <i>De una didáctica de la filosofía a una filosofía de la educación</i>. 2006</p> <p>BENT FLYVBJERG. Case Study. <i>The Sage Handbook of Qualitative Research</i>, [s. l.], 2011.</p> <p>Díaz Genis, A., (2013). CONSIDERACIONES SOBRE LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN.</p>				



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educación y Pedagogía

- Dussel, Enrique. *La Pedagogía Latinoamericana*. Nueva América. Bogotá, 1980 Praxis & Saber, 4(7),267-278.[fecha de Consulta 6 de Febrero de 2023]. ISSN: 2216-0159. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477248391014>
- Fernandez, A; Rodríguez, R (2011). Evocar la falta, la Angustia y el Deseo del Enseñante. Psicolibros, Montevideo.
- FREIRE. Educación y Cambio. [s. l.], 2002.
- FREUD, S. El Malestar en la Cultura. En Obras Completas XXI., [s. l.], 1992. a.
- FREUD, S. O Eu e o Id. [s.l: s.n.].
- FREUD, S. Más allá del Principio del Placer. Obras Completas Vol. XVIII. Amorrortu Editores, [s. l.], 1992. c.
- HEIDEGGER. Ser y Tiempo. [s.l: s.n.].
- MELICH, J. Lógica de la Crueldad. Editorial Herder. Barcelona, [s. l.], 2014.
- Miller, A. Por tu Propio Bien. Tusquets Editores. 1998
- NAVARRO CAMACHO, D. A. Por acá se entra pero no se sale. [s.l: s.n.].
- NIETZSCHE, F. Aurora. [s. l.], 1881.
- NIETZSCHE, F. Genealogía de la Moral. [s. l.], 2005. a.
- NIETZSCHE, F. Más allá del Bien y del Mal. Editorial Tomo, [s. l.], 2005. b.
- PASCHOAL E. Nietzsche e Dühring: Ressentimento, Vingança e Justiça. [s. l.], 2011.
- PAUL REE. Origem dos Sentimentos Morais. [s.l: s.n.].
- RICOEUR, P. La Memoria, La Historia, El Olvido. FCE. Argentina, [s. l.], 2004.
- SEGATO, R. Televisión y crueldad. 2014. Disponible em: <<http://perio.unlp.edu.ar/node/4602>>. Acceso em: 14 nov. 2016.
- VIDAL, F. La Genealogía como método y el uso Genealógico de la Historia. En Revista A Parte Rei No 29, [s. l.], 2003.
- Adomo, T. *Educación después de Auschwitz*. Conferencia propalada por la Radio de Hesse el 18 de abril de 1966; se publicó en *Zum Bildungsbegriff des Gegenwart*, Franefort, 1967, pág. 111 Y sigs.
- Arendt, H. *De la historia a la acción*. Paidós. Barcelona. 1995.
- Ball, S. *Foucault y la educación*. Ediciones Morata. Madrid, 1993. Bárcena. F. *El aprendizaje del dolor*. Tomado de: www.ifs.csic/holocaustos/textos/aprendi-htm
- Dussel, Enrique. *La Pedagogía Latinoamericana*. Nueva América. Bogotá, 1980.
- Ortega, P. *La Educación moral como Pedagogía de la Alteridad*
- Torrents, A (2017). *El Anime como Dispositivo Pensante. (tesis para optar por el título de Doctor en Filosofía). (tesis para optar por el título de Maestría en Educación). Universidad de Córdoba.*
- Vargas, P. *Pedagogía de la Crueldad. Análisis de discursos y prácticas a partir de un estudio de caso*. Ed. Aula de Humanidades. 2022
- Vazquez, S. *Filosofía de la Educación: estado de la cuestión y líneas esenciales*. CIAFIC Ediciones. Buenos Aires, 2012.
- Zizek. *Sobre la Violencia: seis reflexiones*. Paidós. Barcelona. 2008
- Zuleta, M. *La moral de la crueldad*. En: *Nómadas (Col)*, núm. 33, octubre, 2010, pp. 13-29. Universidad Central.
- Zuleta, Estanislao. *Educación y Democracia: un campo de combate*. Biblioteca Libre. Bogotá, 2010

(Nombre Profesor)	(Firma)
Pablo Vargas R.	

Anexo 4. Syllabus Filosofía en Latinoamérica



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Licenciatura en Filosofía

Programa Académico de Asignatura

Asignatura	Filosofía en Latinoamérica						
Código	1355077						
Horario	Miércoles 13-16 ()						
Créditos	3	IH	3	Periodo	2	Año	2023
Modalidad	Presencial			Tipo	Obligatoria		
Profesor	Óscar Javier Linares Londoño						
Títulos	Doctor en Filosofía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestro en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Filósofo, Universidad Nacional de Colombia. Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica Nacional.						
Datos de contacto	ojlinaresl@pedagogica.edu.co						

Presentación

Este curso tiene como objetivo abordar críticamente el desarrollo del pensamiento en Latinoamérica a partir de algunos itinerarios y problemas de la filosofía en el subcontinente. En este largo recorrido concentraremos especialmente la atención en algunos momentos y debates cardinales del pensamiento filosófico en esta parte del mundo, tales como la necesidad de *normalizar* la filosofía en Latinoamérica (Francisco Romero), la reflexión sobre las consecuencias del colonialismo en nuestros pueblos (Aimé Césaire, Franz Fanon, Silvia Rivera Cusicanqui), la comprensión de la idea de América Latina (Walter Mignolo, Carlos Altamirano, Miguel Rojas Mix), la propuesta de una metafísica latinoamericana (Guillermo Hurtado), el método de la historia de las ideas (Leopoldo Zea), la polémica sobre la existencia de una filosofía de nuestra América (Augusto Salazar Bondy y Leopoldo Zea), la propuesta de un diálogo filosófico intercultural (Raúl Fomet-Betancourt), el proyecto de una filosofía que pueda liberar al subcontinente de la dependencia y la colonialidad (Enrique Dussel y Horacio Cerutti), entre otros.

Estos diferentes momentos/problemas están atravesados por algunas de las preguntas que han impulsado la reflexión sobre la filosofía en América Latina, muchas de las cuales, a pesar de la prevención que generan entre parte de la comunidad filosófica, tienen plena vigencia hoy: ¿Es posible una filosofía de *nuestra* América? ¿Cuáles serían sus problemas, métodos y temas propios? ¿Cuál es *nuestra* América? ¿Cuál es la diferencia entre la filosofía *de* América Latina y la filosofía *en* América Latina? ¿Existen problemas filosóficos particulares (latinoamericanos, por ejemplo) o son todos ellos universales? ¿Por qué los problemas universales son los formulados por una tradición filosófica particular (la europea)? ¿Es nuestra filosofía una mera copia de la filosofía occidental? ¿La filosofía en el subcontinente está destinada a ser dependiente de la producción de filosofías como la francesa, alemana o anglosajona? ¿Qué la hace dependiente? ¿Si la filosofía es universal, por qué nadie discute la existencia de una filosofía francesa o alemana? ¿Cuáles serían nuestros equivalentes a Kant o Wittgenstein? ¿Son filósofos Bolívar, Martí, Vasconcelos, Mariátegui o Zuleta? ¿Por qué no conocemos a los pensadores de nuestro propio continente? ¿Debemos negar la tradición occidental y buscar una tradición propia? ¿Nuestra tradición propia es la de las comunidades originarias? ¿Tenían (o tienen) las comunidades originarias filosofías? ¿Quiénes somos los latinoamericanos? ¿Por qué filosofía “latinoamericana”, por qué no “iberoamericana” o “hispanoamericana” o “americana”?



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Formadora de formadores

Estas son algunas de las preguntas sobre las que gravitará el curso. Para reflexionar sobre posibles respuestas se propone la lectura y el análisis de los planteamientos de algunos de los principales representantes de la filosofía en América Latina: Leopoldo Zea, Augusto Salazar Bondy, Enrique Dussel, Raúl Fornet-Betancourt, Juan José Bautista, entre otros. Por supuesto, estos son sólo algunos de los autores y preguntas de la filosofía en el subcontinente que lejos están de agotar los itinerarios, los problemas, los autores y los temas trabajados por una infinidad de filósofos y filósofas. Este recorrido por algunos itinerarios de la filosofía en Latinoamérica busca finalmente repensar nociones como la originalidad, la universalidad, el eurocentrismo, la tradición propia, la identidad y la profesionalización, presentes por largo tiempo en las reflexiones del pensamiento en América Latina.

Propósitos de la asignatura

- Reconocer algunos de los autores, temas, problemas y momentos de la filosofía en América Latina.
- Identificar las propuestas de algunos filósofos latinoamericanos.
- Repensar nociones como la originalidad, la universalidad, la colonialidad, la tradición propia, la identidad y la profesionalización de la filosofía.
- Construir una propuesta pedagógica en torno a un problema relacionado con las temáticas del curso.
- Brindar herramientas conceptuales, filosóficas y pedagógicas, que puedan resultar útiles en la formación filosófica de las y los estudiantes.

Estrategias pedagógico - didácticas

1. La lectura analítica de los diferentes textos de clase, y la apropiación y discusión de las principales tesis que allí se defienden, son fundamentales para el desarrollo del curso. Por ello, más que una cátedra magistral, el curso propiciará la participación activa de los estudiantes a partir de lecturas, exposiciones, análisis, ejercicios de escritura y debates.
2. Los principales ejercicios de clase serán el *diálogo filosófico*, la *propuesta pedagógica* y las *clases*.
3. El curso se apoyará de la plataforma Microsoft Teams para la comunicación extra clase. Además, allí se subirán las lecturas y demás recursos.
4. La asistencia a clase y la participación activa en la misma son condición *sine qua non* para el buen desarrollo del curso.

INSTRUCCIONES PARA LAS PONENCIAS DE LOS DIÁLOGOS FILOSÓFICOS:

1. La ponencia no debe exceder dos cuartillas. La misma NO tiene por objetivo reconstruir todas las tesis de las lecturas de la sección, sino, a partir de la discusión que estas generen, proponer una posible respuesta al interrogante formulado.
2. La ponencia debe proponer una posible solución al problema formulado por el profesor, será escrita en el salón y para ello se contará con toda la clase.
3. En la ponencia debe primar la reflexión propia por sobre la exégesis, es una invitación a desarrollar pensamiento pensante y no a repetir el pensamiento pensado. Por supuesto, no puede haber pensamiento pensante sin leer, analizar y comprender los aportes previos a los problemas que se están tratando. De allí que la lectura de los textos sugeridos en el curso, y su incorporación a los argumentos construidos en las ponencias a partir de citas y parafraseo, sea obligatoria.
4. En el *diálogo filosófico*, los y las estudiantes deberán defender y discutir sus tesis y propuestas. Como lo indica su nombre, esa sesión tiene por objetivo dialogar, por tanto, la participación y asistencia es obligatoria.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Escuela de Pedagogía

INSTRUCCIONES PARA LA *PROPUESTA PEDAGÓGICA*:

1. La propuesta pedagógica se construirá a partir de la pregunta: ¿Qué significa pensar filosóficamente *en y para* América Latina?
2. La propuesta se construirá en grupos de dos integrantes.
3. Como toda propuesta pedagógica, debe incluir los siguientes ítems:
 - a. ¿Qué enseño / qué aprendo?
 - b. ¿Para qué enseño / para qué aprendo?
 - c. ¿A quién enseño / quién enseña?
 - d. ¿Cómo enseño / cómo aprendo?
 - e. ¿Cómo evalúo / cómo doy cuenta de lo que aprendo?
4. La propuesta debe incluir las lecturas, reflexiones y debates del curso, además de material didáctico construido específicamente para la propuesta.
5. Las propuestas se presentarán en las últimas sesiones del semestre.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LAS *CLASES*:

1. Las clases se prepararán de manera individual y deberán planearse para 40 minutos.
2. Se trata de una clase (no de una exposición) porque en ella se debe acudir a diversas estrategias didácticas que involucren la participación de todos(as). La clase debe hacerse en torno a un texto, pero debe ir mucho más allá del texto.
3. Cada clase tendrá un autor y texto base que deberá guiar el plan del(a) educador(a) en formación. Pero la clase no debe reducirse solo a presentar el texto y el autor. No se trata de hacer una ponencia o un resumen. La lectura debe ser solo un insumo para profundizar en un problema.
4. Los y las educadores(as) en formación deben decidir en qué quieren profundizar y buscar más recursos para complementar y ampliar lo afirmado en los textos.
5. Cada sesión iniciará con una clase, habrá una clase por sesión.
6. Los temas de clase se repartirán aleatoriamente en la primera sesión.
7. Quienes lo requieran, podrán solicitar una tutoría para retroalimentar sus propuestas de clase.

Competencias a desarrollar en los estudiantes

La argumentación, la reflexión pedagógica y la lectura crítica.

Evaluación cualitativa y criterios de evaluación (tipo, valor en porcentaje y fechas)

La autoevaluación tendrá como criterio la participación activa en los ejercicios, clases y diálogos. La nota de autoevaluación se entregará acompañada de una corta argumentación.

Criterios de Evaluación

Tipo	Valor (%)	Fecha(s)
Ponencia	30%	Semana 12
Propuesta pedagógica	30%	Semanas 16
Clase	30%	Todo el semestre
Autoevaluación	10%	Semana 16

Contenidos y cronograma

Fecha	Tema/Actividad / Recursos
Semana 1	Presentación del curso. Asignación de temas para las clases.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

	<p>Lectura obligatoria para todos(as): Dante Ramaglia (2007). “La cuestión de la filosofía latinoamericana”, en <i>El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y “latino”</i>. Siglo XXI, 377-398.</p>
Semana 2	<p>¿Qué filosofía en América Latina?</p> <p>Lectura obligatoria para todos(as): Eduardo Rabossi (2008). “La filosofía institucionalizada”, en <i>En el comienzo Dios creo el canon. Biblia Berolinensis</i>. Gedisa, 19-59.</p> <p>Lectura para el(la) educador(a) en formación que iniciará la clase (1): Francisco Romero (1993). “Sobre la filosofía en Iberoamérica”, en <i>¿Qué es eso de filosofía latinoamericana?</i> El Búho, 66-74.</p>
Semana 3	<p>¿Qué es América Latina?</p> <p>Lectura obligatoria para todos(as): Walter Mignolo (2007). “Prólogo. Separar las palabras de las cosas”, en <i>La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial</i>. Gedisa, 15-25.</p> <p>Lectura para el(la) educador(a) en formación que iniciará la clase (2): Walter Mignolo (2007). “El pensamiento decolonial, desprendimiento y apertura”, en <i>El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y “latino”</i>. Siglo XXI, 659-672.</p> <p>Actividad: Video Walter Mignolo.</p>
Semana 4	<p>Filosofía práctica latinoamericana</p> <p>Lectura obligatoria para todos(as): Guillermo Hurtado (2007). “Más allá de la modernización y la autenticidad”, en <i>El búho y la serpiente. Ensayos sobre la filosofía en México en el siglo XX</i>. UNAM, 17-40.</p> <p>Lectura para el(la) educador(a) en formación que iniciará la clase (3): Guillermo Hurtado (2007). “Una filosofía para la democracia”, en <i>México sin sentido</i>. UNAM, Siglo XXI, 50-69.</p> <p>Actividad: Video Santiago Castro-Gómez.</p>
Semana 5	<p>Revolución y filosofía</p> <p>Lectura obligatoria para todos(as): Augusto Salazar Bondy (1993). “Sentido y problema del pensamiento filosófico hispanoamericano”, en <i>¿Qué es eso de filosofía latinoamericana?</i> El Búho, 84-94.</p> <p>Lectura para el(la) educador(a) en formación que iniciará la clase (4): Augusto Salazar Bondy (1993). “El proceso”, en <i>¿Existe una filosofía de nuestra América?</i> Siglo XXI, 11-32.</p> <p>Lectura para el(la) educador(a) en formación que iniciará la clase (5): Augusto Salazar Bondy (1993). “Una interpretación”, en <i>¿Existe una filosofía de nuestra América?</i> Siglo XXI, 80-95.</p>



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

<p>Semana 6</p>	<p style="text-align: center;">Filosofía y revolución</p> <p>Lectura obligatoria para todos(as): Leopoldo Zea (1993). “La historia de la filosofía latinoamericana”, en <i>¿Qué es eso de filosofía latinoamericana?</i> El Búho, 116-128.</p> <p>Lectura para el(la) educador(a) en formación que iniciará la clase (6): Leopoldo Zea (1969). “La filosofía en Latinoamérica como problema del hombre”, en <i>La filosofía americana como problema sin más</i>. Siglo XXI, 9-25.</p> <p>Lectura para el(la) educador(a) en formación que iniciará la clase (7): Leopoldo Zea (1969). “La filosofía como originalidad”, en <i>La filosofía americana como problema sin más</i>. Siglo XXI, 26-43.</p>
<p>Semana 7</p>	<p style="text-align: center;">Filosofía de la liberación</p> <p>Lectura obligatoria para todos(as): Enrique Dussel (2021). “La nueva edad del mundo: la Transmodernidad”, en <i>Filosofía de la liberación. Una antología</i>. Akal, 105-138.</p> <p>Lectura para el(la) educador(a) en formación que iniciará la clase (8): Enrique Dussel (2021). “Hacia el origen del mito de la modernidad”, en <i>Filosofía de la liberación. Una antología</i>. Akal, 57-104.</p> <p>Actividad: Video Enrique Dussel.</p>
<p>Semana 8</p>	<p style="text-align: center;">Crítica al colonialismo</p> <p>Lectura obligatoria para todos(as): Aimé Césaire (1950). “Discurso sobre el colonialismo”, en <i>Discurso sobre el colonialismo</i>. Akal, 13-44.</p> <p>Lectura para el(la) educador(a) en formación que iniciará la clase (9): Frantz Fanon (2009). “El negro y el lenguaje”, en <i>Piel negra, máscaras blancas</i>. Akal, 49-64.</p> <p>Video Aimé Césaire.</p>
<p>Semana 9</p>	<p style="text-align: center;">Elaboración de la ponencia para el diálogo filosófico</p>
<p>Semana 10</p>	<p style="text-align: center;">Diálogo filosófico</p>
<p>Semana 11</p>	<p style="text-align: center;">Filosofía intercultural</p> <p>Lectura obligatoria para todos(as): Raúl Fomet-Betancourt (2011). “La filosofía intercultural”, en <i>El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y “latino”</i>. Siglo XXI, 639-646.</p>



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

	<p>Lectura para el(la) educador(a) en formación que iniciará la clase (10): Raúl Fomet-Betancourt (2000). "Para un balance crítico de la filosofía iberoamericana en la llamada etapa de los fundadores", <i>Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana</i>, 17, 117-132.</p> <p>Actividad: Video Raúl Fomet-Betancourt.</p>
Semana 12	<p>Conflicto de representaciones</p> <p>Lectura obligatoria para todos(as): José Santos Herceg (2010). "B. Filosofía colonizada", en <i>Conflicto de representaciones. América Latina como lugar para la filosofía</i>. FCE, 100-147.</p> <p>Lectura para el(la) educador(a) en formación que iniciará la clase (11): José Santos Herceg (2010). "Presentación", "Prólogo" e "Introducción", en <i>Conflicto de representaciones. América Latina como lugar para la filosofía</i>. FCE, 11-30.</p> <p>Actividad: Video José Santos Herceg.</p>
Semana 13	<p>Colonialismo interno</p> <p>Lectura obligatoria para todos(as): Silvia Rivera Cusicanqui (2019). <i>Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores</i>. Tinta Limón, 53-73.</p> <p>Lectura para el(la) educador(a) en formación que iniciará la clase (12): Juan José Bautista (2014). "¿Qué significa pensar desde América Latina? Introducción a la pregunta", en <i>¿Qué significa pensar desde América Latina?</i> Akal, 75-86.</p> <p>Actividad: Video Silvia Rivera Cusicanqui.</p>
Semana 14	<p>Filosofía en Colombia</p> <p>Lectura obligatoria para todos(as): Rubén Sierra Mejía (2006). "El interés filosófico por el estudio de lo propio", <i>Saga</i>, 13, 85-96.</p> <p>Lectura para el(la) educador(a) en formación que iniciará la clase (13): Carlos Arturo López (2018). "El origen de la filosofía (moderna) en Colombia", en <i>El terreno común de la escritura. Una historia de la producción filosófica en Colombia</i>. Universidad Javeriana, 99-142.</p>
Semana 15	<p>Propuesta pedagógica ¿Qué significa pensar filosóficamente en y para América Latina? Tutorías</p>
Semana 16	<p>Presentación de las propuestas pedagógicas</p>



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formadora de líderes

Bibliografía complementaria

- Bautista, Juan José (2014). *¿Qué significa pensar desde América latina?* Madrid: Akal.
- Becco, Horacio (1981). *Contribución para una bibliografía de las ideas latinoamericanas*. París: UNESCO.
- Beorlegui, Carlos (2010). *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Cerutti, Horacio (2006). *Filosofía de la liberación latinoamericana*. México: FCE.
- Davis, Harold Eugene (1979). "La historia de las ideas en Latinoamérica", *Latinoamérica. Cuadernos de cultura latinoamericana*, 47, pp. 3-23.
- Dussel, Enrique (1973). *Para una ética de la liberación latinoamericana*. México: Siglo XXI, 2 tomos.
- (1994). 1492. *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "Mito de la Modernidad"*. La Paz: Plural Ediciones, Universidad Mayor de San Andrés.
- (1998). *Ética de la liberación en la era de la Globalización y la Exclusión*. Madrid: Trotta.
- (2009). *Política de la liberación*. Madrid: Editorial Trotta, 2 volúmenes.
- (2011). *Filosofía de la liberación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (2016). *14 tesis de ética. Hacia la esencia del pensamiento crítico*. Madrid: Trota.
- Dussel, Enrique, Eduardo Mendieta y Carmen Bohórquez (eds.) (2011). *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino" [1300-2000]*. México: Siglo XXI.
- Espino, Glafira (2004). "Leopoldo Zea filósofo humanista latinoamericano", *Devenires*, 10, pp. 136-158.
- Fornet-Betancourt, Raúl (2000). "Para un balance crítico de la filosofía iberoamericana en la llamada etapa de los fundadores", *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, 17, pp. 117-132.
- (2004). *Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual*. Madrid: Trotta.
- Gaos, José (1954). *Filosofía mexicana de nuestros días*. México: UNAM.
- (1998). "Cuarto a espadas: ¿Filosofía americana?", *Isegoría*, 19, pp. 9-13.
- Garrido, Manuel, Luis M. Valdés y Luis Arenas (Coords.) (2005). *El legado filosófico y científico del siglo XX*. Madrid: Cátedra.
- Guadarrama, pablo (1994). *América Latina: marxismo y posmodernidad*. Bogotá: Universidad INCA.
- Hernández Flores, Guillermo (2004). *Del "circunstancialismo" de Ortega y Gasset a la "filosofía mexicana" de Leopoldo Zea*. México: UNAM.
- Hurtado, Guillermo (2007). "Más allá de la modernización y la autenticidad", en: *El biho y la serpiente. Ensayos sobre la filosofía en México en el siglo XX*. México: UNAM, 17-40.
- Kush, Rodolfo (1973). *El pensamiento indígena y popular en América Latina*. Buenos Aires: ICA.
- Lenkersdorf, Carlos (2008). *Aprender a escuchar. Enseñanzas mayas-tojolabales*. México: Plaza y Valdés.
- Lizcano Fernández, Francisco (2004). *Leopoldo Zea: una filosofía de la historia*. México: UNAM.
- Magallón, Mario e Isaías Palacios (Coords.) (2011). *Teorías, temas y metodologías de historia de las ideas latinoamericanas*. México: UNAM.
- Magallón Anaya, Mario y Roberto Mora Martínez (Coords.) (2006). *Historia de las ideas: repensar la América Latina*. México: UNAM.
- Medin, Tzvi (1983). *Leopoldo Zea: ideología, historia y filosofía de América Latina*. México: UNAM.
- (1998). *Entre la jerarquía y la liberación. Ortega y Gasset y Leopoldo Zea*. México: UNAM, FCE.
- Mejía, Mario (2005). *Hacia una Filosofía Andina. Doce ensayos sobre el componente andino de nuestro pensamiento*. Lima: edición del autor.
- Mignolo, Walter (2010). "La colonialidad: el lado más oscuro de la modernidad", en: *Desobediencia*



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad. Buenos Aires: Ediciones del Signo, pp. 46-92.

_(2007). *La idea de América Latina*. Barcelona: Gedisa.

Miro Quesada, Francisco (1979). "Filosofía de lo americano treinta años después", *Latinoamérica. Cuadernos de Cultura Latinoamericana*, 71.

_(1981). *Despertar y proyecto del filosofar latinoamericano*. México: FCE.

_(1998). "Universalismo y latinoamericanismo", *Isegoría*, 19, pp. 61-77.

Quijano, Aníbal (2003). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en: Lander, Edgardo (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, UNESCO, pp. 201-246.

Ramos, Samuel (1979). "El perfil del hombre y de la cultura en México". *Latinoamérica. Cuadernos de Cultura Latinoamericana*, 48.

Roig, Arturo Andrés, *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. México: FCE.

Romero, Francisco (1944), *Filosofía de la persona y otros ensayos*. Buenos Aires: Losada.

Saladino, Alberto y Adalberto Santana (comps.) (2003). *Visión de América Latina. Homenaje a Leopoldo Zea*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Fondo de Cultura Económica, UNAM.

Salas, Ricardo (coord.) (2005). *Pensamiento Crítico Latinoamericano. Conceptos fundamentales*. Santiago De Chile: Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.

Vasconcelos, José (1978). "El pensamiento latinoamericano", *Latinoamérica. Cuadernos de Cultura Latinoamericana*, 21.

Villegas, Abelardo, *Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano*. México: Siglo XXI.

Villoro, Luis (1998). "¿Es posible una comunidad filosófica iberoamericana?", *Isegoría*, 19, pp. 53-59.

Zea, Leopoldo (1948). *Ensayos sobre filosofía en la historia*. México: Stylo.

_(1949). *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica*. México: El Colegio de México.

_(1968). *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. México: F.C.E.

_(1978). *Filosofía de la historia americana*. México: Fondo de Cultura Económica.

Nombre	Firma	FIRMA
Óscar Javier Linares Londoño		ORIGINAL DEL AUTOR

Anexo 5. Syllabus Filosofía Política



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Licenciatura en Filosofía

Programa Académico de Asignatura

Asignatura	Filosofía política						
Código	1355021						
Horario	Lunes de 10 a 12 () y miércoles de 10 a 12 ()						
Créditos	3	IH	4	Periodo	2	Año	2023
Modalidad	Presencial			Tipo	Obligatoria		
Profesor	Óscar Javier Linares Londoño						
Títulos	Doctor en Filosofía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Magister en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Filósofo, Universidad Nacional de Colombia. Licenciado en ciencias sociales, Universidad Pedagógica Nacional.						
Datos de contacto	ojlinaresl@pedagogica.edu.co						

Presentación

No existe una definición unívoca ni hay acuerdo absoluto sobre lo que se entiende por *filosofía política*. Si de esta dupla, la de *filosofía política*, *filosofía* es un concepto difícil de delimitar, *política* no es la excepción. Podemos encontrar tantas concepciones de la *filosofía* como de la *política*. ¿Qué es la *política*? ¿En qué se diferencia el campo de lo político de otros ámbitos como el económico, el social o el cultural? ¿Es la política una actividad intrínseca al ser humano, una especie de constante antropológica, o es una invención reciente, digamos, moderna? ¿Es lo mismo actuar en la esfera de la *política* que hacerlo en el campo de *lo político*? Estos problemas no son sencillos de resolver y siguen siendo preguntas en torno a las cuales el debate está abierto.

Por lo anterior, puede ser más oportuno reconocer los recovecos, desvelar las tensiones e, incluso, señalar las contradicciones, de un sinnúmero de problemas históricamente identificados como propios de la filosofía política, en un intento, no necesariamente de delimitación, sino de iluminación de fronteras que siempre han sido borrosas, en la convicción de que la precisión conceptual en filosofía no significa obligatoriamente partir de asertos asépticos, abstractos y autocontenidos, mucho menos en un plano como el de la política, siempre sumergido en los vaivenes de las corrientes ideológicas. Esta perspectiva de la filosofía política, por tanto, también implica una *política de la filosofía*, una necesaria revisión de lo que tradicionalmente se ha entendido por canon filosófico.

Norberto Bobbio identificó algunas de las maneras en que podemos entender la expresión *filosofía política*. La filosofía política se ha planteado, al menos, estas cuatro grandes preguntas:

- 1) ¿Cuál es el mejor Estado posible, la más óptima forma de gobierno (Platón, Moro, Marx)?
- 2) ¿Por qué y a quién debemos obedecer, esto es, qué hace legítimo o en qué descansa un orden político (Hobbes, Locke, Rousseau)?
- 3) ¿Qué es lo político, cómo se puede definir o caracterizar, qué lo diferencia de otros fenómenos sociales (Maquiavelo, Hegel, Schmitt)?
- 4) ¿Cuáles son los métodos y las condiciones de validez de la teoría política (Strauss, Koselleck, Skinner)?



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Escuela de Filosofía

Algunas de estas preguntas, principalmente las dos primeras, están más cercanas a las cuestiones de valor que a las cuestiones de hecho, esto es, buscan perfilar el orden político tal como debería ser, lo que convierte a su enfoque en esencialmente normativo. Sin duda, la normatividad impregna muchos de los problemas y conceptos de la filosofía política. Esta característica es muy importante porque implica que los acuerdos en esta área de estudio son siempre contingentes. Para que dichos acuerdos fuesen absolutos y necesarios (como podría ser la pretensión de una ciencia de lo político), todos los miembros de la sociedad tendrían que buscar un único fin. En una sociedad así, más totalitaria que pluralista, los medios para alcanzar el fin serían el objeto de discusión, y no el fin mismo, y en ese sentido, según afirma Isaiah Berlin, tal vez no haría falta filosofar sobre lo político. Aunque, incluso en las preguntas que parecen menos prescriptivas (3 y 4), las descripciones están empapadas de proyecciones y de apuestas ideológicas: no hay una única definición de lo político ni unos métodos indiscutibles para abordar este campo. En general, lo político, es un campo abierto y en disputa, habitado más por problemas que por certezas.

Una característica de esta concepción de la filosofía política es la precariedad semántica de los conceptos políticos. Es fundamental entender que el lenguaje político es notoriamente ambiguo, que los conceptos políticos son polémicos y difusos, que están abiertos a una diversidad de significados (impidiendo su estabilidad semántica), algunas veces impulsados por el cambio histórico y la lucha política cotidiana. De esta manera, es una quimera precisar de una vez y para siempre sus sentidos. Incluso los *-ismos*, entendidos muchas veces como doctrinas políticas (liberalismo, socialismo, marxismo, anarquismo, republicanism, etc.), son fenómenos complejos y controvertidos sobre los cuales son posibles las más diversas lecturas. Por ello, a lo largo del curso, procuraremos delinear, como otro de nuestros objetivos, los contornos de algunos conceptos políticos centrales para entender el mundo moderno.

Considero que en este punto podemos encontrar, justamente, parte del valor de la reflexión filosófica sobre la política: es necesario que las sociedades se sigan planteando problemas sobre su vida en comunidad, es fundamental el diálogo entre las diferentes posiciones y el análisis conceptualmente riguroso de las diversas propuestas, para, a partir de allí, continuar la búsqueda de alternativas novedosas a los problemas que van surgiendo en la sociedad. En este caso, la filosofía política es entendida como una construcción histórica y social, para la cual, los contextos materiales e intelectuales no son meros adornos, información baladí y prescindible que nos aleja de la esencia de lo político. Todo lo contrario, los planteamientos filosóficos apuntan a comprender problemas contextuales que atraviesan la vida y los proyectos de hombres y mujeres de carne y hueso. Ello no significa que los problemas filosóficos sean meros reflejos de la sociedad. Pero tampoco que sean abstracciones totalmente desarticuladas del barro de la vida. Esta relación entre filosofía política, sociedad y tiempo, será otro de los problemas que abordaremos en el curso.

Finalmente, una pregunta que atravesará todo el curso es para qué hacer filosofía política. Si bien es cierto que hacer filosofía política no es hacer política, en el sentido restringido del término, y, por tanto, acá no nos ocuparemos de las estrategias partidistas para hacerse con el poder, no podemos desconocer que la filosofía política puede ser entendida como una reflexión sobre los fundamentos de lo político. Y reflexionar sobre los fundamentos de lo político implica una responsabilidad social no poco importante. De hecho, históricamente se han defendido o alimentado, desde la filosofía política, todo tipo de regímenes. La filosofía política tiene también, entonces, una función práctica con la que se puede contribuir a la democratización y reconciliación. Una tarea urgente y pertinente de la que podemos apropiarnos los y las licenciadas en filosofía de este país.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Formación de líderes

Propósitos de la asignatura

- Reconocer algunos de los autores, temas, conceptos, problemas y momentos de la filosofía política moderna y contemporánea.
- Analizar diversas concepciones de la filosofía política, así como distintas estrategias teóricas y metodológicas para enfrentar sus problemas.
- Reconstruir conceptualmente algunas de las principales categorías de la filosofía política, tales como contrato social, representación, poder, democracia, voluntad general, libertad e igualdad.
- Brindar herramientas conceptuales, filosóficas y pedagógicas, que puedan resultar útiles para las reflexiones de los estudiantes.

Estrategias pedagógico - didácticas

1. La lectura analítica de los diferentes textos de clase, y la apropiación y discusión de las principales tesis que allí se defienden, son fundamentales para el desarrollo del curso. Por ello, más que una cátedra magistral, el curso propiciará la participación activa de los estudiantes a partir de debates, discusiones y exposiciones de los temas abordados.
2. El curso propone distintos ejercicios de evaluación. Primero, se realizará en grupo una pequeña *investigación*, luego tendremos un *diálogo filosófico* y, finalmente, los estudiantes prepararán una *clase*.
3. El curso se apoyará de la plataforma Microsoft Teams para la comunicación extra clase. Además, allí se subirán las lecturas y demás recursos.
4. La asistencia a clase y la participación activa en la misma son condición necesaria para el buen desarrollo del curso.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA INVESTIGACIÓN:

1. La investigación se realizará en grupos de dos o tres integrantes.
2. El objetivo de la investigación será el de usar las distintas reflexiones teóricas y estrategias metodológicas del curso para construir una explicación de alguno de los conceptos centrales de la cultura política colombiana. En ese sentido, comprender a cabalidad las propuestas de Koselleck (historia conceptual alemana), Skinner (Escuela de Cambridge), Rosanvallon (historia filosófica de lo político), Freedman (historia de las ideologías), etc., es el prerrequisito indispensable de la investigación.
3. En la investigación, las fuentes a analizar serán las diferentes manifestaciones políticas del país (murales, consignas, acciones políticas, discursos, panfletos, periódicos, Twitter, etc.).
4. El producto del ejercicio deberá ser un póster con la síntesis de todas las partes de una investigación: introducción, problema, objetivos, marco teórico, marco metodológico, análisis de la información, conclusiones.
5. El póster deberá exponerse en clase para ser debatido y retroalimentado.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA PONENCIA DEL DIÁLOGO FILOSÓFICO:

1. La ponencia no debe exceder dos cuartillas. La misma NO tiene por objetivo reconstruir todas las tesis de las lecturas de la sección, sino, a partir de la discusión que estas generen, proponer una posible respuesta al interrogante formulado.
2. La ponencia debe proponer una posible solución al problema formulado por el profesor, será escrita en el salón y para ello se contará con toda la clase.
3. En la ponencia debe primar la reflexión propia por sobre la exégesis, es una invitación a desarrollar pensamiento pensante y no a repetir el pensamiento pensado. Por supuesto, no puede haber pensamiento pensante sin leer, analizar y comprender los aportes previos a los problemas que se están tratando.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Formación de educadores

4. De allí que la lectura de los textos sugeridos en el curso, y su incorporación a los argumentos contruidos en las ponencias a partir de citas y parafraseo, sea obligatoria.
5. En el *diálogo filosófico*, los y las estudiantes deberán defender y discutir sus tesis y propuestas. Como lo indica su nombre, esa sesión tiene por objetivo dialogar, por tanto, la participación y asistencia es obligatoria.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA CLASE:

1. Las clases se prepararán de manera grupal y deberán planearse para una sesión de 120 minutos.
2. Se trata de una clase (no de una exposición) porque en ella se debe acudir a diversas estrategias didácticas que involucren la participación de todos(as). La clase debe hacerse en torno a un texto, pero debe ir mucho más allá del texto.
3. Cada clase tendrá un autor y texto base que deberá guiar el plan del(a) educador(a) en formación. Pero la clase no debe reducirse solo a presentar el texto y el autor. No se trata de hacer una ponencia o un resumen. La lectura debe ser solo un insumo para profundizar en un problema.
4. Los y las educadores(as) en formación deben decidir en qué quieren profundizar y buscar más recursos para complementar y ampliar lo afirmado en los textos.
5. Los temas de clase se repartirán aleatoriamente en la primera sesión.
6. Quienes lo requieran, podrán solicitar una tutoría para retroalimentar sus propuestas de clase.

Competencias a desarrollar en los estudiantes

La argumentación, la reflexión pedagógica y la lectura crítica.

Evaluación cualitativa y criterios de evaluación (tipo, valor en porcentaje y fechas)

La autoevaluación tendrá como criterio la participación activa en las clases. La nota de autoevaluación se entregará por escrito acompañada de una corta argumentación.

Criterios de Evaluación

Tipo	Valor (%)	Fecha(s)
Investigación	30%	Semana 8
Ponencia	30%	Semana 13
Exposición	30%	Tercera parte del curso
Autoevaluación	10%	Semana 16

Contenidos y cronograma

Sem	Tema / Actividad / Recursos
	Presentación. Asignación de exposiciones.
Semana 1	Lectura obligatoria: Norberto Bobbio (2005). "La filosofía política", en <i>Teoría general de la política</i> . Trotta, 77-97.
Semana 2	Historia conceptual Lectura obligatoria: Reinhart Koselleck (2012). "Historia de los conceptos y concepto de historia", en <i>Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social</i> . Trotta, 27-44.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Semana 3	Lectura obligatoria: Escuela de Cambridge Quentin Skinner (2007). “Significado y comprensión en la historia de las ideas”, en <i>El giro contextual. Cinco ensayos de Quentin Skinner, y seis comentarios</i> . Tecnos, 63-108.
Semana 4	Lectura obligatoria: Historia de las Ideologías Michael Freeden (2013). “La lucha por el lenguaje político”, en <i>Ideología. Una breve introducción</i> . Universidad de Cantabria, 69-92.
Semana 5	Lectura obligatoria: Historia filosófica de lo político Pierre Rosanvallon (2003). <i>Por una historia conceptual de lo político</i> . FCE.
Semana 6	Lectura obligatoria: Giro metafórico Fabio Wasserman (2021). “Entre el pasado y el futuro. Metáfora, política y temporalidad en el discurso macrista”, en Javier Fernández y Faustino Oncina (eds.). <i>Metafóricas espacio-temporales para la historia. Enfoques teóricos e historiográficos</i> . Pre-textos, 249-266.
Semana 7	Investigación: Los conceptos de la cultura política colombiana. Recolección y análisis de las fuentes. Elaboración del póster. Presentación.
Semana 8	Lectura obligatoria: Maquiavelo Nicolás Maquiavelo (1987). <i>Discursos sobre la primera década de Tito Livio</i> . Alianza. (Libro I, 1 a 11).
Semana 9	Lectura obligatoria: Hobbes Thomas Hobbes (2002). <i>Leviatán o la materia, forma y poder de un estado eclesiástico y civil</i> . Alianza. (XIII-XIX).
Semana 10	Lectura obligatoria: Locke John Locke (2002). <i>Segundo tratado sobre el gobierno civil</i> . Alianza. (1 al 10).
Semana 11	Lectura obligatoria: Rousseau Jean-Jacques Rousseau (2010). <i>Del contrato social</i> . Alianza. (Libros I y II).
Semana 12	Lectura obligatoria: Constant Benjamin Constant (2019). <i>De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos</i> . Alianza.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Semana 13	Diálogo filosófico. Elaboración de ponencia. Diálogo.
Semana 14	El color de la justicia Clase 1: Rita Segato (2013). “El color de la cárcel en América Latina. Apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en desconstrucción”. En <i>La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda</i> . Prometeo, 245-266.
	Memoria histórica Clase 2: María del Rosario Acosta (2019). “Gramáticas de la escucha: Aproximaciones filosóficas a la construcción de memoria histórica”, <i>Ideas y Valores</i> 68, Sup. 5, 59-79.
Semana 15	El derecho al desacuerdo Clase 3: Laura Quintana (2015). “¿Un derecho que no es un derecho? El derecho como estructura política del desacuerdo”, <i>Ciencia Política</i> 10 (19), 69-93.
	La tortura y la dictadura Clase 4: José Santos Herceg (2015). “La tortura: todo es cuerpo”, <i>Revista de la Academia</i> 20, 27-45.
Semana 16	La protesta social Clase 5: Roberto Gargarella (2006). <i>Carta abierta sobre la intolerancia</i> . Siglo XXI.
	Política salvaje Clase 6: Luis Tapia (2011). “Política salvaje”, en: <i>Política salvaje</i> . Buenos Aires: CLACSO, 141-159.
Bibliografía complementaria	
<p>Agamben, Giorgio (2013). <i>Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida</i>. Valencia: Pre-Textos.</p> <p>Aguilar José Antonio (2012). <i>Ausentes del universo. Reflexiones sobre el pensamiento político hispanoamericano en la era de la construcción nacional, 1821-1850</i>. México: Fondo de Cultura Económica, CIDE.</p> <p>Appleby, Joyce (1992). <i>Liberalism and Republicanism in the Historical Imagination</i>. Cambridge: Harvard University Press.</p> <p>Arendt, Hannah (1997). <i>¿Qué es la política?</i> Barcelona: Paidós.</p> <p>Bailyn, Bernard (2012). <i>Los orígenes ideológicos de la revolución norteamericana</i>. Madrid: Editorial Tecnos.</p> <p>Baudart, Anne (2004). <i>La filosofía política</i>. México: Siglo XXI.</p> <p>Berlin, Isaiah (1992). “¿Existe aún la teoría política?”, en: <i>Conceptos y categorías. Ensayos</i></p>	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

- filosóficos. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 237-280.
- ___ (2004). *Sobre la libertad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bevir, Mark (2003). “¿Hay problemas perennes en teoría política?”, *Res Publica*, 11-12, pp. 7-26.
- Bilbeny, Norbert (1998). *Política sin Estado. Introducción a la filosofía política*. Barcelona: Ariel.
- ___ (2008). *Filosofía política*. Barcelona: Editorial UOC.
- Bobbio, Norberto (1986). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ___ (1997). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. México: F.C.E.
- ___ (2008). *Liberalismo y democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ___ y Maurizio Viroli (2002). *Diálogo en torno a la república*. Barcelona: Tusquets.
- ___, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (Dir.) (2011). *Diccionario de política*. México: Siglo XXI Editores.
- Bocardo Crespo, Enrique (2016). “El poder de las concepciones: el control de la opinión pública y la venta de la guerra de Irak”, en: Faustino Oncina y José Manuel Romero (coords.). *La historia sedimentada en los conceptos: estudios sobre historia conceptual y crítica de la ideología*. Granada: Comares, 151-164.
- Bock, Gisela, Quentin Skinner y Maurizio Viroli (1990) (Eds.). *Machiavelli and Republicanism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bodín, Jean (1997). *Los seis libros de la república*. Madrid: Tecnos.
- Botero, Juan J. (Ed.) (2005). *Con Rawls y contra Rawls. Una aproximación a la filosofía política contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- ___ (2004). “Una introducción a la filosofía política”, en: Hoyos, Luis E. (Ed.) *Estudios de filosofía política*. Bogotá: Universidad Nacional, Universidad Externado, 14-33.
- Breña Roberto (2006). *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824*. México: El Colegio de México.
- Brett, Annabel, James Tully and Holly Hamilton-Bleakley (2006) (Eds.). *Rethinking the Foundations of Modern Political Thought*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Chignola, Sandro y Giuseppe Duso (2009). *Historia de los conceptos y filosofía política*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Cohen, Gerald (2001). *Si eres igualitarista, ¿cómo es que eres tan rico?* Barcelona: Paidós.
- ___ (2011). *¿Por qué no el socialismo?* Madrid: Katz.
- Cohen, Martin (2002). *Filosofía política. De Platón a Mao*. Madrid: Cátedra.
- Constant, Benjamin (1998). *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos*. Madrid: Tecnos.
- Dusso, Giuseppe (Ed.) (1998). *El contrato social en la filosofía política moderna*. Valencia: Res Publica.
- ___ (2007) (Coord.). *El poder. Para una historia de la filosofía política moderna*. México: Siglo XXI.
- Fernández Santillán, José (1996). *Locke y Kant. Ensayos de filosofía política*. México: FCE.
- Fernández Sebastián, Javier (Dir.) (2009). *Diccionario político y social del mundo moderno iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850. (Iberconceptos-I)*. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Fontana, Biancamaria (Comp.) (1994). *The invention of the Modern Republic*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gargarella, Roberto (2008). *Los fundamentos legales de la desigualdad. El constitucionalismo en América (1776-1860)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ___ (2013). *Las teorías de la justicia después de Rawls. Un breve manual de filosofía política*. Barcelona: Paidós.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

- ___ y Félix Ovejero (Comp.) (2000). *Razones para el socialismo*. Barcelona: Paidós.
- Gómez Müller, Alfredo (2002). "Reconstruir la convivencia", en: Sierra Mejía, Rubén y Alfredo Gómez Müller (Eds.), *La filosofía y la crisis colombiana*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Sociedad Colombiana de Filosofía, Taurus, pp. 185-220.
- Gray, John (1992). *Liberalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- ___ (2001). *Las dos caras del liberalismo*. Barcelona: Paidós.
- Guerrero, Carolina (2005). *Republicanismo y liberalismo en Bolívar (1819-1839). Usos de Constant por el Padre Fundador*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Habermas, Jürgen y John Rawls (2017). *Debate sobre el liberalismo político*. Barcelona: Paidós.
- Hartz, Louis (1994). *La tradición liberal en los Estados Unidos. Una interpretación del pensamiento político estadounidense desde la Guerra de Independencia*. México: FCE.
- Held, David (2006). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Holmes, Stephen (1999). *Anatomía del antiliberalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hoyos, Luis Eduardo (Ed.) (2004). *Estudios de filosofía política*. Bogotá: Universidad Externado, UNAL.
- Jaksic, Iván y Eduardo Posada Carbo (Eds.) (2011). *Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Koselleck, Reinhart (2009). "Introducción al Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana", *Anthropos*, 223, pp. 92-105.
- Kymlicka, Will (1995). *Filosofía política contemporánea*. Barcelona: Ariel.
- Laslett, Peter (1960). "Introduction", en: Locke, John, *Two Treatises of Government*. New York: Cambridge University Press, pp. 15-145.
- Lessnoff, Michael (2001). *La filosofía política del siglo XX*. Madrid: Akal.
- Macpherson, C. B. (2005). *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*. Madrid: Trotta.
- ___ (2009). *La democracia liberal y su época*. Madrid: Alianza Editorial.
- Manent, Pierre (1990). *Historia del pensamiento liberal*. Buenos Aires: Emece.
- Manin, Bernard (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mejía Quintana, Óscar (2013). *Curso de filosofía política*. Bogotá: UN.
- Mill, John Stuart (2007). *Sobre la libertad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Milner, David (2011). *La filosofía política: una breve introducción*. Madrid: Alianza.
- Moreiras, Alberto y J. L. Villacañas (Eds.) (2017). *Conceptos fundamentales del pensamiento latinoamericano actual*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Ovejero, Félix (2008). *Incluso un pueblo de demonios: democracia, liberalismo, republicanismo*. Buenos Aires: Katz.
- ___, José María Martí y Roberto Gargarella (Comps.) (2004). *Nuevas ideas republicanas. Autogobierno y libertad*. Barcelona: Paidós.
- Palti, Elías (2007). *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ___ (2017). *Archaeology of the Political: Regimes of Power from the Seventeenth Century to the Present*. New York: Columbia University Press.
- Petrucciani, Stefano (2008). *Modelos de filosofía política*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Pettit, Philip (1999). *Republicanismo. Una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Barcelona: Paidós.
- Pocock, J. G. A. (2008). *El momento maquiavélico. El pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*. Madrid: Tecnos.
- ___ (2011). *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*. Madrid: Akal.
- Raynaud, Philippe y Stéphane Rials (Eds.) (2001). *Diccionario Akal de filosofía política*. Madrid: Akal.
- Rawls, John (1997). *Teoría de la justicia*. México: F.C.E.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

- Rawls, John (2017). *Lecciones sobre la historia de la filosofía política*. Barcelona: Paidós.
- Roig, Arturo Andrés (Ed.) (2000). *El pensamiento social y político iberoamericano del siglo XIX*. Madrid: Editorial Trotta, Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- Rosanvallon, Pierre (2003). *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: F.C.E.
- ___ (2006). “La historia de la palabra «democracia en la época moderna»”, *Estudios Políticos*, 28, pp. 9-28.
- ___ (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.
- Rudan, Paola (2007). *Por la senda de Occidente. Republicanismo y Constitución en el pensamiento político de Simón Bolívar*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sabine, George (2002). *Historia de la teoría política*. México: F.C.E.
- Sánchez Mejía, María Luisa (1992). *Benjamin Constant y la construcción del liberalismo posrevolucionario*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sartori, Giovanni (1994). *¿Qué es la democracia?* Bogotá: Altamir Ediciones.
- Schmitt, Carl (2009). *Teología política*. Madrid: Trotta.
- ___ (2009). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.
- Skinner, Quentin (1990). “La idea de libertad negativa: perspectivas filosóficas e históricas”, en Rorty, Richard, J. B. Schneewind y Quentin Skinner (Eds.), *La filosofía en la historia. Ensayos de historiografía de la filosofía*. Barcelona: Paidós, pp. 227-259.
- ___ (1993). *Los fundamentos del pensamiento político moderno*. México: Fondo de Cultura Económica, II tomos.
- ___ (2004). *La libertad antes del liberalismo*. México: Taurus, Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Strauss, Leo (2014). “¿Qué es filosofía política?”, en: Strauss, Leo, *¿Qué es filosofía política? Y otros ensayos*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 77-153.
- ___ y Joseph Cropsey (Comps) (1993). *Historia de la filosofía política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, Alain (2006). *¿Qué es la democracia?* México: F.C.E.
- Vallespín, Fernando (Ed.) (1995). *Historia de la teoría política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Velasco, Ambrosio (Comp.) (1999). *Resurgimiento de la teoría política en el siglo XX: Filosofía, historia y tradición*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas
- ___ (2006). *Republicanismo y multiculturalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Villaverde, María José (2008). *La ilusión republicana. Ideales y mitos*. Madrid: Tecnos.
- Villoro, Luis (2005). *De la libertad a la comunidad*. México: Fondo de Cultura Económica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Van Parijs, Philippe (1993). *¿Qué es una sociedad justa? Introducción a la práctica de la filosofía política*. Barcelona: Ariel.
- ___ (1996). *Libertad real para todos. Qué puede justificar al capitalismo*. Barcelona: Paidós.
- Wolff, Jonathan (2012). *Filosofía política. Una introducción*. Barcelona: Ariel.

Nombre	Firma		
Óscar Javier Linares Londoño	<table border="1" data-bbox="912 1457 1170 1522"> <tr> <td data-bbox="920 1457 1162 1488">FIRMA</td> </tr> <tr> <td data-bbox="920 1488 1162 1522">ORIGINAL DEL AUTOR</td> </tr> </table>	FIRMA	ORIGINAL DEL AUTOR
FIRMA			
ORIGINAL DEL AUTOR			

Anexo 6. Syllabus Sociedad de la Información y el conocimiento



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Licenciatura en Ciencias Sociales

Programa Académico de Asignatura

Asignatura	Sociedad de la información y el conocimiento					
Código	1355080					
Horario	Martes 11-13 h y viernes 9-11 h					
Créditos	3	IH	4	Periodo	2	Año 2023
Modalidad	Presencial			Tipo	Teórica	
Profesor	Gabriel Tolosa Chacón					
Títulos	Sociólogo, candidato a doctor en educación, énfasis en sociología e historia de la educación					
Datos de contacto	fgtolosac@upn.edu.co					

Presentación

Desde el siglo XIX diversos autores han analizado la emergencia de una organización social propia de la época contemporánea, teniendo como eje la emergencia del capitalismo y la modernidad. La complejidad constitutiva de los fenómenos asociados a las sociedades capitalistas ha devenido en una multiplicidad de calificativos sobre las particularidades del mundo contemporáneo. "Sociedad-red", "sociedad de la información", "sociedad posmoderna", "sociedad postindustrial", "sociedad del riesgo", "sociedad del cansancio", entre otros, son algunos de los conceptos acuñados en la literatura especializada para caracterizar *nuestras sociedades*. Todas estas denominaciones enfatizan la producción y circulación de información que, al parecer, caracteriza las pautas económicas, culturales y relacionales en el momento actual.

Marx y Engels revelaron un elemento central de las sociedades capitalistas: la conversión de cualquier producto humano en mercancía. Obras antaño consideradas sacras, como el arte, la ciencia, o la religión pasaron a comercializarse en el omnipresente mercado capitalista actual. La reflexión científica, la comprensión artística y los sentidos religiosos engrosan las ganancias de grandes agentes comerciales contemporáneos. Materias y capacidades pasaron a constituir mercancías esenciales para la (re)producción del capitalismo. Mercados de órganos, *granjas* de bebés, inteligencias a destajo, enfermedades como fuentes de riqueza hacen parte del mercado capitalista.

No obstante, los alcances de esta nueva fase de la civilización difieren según la región del globo de la que hablemos. Esta mercantilización del mundo y sus seres es diferenciada y desigual. A su vez, marcada por enormes jerarquías entre personas, grupos y países. América Latina ocupa un lugar dependiente, secundario, periférico y relegado al suministro de materias primas, tanto materiales (como las llamadas *commodities*) como intelectuales (la producción de conocimiento). Los avances del capital nos tocan de formas diferenciadas, debido a nuestra historia y nuestras particularidades. Nuestro continente es fruto y raíz del sistema-mundo erigido desde el siglo XVI, integrado a los flujos del capital, el saber y las personas, aunque en una posición subordinada, colonial y periférica.

Para profundizar en dichas realidades, este curso buscará comprender el lugar del conocimiento en las sociedades capitalistas contemporáneas, con acento en la condición latinoamericana. Para ello, nos centraremos entender las relaciones entre economía, política y saberes (en tanto "esencia" del conocimiento humano). Rastreadremos los rumbos, las características y las dinámicas en la producción de conocimiento como mercancía y como reflexión. A partir de esto, indagaremos el lugar del conocimiento en ámbitos como la ciencia, la cultura, la educación y el trabajo resaltando su centralidad



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Facultad de Ciencias

en las formas de socialización de nuestra época, es decir, las formas de constitución de los individuos en las sociedades latinoamericanas actuales, con énfasis en nuestro país.

Propósitos de la asignatura

- Presentar las características de las sociedades capitalistas contemporáneas.
- Revisar las relaciones de fuerza existentes entre técnicas, saberes, información, política y economía en el capitalismo actual.
- Entender el lugar del conocimiento en las dinámicas de reproducción de las sociedades contemporáneas.
- Analizar el lugar de países periféricos como Colombia en el escenario civilizatorio del siglo XXI.

Estrategias pedagógico - didácticas

- Presentación y discusión de textos sobre los temas tratados en el seminario. Aulas expositivas y de debate a cargo del docente y de las y los estudiantes.
- Registro crítico de producciones cinematográficas, literarias y musicales que ejemplifiquen los temas tratados.
- Realización de talleres, en el marco de las clases de los viernes, en las cuales las y los estudiantes reflexionaran y disertaran a partir de una consigna propuesta por el docente y centrada en algún problema vinculado con el contenido de los temas trabajados en el marco del curso.
- Preparación y presentación de una clase final por parte de los estudiantes centrada en algún tema tratado en el espacio académico.

Competencias por desarrollar en los estudiantes

- Conocimiento de los problemas y temáticas relacionados con las dinámicas de las sociedades contemporáneas.
- Capacidad analítica y crítica
- Aptitud didáctica, desarrollada en exposiciones y presentaciones en el marco de la clase.
- Actitud investigativa en torno a situaciones del mundo contemporáneo.
- Destreza en la producción de textos y otras formas de informes de investigación

Evaluación cualitativa y criterios de evaluación (tipo, valor en porcentaje y fechas)

La evaluación del presente curso se realizará en tres momentos, a seguir:

- I. **Participación en las clases y actividades de discusión y realización de pequeños talleres de investigación: 30% de la nota final.** La presencia activa de las y los estudiantes, mediante las intervenciones pertinentes con los contenidos del curso fundamentará la calificación otorgada. Así mismo, a lo largo del semestre se solicitarán pequeños ejercicios analíticos de obras culturales que aborden cuestiones vinculadas con las temáticas de la materia.
- II. **Examen escrito, bajo la forma de consigna, donde las y los estudiantes disertarán sobre uno de los temas estudiados. 30% de la nota final.** Dicha consigna consistirá en dos cuestiones que abarcaran tanto aspectos conceptuales como referencias empíricas. Se valorarán positivamente el despliegue de conocimientos sobre los temas del curso y la creatividad a la hora de resolver las cuestiones formuladas.
- III. **Examen oral sobre algún tema trabajado en el espacio académico: 40% de la nota final.** Para el cierre del curso, cada estudiante preparará una clase centrada en un tema analizado en el semestre. Dicha clase deberá reflejar los contenidos discutidos en el curso, con especial énfasis en la articulación teórico-metodológica, del problema analizado y presentado. Se valorará el conocimiento del tema y la capacidad creativa de los abordajes, entendida como la posibilidad de jugar con las herramientas analíticas presentadas en la asignatura.

Criterios de Evaluación



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Facultad de Pedagogía

Tipo		Valor (%)	Fecha(s)
Participación en las clases, actividades de discusión y talleres de investigación.		30%	Durante todo el curso
Examen escrito		30%	Octava semana de clase
Examen oral		40%	Decimoquinta y decimosexta semana de clase
Contenidos y cronograma			
Semana	Tema	Actividad / Recursos	
1	Presentación de la asignatura y definición de las reglas de juego.	Exposición por parte del docente. Presentación del curso, de los temas y la evaluación. Intercambio en torno a los temas y problemas a ser abordados a lo largo del curso.	
1 a 3	Unidad 1. El capitalismo o la conversión de todo en mercancía	Presentación y discusión de los textos: Obligatorios: <ul style="list-style-type: none"> • Marx, K y Engels. F. (1848) <i>Burgueses y proletarios</i>, en: <i>Manifiesto del partido comunista</i>. Varias Ediciones. • Berman, M. (2000) <i>Todo lo sólido se desvanece en el aire: Marx, el modernismo y la modernización</i>, en <i>Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad</i>. Siglo XXI. • Federici, S. (2010) <i>Colonización y cristianización. Calibán y las brujas en el Nuevo Mundo</i>, en <i>Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria</i>. Tinta Limón • Mariátegui, J. (1928) <i>Esquema de la evolución económica</i>, en: <i>Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana</i>. Editorial Ayacucho. • Quijano, A. (2000) <i>Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina.</i>, en: Lander, E. (comp.) <i>La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas</i>. CLACSO. • Hayek, F. (1944) <i>El camino abandonado</i>, en: <i>Caminos de servidumbre</i>. Varias Ediciones. Sugeridos: <ul style="list-style-type: none"> • Sennet, R. (2000): <i>La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo</i>. Anagrama. 	
4 a la 6	Unidad 2. El rostro del capitalismo actual. Objetos, economías y política.	Presentación y discusión de los textos: Obligatorios: <ul style="list-style-type: none"> • Castoriadis, C. (2003) <i>Técnica</i>, en: <i>Artefacto. Pensamientos sobre la técnica</i> • Jameson, F (1991) <i>Posmodernismo. Lógica cultural del capitalismo tardío</i>. La Marca Editora. • Winner, L. (1999) <i>¿Tienen política los artefactos?</i>, en Documentos CTS-OEI. Disponible en: http://www.campus-oei.org/cts/winner.htm • Deleuze, G. (1995) <i>Post-scriptum sobre las sociedades de control</i>. Varias Ediciones. 	
7 a 10	Unidad 3. El capitalismo situado. Acerca del lugar	Presentación y discusión de los textos: Obligatorios: <ul style="list-style-type: none"> • Bautista, J. (2014) <i>¿Qué significa pensar desde América Latina? Introducción a la pregunta</i>. AKAL. 	



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

	periférico de nuestro continente	<ul style="list-style-type: none"> Jaramillo, R. (1998) <i>Colombia: la modernidad postergada</i>. Varias ediciones. Echeverría, B. (1994). El ethos barroco, en: <i>Modernidad, mestizaje, ethos barroco</i>. El Equilibrista. Santiago, S. (2002) <i>O cosmopolitismo do pobre</i>. Varias ediciones. Tapia, L. (2002) Tiempo, historia y sociedad abigarrada, en: <i>La producción del conocimiento local: historia y política en la obra de René Zavaleta</i>. CIDES-UMSA. <p><i>Sugeridos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Rivera, S. (2015) <i>Sociología de la imagen. Miradas ch'ixi desde la historia andina</i>. Sztulwark, D. (2019) <i>La ofensiva sensible. Neoliberalismo, populismo y el reverso de lo político</i>. <p>Semana ocho: examen escrito</p>
11 a 16	Unidad 4. Del capitalismo cognitivo. O de cómo saber no (siempre) es poder	<p>Presentación y discusión de los textos:</p> <p><i>Obligatorios:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Berardi, F (2003) <i>La fábrica de la infelicidad. Nuevas formas de trabajo y movimiento global</i>. Traficantes de Sueños. Blondeau, O. (2021) Génesis y subversión del capitalismo informacional, en: AA.VV. <i>Capitalismo cognitivo. Propiedad intelectual y creación colectiva</i>. Traficantes de Sueños. Comité Invisible (2012) <i>A nuestros amigos</i>. Pepitas de Calabaza. Comité Invisible (2017) <i>Ahora</i>. Pepitas de Calabaza. Crary, J. (2015) Capítulo primero, en: <i>24/7. El capitalismo al asalto del sueño</i>. Ariel. Fisher, M. (2009) <i>Realismo capitalista ¿No hay alternativa?</i>. Caja Negra. Fuchs, C. & Sandoval, M. (2014). <i>¡Trabajadores Digitales del mundo, uníos! Un marco para teorizar críticamente y analizar el trabajo digital</i>, en: TripleC. 12(2): 486–563. Laval, Christian & Dardot, Pierre (2013). <i>La nueva razón del mundo ensayos sobre la sociedad neoliberal (selección)</i>. Gedisa. Míguez, P. (2013) <i>Del General Intellect a las tesis del "capitalismo cognitivo": aportes para el estudio del capitalismo del siglo XXI</i>. Bajo el Volcán, 13 (21). <p>Semanas 15 y 16: periodo de realización de exámenes orales</p>
17	Conclusiones y evaluación del curso	
(Nombre Profesor)		(Firma)
Gabriel Tolosa Chacón		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> FIRMA ORIGINAL DEL AUTOR </div>

Anexo 7. Syllabus Sociología de la Educación. Educación y cambio social



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Facultad de Humanidades

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Licenciatura en Filosofía

Programa Académico de Asignatura

Asignatura	Sociología de la educación. Educación y cambio social						
Código	1355162-1						
Horario	Miércoles 10-13 h, salón A 207						
Créditos	3	IH	3	Periodo	I	Año	2023
Modalidad	Presencial		Tipo		Teórica		
Profesor	Gabriel Tolosa Chacón						
Títulos	Sociólogo, candidato a doctor en educación, énfasis en sociología e historia de la educación.						
Datos de contacto	fgtolosac@upn.edu.co						

Presentación

La educación es un proceso de enorme relevancia que incide en diversas instancias, puesto que se convirtió en el principal dispositivo de transmisión de conocimiento en las sociedades contemporáneas. Debido a esta condición, los fenómenos educativos se instituyeron como objetos privilegiados de la sociología. Agentes, estructuras, instituciones y prácticas educativas se han analizado desde diversas perspectivas, haciendo posible la existencia de un denso corpus sociológico en torno a la educación.

Uno de los grandes hallazgos de la sociología de la educación ha sido mostrar que vivimos en un mundo en el cual la educación se ha convertido en un capital fundamental. La acumulación de riqueza, el acceso a consumos culturales, la situación laboral, entre otras cuestiones dependen— en alguna medida— del abanico educativo desplegado por una persona. Sin embargo, las posibilidades de movilización de los saberes educativos están distribuidas de forma desigual. Los contextos culturales, económicos y políticos inciden en los procesos educativos. No todas las personas acceden en condiciones similares a la educación. En tal sentido, la educación depende de la historia y las circunstancias y, por consiguiente, está ajustada a las situaciones de diferencia y desigualdad que definen nuestras realidades.

Este curso busca introducir a las y los estudiantes en el análisis sociológico de los fenómenos educativos, para motivar la reflexión de las y los docentes en formación en torno a su futura profesión. Por ello, lo organizamos a partir de problemas considerados centrales en la literatura sociológica para comprender las dinámicas educativas contemporáneas. En cada una de las cuatro unidades planteadas presentaremos los objetos, los debates, los referentes empíricos y las formas de abordaje que estructuraron dichos problemas. Además, haremos ejercicios de investigación sobre nuestra relación con el mundo educativo, tratando de entender nuestra condición como seres creados por la educación. Con ello, buscamos evidenciar las relaciones entre teorías, datos y evidencias que la sociología ha construido en su análisis de la educación. Esta mirada relacional permite hacer de la teoría sociológica un instrumento que permite la construcción de objetos de investigación y el desarrollo de estrategias de producción de conocimiento en el ámbito educativo.

Propósitos de la asignatura

- Introducir a las y los estudiantes en problemas y temáticas relevantes en el análisis sociológico de los fenómenos educativos.
- Presentar algunas contribuciones significativas de la sociología a la comprensión de los agentes, las estructuras y las lógicas educativas.
- Analizar las relaciones de fuerza existentes entre los principales agentes (individuales y colectivos) que participan en la construcción de los escenarios de la educación.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

<ul style="list-style-type: none"> Entender el lugar de la educación en las dinámicas de reproducción de las sociedades contemporáneas. 		
Estrategias pedagógico – didácticas		
<ul style="list-style-type: none"> Presentación y discusión de textos sobre los temas tratados en el seminario. Aulas expositivas y de debate a cargo del docente y de las y los estudiantes. Durante el semestre, el profesor sugerirá canciones, cuentos, películas y novelas que ayuden a ejemplificar el lugar de la educación en las sociedades contemporáneas. Asimismo, las y los estudiantes presentarán en clase por lo menos uno de los textos a estudiar en el marco del espacio académico. Construcción de una trayectoria de vida, en forma de autoanálisis, donde las y los participantes expliquen su relación con la educación. Los criterios para la elaboración de esta actividad serán presentados la séptima semana de clases y se basarán en los planteamientos de autoanálisis/análisis biográficos hechos por Bourdieu. Realización de investigación cualitativa, en el cual las y los estudiantes deberán identificar pautas de socialización propias de la Licenciatura en Filosofía y de la Universidad Pedagógica Nacional. Este ejercicio será de carácter exclusivamente grupal y responderá a los contenidos del curso. 		
Competencias por desarrollar en los estudiantes		
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los problemas y temáticas propios de la sociología de la educación. Capacidad analítica y crítica, mediante el reconocimiento de la propia condición de seres hechos y que hacen por y a través de la educación. Actitud investigativa en torno a problemas sociales experimentados por las y los estudiantes. Destreza en la producción de textos y otros registros de investigación. 		
Evaluación cualitativa y criterios de evaluación		
<p>La evaluación de este curso consistirá en tres cortes, descritos a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Participación en las clases y actividades de discusión: 30% de la nota final. La presencia activa de las y los estudiantes, mediante la asistencia a clase, las intervenciones pertinentes con los contenidos del curso y la presentación de mínimo uno (1) de los textos del curso constituirán la base de este factor de evaluación. Presentación del ejercicio de trayectoria de vida en relación con el mundo educativo: 40% de la nota final. Este ejercicio autobiográfico, basado en los postulados de Pierre Bourdieu, busca que las y los estudiantes reflexionen sobre su condición de seres <i>hechos</i> por la educación, en un contexto y con unas dinámicas históricas sociales que los llevaron a optar por la profesión docente. Así, se pondrá en práctica la capacidad investigativa, en conexión con los contenidos temáticos de la materia. El profesor presentará con anticipación los criterios metodológicos para la reconstrucción sociológica de una trayectoria de vida y sugerirá formas de recolección de información necesarias para la misma. Realización de investigación cualitativa, en el cual las y los estudiantes deberán identificar pautas de socialización propias de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional: 30% de la nota final. Este ejercicio será de carácter exclusivamente grupal y responderá a los contenidos del curso. Con él, se busca identificar las pautas de condición estudiantil, cultura académica y proyección profesional que circulan en el seno de nuestra licenciatura. Con ello, profundizaremos en la situación socializada y socializante de nuestro paso por la educación, en específico, en la formación universitaria. <p>Nota aclaratoria: las ausencias y fallas afectarán la evaluación y solo se descontarán cuando el profesor sea debida y oportunamente informado sobre las razones de estas y el/a estudiante presente los soportes respectivos.</p>		
Criterios de Evaluación		
Tipo	Valor (%)	Fecha(s)
Participación en las clases y actividades de discusión.	30%	Durante todo el curso



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Contenidos y cronograma		
Semana	Tema	Actividad / Recursos
	Presentación de la trayectoria de vida en relación con la educación	40%
	Realización de un trabajo grupal de investigación.	30%
		Novena semana de clase
		Entre la decimoprimer y la decimosexta semana de clase
Semana	Tema	Actividad / Recursos
1	¿Qué es la sociología? Una apresurada introducción a ciencia indisciplinada Presentación de la asignatura y definición de las reglas de juego.	Exposición por parte del docente. Presentación de la evaluación, la dinámica y la organización del curso. Intercambio en torno a la sociología como ciencia y a la sociología de la educación como especificidad.
2	Unidad 1. ¿Qué es la sociología de la educación? Enfoques, historia, métodos. Los paradigmas clásicos: funcionalismo durkheimiano, marxismo y weberianismo.	Presentación y discusión de los textos: <i>Obligatorios:</i> <ul style="list-style-type: none"> Durkheim, E. (1975). La educación como fenómeno social. Marx, K. (1848). Tesis sobre Feuerbach, en Marx, K. & Engels, F. (1966). <i>Obras escogidas en dos tomos, tomo II.</i> Weber, M. (1976). Los literatos chinos. <i>Sugeridos:</i> <ul style="list-style-type: none"> Fernández, F. (2001). El estudio sociológico de la educación
3	Enfoques, historia, métodos. Los paradigmas contemporáneos: teorías de la reproducción y teorías del capital humano	Presentación y discusión de los textos: <i>Obligatorios:</i> <ul style="list-style-type: none"> Bourdieu, P. (1986). La escuela como fuerza conservadora: desigualdades escolares y culturales. Schultz, W. (1972). Inversión en capital humano, en F. Enguita, M. (1999). <i>Sociología de la educación.</i>
4	Enfoques, historia, métodos. Los paradigmas contemporáneos: teoría estructural-funcionalista, teorías "disciplinarias" y teoría disposicional-contextualista.	Presentación y discusión de los textos: <i>Obligatorios:</i> <ul style="list-style-type: none"> Parsons, T. (1976). La clase escolar como sistema social: algunas de sus funciones en la sociedad americana. Foucault, M. (2002). Los medios del buen encauzamiento, en Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión. Gessaghi, V., Sendón M. (2008). Socializaciones y disposiciones heterogéneas: sus vínculos con la escolarización. Entrevista a Bernard Lahire.
5	Unidad 2. Educación como dispositivo de estado. Genealogías y dinámicas de los sistemas educativos occidentales.	Presentación y discusión de los textos: <ul style="list-style-type: none"> Ramírez, F. y Boli, J. (1999). La construcción política de la escolarización de masas: sus orígenes europeos e institucionalización mundial., en: F. Enguita, M (ed.) <i>Sociología de la educación.</i> Viñao, A. (2002). Los sistemas educativos en sentido estricto (estructuras, procesos, tendencias)



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES		
6	Funciones de la educación. Instituciones, culturas y políticas. Currículos y definición de los contenidos y formas de la cultura transmitida.	<p>Presentación y discusión de los textos:</p> <p><i>Obligatorios:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Viñao, A. (2002). Las culturas escolares. Charlot, B (2006). A pesquisa educacional entre conhecimentos, políticas e práticas: especificidades e desafios de uma área de saber.
7	Unidad 3. Desigualdad y diferencia en educación. Dispositivos de diferenciación y jerarquización	<p>Presentación y discusión de los textos:</p> <p><i>Obligatorios:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Bourdieu, P. & Passeron, J. (2003). Los herederos. Los estudiantes y la cultura. Bourdieu, P. (2006). Autoanálisis de un sociólogo. <p><i>Sugeridos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Lahire, B. (2004). Sociología y autobiografía. Eribon, D (2015). Regreso a Reims (selección). Gaujelac, V (2015). Neurosis de clase. Trayectoria social y conflictos de identidad (selección). <p>Exposición de los criterios metodológicos para la elaboración de la trayectoria de vida sobre la relación de las y los estudiantes con la educación.</p>
8	La educación como dispositivo de distribución de posiciones. Clases y estratificación. Meritocracia	<p>Presentación y discusión de los textos:</p> <p><i>Obligatorios:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Bourdieu, P. (2001). Las formas del capital. Capital económico, capital cultural; capital social. Sandel J. (2020). La tiranía del mérito (selección) <p><i>Sugeridos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Bernstein, B. (1985). Clasificación y enmarcación del conocimiento educativo. Bourdieu, P. (2007). Los tres estados del capital cultural. Silva, J (2011). Por que uns e não outros? Caminhadas de jovens pobres para a universidade. Uribe, C. y Ramírez, J. (2019). Clase media y movilidad social en Colombia.
9	Diferencia/desigualdad. Género, generación y raza.	<p>Presentación y discusión de los textos:</p> <p><i>Obligatorios:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Arango, L (2006). Jóvenes en la universidad: género, clase e identidad profesional (selección); Mauger, G. (2013). "Modos de generación" de las "generaciones sociales". Osório, R (2008). Desigualdade racial e mobilidade social no Brasil: um balanço das teorias, en: <i>As políticas públicas e a desigualdade racial no Brasil: 120 anos após a abolição.</i> <p><i>Sugeridos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Dávila, O. et al. (2005). De los herederos a los desheredados. Juventud, capital escolar y trayectorias de vida. Murdock, G. & McGron, R (2014). Conciencia de clase y conciencia de generación



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

10	Diferencia/desigualdad. Género, generación y raza.	<p>Presentación y discusión de los textos:</p> <p><i>Obligatorios:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Arango, L (2006). Jóvenes en la universidad: género, clase e identidad profesional (selección); Mauger, G. (2013). "Modos de generación" de las "generaciones sociales". Osório. R (2008). Desigualdade racial e mobilidade social no Brasil: um balanço das teorias. <p><i>Sugeridos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Dávila, O. et al. (2005). De los herederos a los desheredados. Juventud, capital escolar y trayectorias de vida. Murdock, G. & McGron, R (2014). Conciencia de clase y conciencia de generación. <p>Entrega del ejercicio de trayectoria</p>
11	<p>Unidad 4. Culturas y agentes de la educación. La academia y sus oficios. El devenir profesional.</p> <p>El contexto institucional y los oficios escolares</p>	<p>Presentación y discusión de los textos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dubet, F. & Martuccelli, D. (1999). La experiencia colegial, en: En la escuela. Willis, P. (2008). Elementos de una cultura, en: aprendiendo a trabajar. Santoni, A., (1978). La decadencia del poder del educador, en: AA.VV. sociología del poder. <p>Presentación de los criterios y la metodología para la realización del trabajo colectivo final</p>
12	Culturas académicas y condición estudiantil.	<p>Presentación y discusión de los textos:</p> <p><i>Obligatorios:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Britos, M. & Schneider, M. (2005). El ingreso: la problemática del acceso a las culturas académicas de la universidad. Bourdieu P. y Saint-Martin M. (1998) Las categorías del juicio profesoral. Carli, S. (2012). El estudiante universitario. Coulon A. (2017). O ofício de estudante: a entrada na vida universitária.
13	Culturas académicas y condición estudiantil.	<p>Presentación y discusión de los textos:</p> <p><i>Obligatorios:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Britos, M. & Schneider, M. (2005). El ingreso: la problemática del acceso a las culturas académicas de la universidad. Bourdieu P. y Saint-Martin M. (1998) Las categorías del juicio profesoral. Carli, S. (2012). El estudiante universitario. Coulon A. (2017). O ofício de estudante: a entrada na vida universitária.
14	Ser profesora, hacerse profesora. Los oficios de la formación	<p>Presentación y discusión de los textos:</p> <p><i>Obligatorios:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Díaz, D. (2011). Género, educación superior y docencia: una reflexión al caso de la Universidad Pedagógica Nacional. Hoggart, R. (1999). El becario, en: F. Enguita, M (ed.) <i>Sociología de la educación</i>.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

15	Cuerpo y educación. La producción de individuos	<p>Presentación y discusión de los textos:</p> <p>Obligatorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Détrez, C. (2017) La producción social de los cuerpos, en: la construcción social del cuerpo. • Martínez, L. & González, G. (2016). Docentes de carne y hueso: enseñar con cuerpo.
<p>16 Presentación de las investigaciones grupales y evaluación de la asignatura</p>		
<p>Bibliografía</p> <p>Arango, L. (2006). <i>Jóvenes en la universidad. Género, clase e identidad profesional</i>. Siglo del Hombre, Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Berardi, F. (2003). <i>La fábrica de la infelicidad. Nuevas formas de trabajo y movimiento global</i>. Traficantes de sueños.</p> <p>Bernstein, B. (1985). Clasificación y enmarcación del conocimiento educativo. <i>Revista Colombiana de Educación</i>, 15.</p> <p>Bourdieu, P. (1986). La escuela como fuerza conservadora: desigualdades escolares y culturales. In P. de Leonardo (Ed.), <i>La nueva sociología de la educación</i> (pp. 103–129). Ediciones El Caballito.</p> <p>Bourdieu, P. (2001). Las formas del capital. Capital económico, capital cultural y capital social. In <i>Poder, derecho y clases sociales</i> (pp. 131–164). Desclee.</p> <p>Bourdieu, P. (2006). <i>Autoanálisis de un sociólogo</i>. Anagrama.</p> <p>Bourdieu, P., & de Saint-Martin, M. (1998). Las categorías del juicio profesoral. <i>Propuesta Educativa</i>, 9(19), 4–18.</p> <p>Bourdieu, P., & Passeron, J. (2003). <i>Los herederos. Los estudiantes y la cultura</i>. Siglo XXI.</p> <p>Britos, M., & Schneider, M. (2005). <i>El ingreso: la problemática del acceso a las culturas académicas de la universidad</i>.</p> <p>Carli, S. (2012). <i>El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública</i>. Siglo XXI.</p> <p>Charlot, B. (2006). A pesquisa educacional entre conhecimentos, políticas e práticas: especificidades e desafios de uma área de saber. <i>Revista Brasileira de Educação</i>, 11(31), 7–18.</p> <p>Coulon, A. (2017). O ofício de estudante: a entrada na vida universitária. <i>Educação e Pesquisa</i>, 43(4), 1239–1250.</p> <p>Dávila, O., Ghiardo, F., León, O. D., & Soto, F. G. (2006). De los herederos a los desheredados. Juventud, capital escolar y trayectorias de vida. <i>Temas Sociológicos</i>, 11, 173–219.</p> <p>De Souza e Silva, J. (2011). <i>Por que uns e não outros? Caminhadas de jovens pobres para a universidade</i>. 7 Letras.</p> <p>Détrez, C. (2017). <i>La construcción social del cuerpo</i>. Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Díaz, D. (2011). Género, educación superior y docencia: una reflexión al caso de la Universidad Pedagógica Nacional. In L. G. Arango & M. Viveros (Eds.), <i>El género una categoría útil para las ciencias sociales</i> (pp. 315–355). Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Dubet, F., & Martuccelli, D. (1998). La experiencia liceísta. In <i>En la escuela. Sociología de la experiencia escolar</i> (pp. 315–396). Losada.</p> <p>Durkheim, E. (1988). La educación como fenómeno social. <i>Revista Colombiana de Educación</i>, 19.</p> <p>Eribon, D. (2015). <i>Regreso a Reims</i>. Libros del Zorzal.</p> <p>F. Enguita, M., & Sánchez, J. (Eds.). (1999). <i>Sociología de la educación</i>. Ariel.</p> <p>Fernández Palomares, F. (Ed.). (2003). <i>Sociología de la educación</i>. Pearson Prentice Hall.</p> <p>Foucault, M. (2008). <i>Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión</i>. Siglo XXI.</p> <p>Gaujelac, V. de. (2013). <i>Neurosis de clase. Trayectoria social y conflictos de identidad</i>. De Nuevo Extremo.</p> <p>Gessaghi, V., & Sendón, M. (2008). Socializaciones y disposiciones heterogéneas: sus vínculos con la escolarización. Entrevista a Bernard Lahire. <i>Propuesta Educativa</i>, 30, 71–77.</p> <p>Hall, S., & Jefferson, T. (2014). <i>Rituales de resistencia. Subculturas juveniles en la Gran Bretaña de postguerra</i>. Traficantes de sueños.</p> <p>Lahire, B. (2004). Sociología y autobiografía. <i>Revista de Antropología Social</i>, 13, 37–47.</p>		



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Facultad de Ciencias

- Martínez, L., & González, G. (2016). Docentes de carne y hueso: enseñar con cuerpo. *Ágora Para La Educación Física y El Deporte*, 18(3), 259–275.
- Marx, K., & Engels, F. (1966). *Obras escogidas en dos tomos: Vol. II*. Progreso.
- Mauger, G. (2013). "Modos de generación" de las "generaciones sociales." *Sociología Histórica*, (2), 111–130
- Osorio, O., & Moreno, V. (2022). Habitus académico y obstáculos en la práctica docente. *Diálogos Sobre Educación*, 13(24).
- Parsons, T. (1976). La clase escolar como sistema social: algunas de sus funciones en la sociedad americana. *Revista de Educación*, 242, 64–86.
- Sandel, M. (2020). *La tiranía del mérito*. Debate.
- Santoni, A. (1991). La decadencia del poder del educador. In AA.VV. (Ed.), *Sociología del poder*. Centro Editor de América Latina.
- Theodoro, M., Jaccoud, L. de B., Osorio, R. G., & Soares, S. (2008). *As políticas públicas e a desigualdade racial no Brasil: 120 anos após a abolição*. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada.
- Uribe, C., & Ramírez, J. (2019). Clase media y movilidad social en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(2), 229–255.
- Viñao, A. (2002). Los sistemas educativos en sentido estricto (estructuras, procesos, tendencias). In *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Continuidades y cambios* (pp. 44–68). Morata.
- Weber, M. (1972). Los literatos chinos. In *Ensayos de sociología contemporánea* (pp. 203–241). Martínez Roca.
- Willis, P. (2008). *Aprendiendo a trabajar. Cómo los chicos de clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*. Akal.

(Nombre Profesor)	(Firma)
Gabriel Tolosa Chacón	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">FIRMA ORIGINAL DEL AUTOR</div>